UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

CARRERA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

T E M A:

"El bloque de juegos de la malla curricular del área de cultura física y su incidencia en la masificación del tenis de mesa en los establecimientos educativos del nivel medio ubicados en la cabecera cantonal del cantòn catamayo de la provincia de loja" ; período 2011-2012. Propuesta Alternativa.

Tesis de Investigación previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Cultura Física y Deportes.

PROPONENTE:

Darwin Patricio Díaz Sozoranga

ASESOR:

Dr. Eduardo Alarcón.

LOJA – ECUADOR

2013

Dr. Mg. Sc.
Eduardo Alarcón.
DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber dirigido la elaboración de la presente tesis durante todo el proceso de investigación y edición. Considero que la investigación **"EL BLOQUE DE JUEGOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL ÁREA DE CULTURA FÌSICA Y SU INCIDENCIA EN LA MASIFICACIÓN DEL TENIS DE MESA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÒN CATAMAYO DE LA PROVINCIA DE LOJA" ; PERÍODO 2011-2012.** Tesis de grado que cumple con los requisitos necesarios para su análisis, estudio y sustentación como lo estipulan las Normas Generales de graduación vigentes en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, por lo que sugiero su presentación

Loja, a 12 de Noviembre del 2012.

Dr. Eduardo Alarcón Mg. Sc.
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Todas las ideas, conceptos, categorías y demás elementos teóricos que constan en la presente investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Darwin Patricio Díaz Sozoranga

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo quiero dejar plasmado el reconocimiento y gratitud a la Universidad Nacional de Loja; a las autoridades del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, a los docentes de la Carrera de Cultura Fìsica y Deportes, a las autoridades de los establecimientos educativos del Cantón Catamayo: Instituto Superior Fiscomisional “Nuestra Señora del Rosario, Fiscal “Emiliano Ortega Espinoza” y a la Unidad Educativa Municipal “Catamayo”, a los señores profesores de Educación Fìsica, y, a todos aquellas personas que contribuyeron en mi formación y promoción profesional, a través de la que, con creces retribuiré con un trabajo significativo permanente.

De manera especial, extiendo mi agradecimiento imperecedero al Dr. Eduardo Alarcón. Director de tesis por las oportunas tutorías en el desarrollo de la investigación.

Darwin Patricio Díaz Sozoranga

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado con inmenso amor y gratitud a mi querida madre por su ejemplo, cariño, comprensión y apoyo incondicional; pues ella constituye la base fundamental en mi vida y la fuerza que me impulsa a seguir superándome día a día.

Darwin Patricio Díaz Sozoranga

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR/NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO							
				NACIONAL	RGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIOS COMUNIDAD	OTRAS DEGRADACIONES	NOTAS OBSERVACIONES
TESIS	**DARWIN PATRICIO DIAZ SOZORANGA** "EL BLOQUE DE JUEGOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL ÁREA DE CULTURA FÌSICA Y SU INCIDENCIA EN LA MASIFICACIÓN DEL TENIS DE MESA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÒN CATAMAYO DE LA PROVINCIA DE LOJA" ; PERÍODO 2011-2012.	UNL	2012	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	CATAMAYO	CATAMAYO	El centro	CD	Lic. Ciencias de la Educación, Mención: Cultura Fìsica y Deportes

MAPA GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

ESQUEMA DE TESIS

a. TÍTULO;

b. RESUMEN;

- ✓ Castellano;
- ✓ Inglés;

c. INTRODUCCIÓN;

d. REVISIÓN DE LITERATURA;

- ✓ El deporte medio para la formación de la juventud.
- ✓ El currículo.
- ✓ El tenis de mesa como actividad deportivo-recreativo,
- ✓ Ideales y objetivos del tenis de mesa..
- ✓ Análisis de la malla curricular; el bloque Juegos: La Educación Física, los deportes y la Recreación.
- ✓ Los clubes como estructura organizacional y operativa para lograr la masificación de las actividades deportivo-recreativas.

e. MATERIALES Y MÉTODOS:

- ✓ Diseño.
- ✓ Materiales.
- ✓ Métodos.
- ✓ Población y Muestra.

f. RESULTADOS

- ✓ Encuesta a los profesores
- ✓ Encuesta a los estudiantes
- ✓ Infraestructura e implementación deportiva institucional
- ✓ Entrevista a las autoridades.

g. DISCUSIÓN;

Discusión y verificación Hipótesis N° 1.

- ✓ Enunciado.
- ✓ Análisis.
- ✓ Conclusión.

Discusión y verificación Hipótesis N° 2.

- ✓ Enunciado.
- ✓ Análisis.
- ✓ Conclusión.

h. CONCLUSIONES.

i. RECOMENDACIONES.

j. BIBLIOGRAFÍA.

k. ANEXOS.

a. TÍTULO

“EL BLOQUE DE JUEGOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL ÁREA DE CULTURA FÌSICA Y SU INCIDENCIA EN LA MASIFICACIÓN DEL TENIS DE MESA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÒN CATAMAYO DE LA PROVINCIA DE LOJA” ; PERÍODO 2011-2012.PROPUESTA ALTERNATIVA

b. RESUMEN

La presente investigación; caracteriza las responsabilidades curriculares y extracurriculares que se puede organizar en todos los establecimientos educativos del Sistema Educativo Nacional (SEN) con la finalidad masificar el deporte en general y el tenis de mesa en particular, en este contexto; sabemos que, las actividades curriculares de la Educación Fìsica por sí solas, no pueden cumplir de la mejor manera con la formación integral que demanda la educación del momento; sin embargo, la planificación en vigencia, propone desarrollar tres (3) bloques curriculares: Nº 1: Movimientos, Naturales, **Nº 2, Juegos,** y Nº 3 Movimiento formativo, artístico y expresivo; plantea así mismo, desarrollar los contenidos curriculares considerando las destrezas con criterio de desempeño. Para el desarrollo curricular propone ejes integradores y los ejes de aprendizaje. La principal preocupación del estudio, tiene que ver con la administración de los contenidos curriculares del tenis de mesa, disciplina deportiva que consta en la malla curricular del bloque juegos que al igual que los demás contenidos curriculares deben ser planificados, organizados y administrados por los profesores de Educación Física. En la propuesta de investigación, intervienen como actores principales: los Vicerrectores y los directores de los departamentos de planeamiento e investigación y señores inspectores generales; puesto que, son ellos quienes se encargan de los aspectos académicos institucionales y del control de las responsabilidades a través de los leccionarios en los que constan las lecciones clase desarrolladas. El objetivo general que orienta la investigación literalmente expresa: **Analizar y Determinar SI el bloque Nº 2 juegos de la malla curricular de Educación Física, incide en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica de las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo.** En el trabajo de investigación se han cumplido las siguientes tareas: selección de la bibliografía, análisis de los referentes teórico- científicos; elaboración y aplicación de los instrumentos como la entrevista, la encuesta y la observación de la infraestructura e implementación existente para determinar la posibilidad de administrar el tenis de mesa en las lecciones clase, así como para masificar esta disciplina deportiva y así cumplir con la formación integral del alumnado. En el desarrollo de la investigación he considerado los siguientes métodos: El método empírico: hipotético deductivo y el método analítico.

SUMMARY

The present research; He characterized the curricular and extracurricular responsibilities that can be arranged in all educational establishments of the national educational system (SEN) in order to massively sport in general and in particular in this context table tennis; We know that, curricular activities of physical education by themselves, unable to comply better with the comprehensive training that requires the education of the moment; However, effective planning, proposes to develop three (3) curricular blocks: No. 1: movements, natural, Nº 2, games, and no. 3, educational, artistic and expressive movement; Likewise, poses develop curricular contents whereas the criterion of performance skills. For curriculum development proposes integrators spindles and spindles of learning. The main concern of the study has to do with the administration of the curricular content of table tennis, discipline. sport that consists in the curriculum of the block games that like the other curricular content must be planned, organized and managed by the teachers of physical education. In the research proposal, involved as main actors: the vice-rectors and directors of the departments of planning, research and gentlemen inspectors general; Since, are they who are in charge of academic institutional aspects and the lectionaries which consist the class lessons developed. The general objective that guides the research literally expresses: **Analyze and determine if the block No. 2 the curriculum of physical education games, insists the massification of table tennis with the students in the eighth, ninth and tenth years of basic education of educational institutions located in the Catamayo canton cantonal head.** The research work the following tasks have been fulfilled: selection of the bibliography, the related theoretical - scientific analyses; elaboration and implementation of instruments such as the interview, survey and observation infrastructure and existing implementation to determine the possibility of manage the table tennis at the class lessons, as well as for massively this sporting discipline and thus comply with the comprehensive training of students. In the development of the research the following methods have considered: the empirical method: hypothetical deductive and analytic method.

c. INTRODUCCIÓN.

El currículo actual de la Educación Física busca por todos los medios proporcionar a los estudiantes más y mejores posibilidades de movimiento, con objetivos claros y poniendo énfasis en los intereses y necesidades, aspectos que, obliga la búsqueda permanente de una mayor eficiencia pedagógica por parte de los profesores especializados.

La investigación; de manera explícita trata de las responsabilidades de los docentes del área de Educación Física frente a la planificación, organización y administración de los contenidos curriculares del bloque **Nº 2 JUEGOS** y su incidencia en la masificación del tenis de mesa en los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo provincia de Loja, como egresados de la carrera conocemos los principios generales de la planificación; entre otros: la finalidad, la flexibilidad, el realismo, la sistematización, la integración, la continuidad, etc. Del mismo modo tenemos la seguridad de que los docentes deben por todos los medios a través de la planificación organizar y desarrollar sino toda, al menos la mayor cantidad de los contenidos que proponen los organismos rectores de la educación (Ministerio de Educación y Ministerio del Deporte) en vigencia y elaborada conforme la realidad institucional de los establecimientos educativos, pero no ignorada; de así hacerlo, los profesores estarían trabajando de manera improvisada y administrando contenidos que solo a ellos les conviene o pueden, y sin considerar las capacidades generales y específicas de los y las estudiantes.

Si hablamos de planificación de contenidos curriculares, hablamos sin duda de la macro, la meso y la micro-planificación que no es otra cosa que la consideración del tiempo como elemento indispensable de la planificación, en la que sin duda debe considerarse también de la Infraestructura Física y la implementación o del material didáctico disponible.

Entre las razones que fundamentan la investigación y considerando la investigación empírica, puedo citar la falta de planificación, organización y por ende de la administración del tenis de mesa, a pesar de que, ésta disciplina deportiva consta en las propuestas ministeriales; la insuficiente carga horaria que se destinan para desarrollar las actividades Educativo-Físicas, Físico-Deportivas, Deportivo Recreacionales dos (2) horas semanales, tiempo que no incide desde mi particular punto vista ni en la formación corporal y menos en la masificación del deporte en general y del tenis de mesa en particular, razón más que suficiente para hablar de las actividades extracurriculares o actividades fuera del horario escolar que en la actualidad está considerado como un segundo tiempo pedagógico para lograr la formación integral de los estudiantes. En no pocas instituciones educativas con experiencia, el extra-currículo llega a ser muy reconocido, llega incluso a ser mucho más significativo que el currículo oficial por lo que, y en la que, deben tomar parte activa: directivos, autoridades, padres de familia y estudiantes; dicho sea de paso, constituyen la cara visible de las instituciones educativas (evaluación e la colectividad); lamentablemente estas acciones que son de carácter extracurricular, demandan conocimiento y decisión de las autoridades y una

sólida y exigente formación profesional especializada por parte de los docentes.

Se espera por tanto que los sectores sociales ya puntualizados, tomen las responsabilidades que demanda las actividades extracurriculares (organización y administración de clubes deportivos, clubes de lectura, etc.) y que bien puede implementarse en los colegios del nivel medio de la cabecera cantonal de Catamayo, provincia de Loja.

El problema central de la investigación explícitamente dice: **"El bloque Juegos de la Malla Curricular del Área de Educación Física, ¿puede incidir en la masificación de otras actividades deportivas-recreacionales como el tenis de mesa en los estudiantes de los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica de los establecimientos educativos ubicados en la cabecera cantonal del Cantón Catamayo de la provincia de Loja?; período 2011-2012".**

En la investigación, consideramos los siguientes problemas derivados:

1. El desconocimiento de las implicaciones del deporte frente a la formación integral por parte de las autoridades (Regional) que administran la educación en la provincia, negando en la distribución docente horas para el entrenamiento deportivo y propiciando por tanto contradicciones con lo que demanda la Ley del Deporte, así como la planificación curricular elaborada por los Ministerios de Educación y del deporte nacional.

2. El bajo nivel de predisposición de los profesionales especializados en Educación Física para planificar, organizar y especialmente para desarrollar los contenidos curriculares del tenis de mesa,
3. Bajo nivel de gestión de las autoridades para el desarrollo del deporte institucional a fin de implementar otras formas de actividad físico-deportivas y deportivo-recreacionales que no sean las tradicionales (básquet, futbol) y que aparentemente no tienen gran relevancia; caso concreto el tenis de mesa. Nótese incluso que en las competencias intercolegiales (como deporte individual y por parejas), posibilita más medallas que los deportes de conjunto.

Para lograr el propósito descrito; se plateo analizar y determinar los niveles de responsabilidad existente entre la planificación, la organización y la administración de los contenidos curriculares del Bloque Juegos en general y de manera específica del tenis de mesa en particular, así como la posibilidad de masificar este deporte a través de clubes deportivos en las actividades extracurriculares que bien se puede administrar o desarrollar en los colegios del nivel medio ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo.

Los objetivos específicos planteados son:

1. Determinar si los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo, planifican y organizan los contenidos del bloque juegos (tenis de mesa) que consta en la malla

curricular para los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica; período 2011-2012.

2. Analizar la predisposición de los profesores de Educación Física de los establecimientos educativos investigados para administrar los contenidos curriculares del tenis de mesa; y si participan de la masificación de esta disciplina deportiva con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica.

HIPÓTESIS GENERAL

La hipótesis general planteada que orientó el trabajo de investigación es: **"El bloque JUEGOS de la Malla Curricular de Educación Física SI INCIDE en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica de las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo; período 2011-2012."**

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo, SI planifican y organizan los contenidos curriculares del tenis de mesa que consta en la malla curricular para los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación General Básica.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

En el desarrollo de la investigación los posibles lectores podrán evidenciar: la descripción del proceso metodológico utilizado para concretar la investigación; en ella, se han considerado conceptos básicos que delinean la secuencia necesaria entre las actividades, el objeto a investigar y los instrumentos diseñados (anexos) a aplicarse; he considerado en todo momento, la necesidad de que sean los instrumentos los que deben adaptarse a la realidad los mismos que me permitieron la sistematización de los resultados.

En el literal f. Expongo el análisis amplio de los resultados obtenidos, los mismos que son presentados en cuadros y gráficos que permite al lector comprender de mejor manera los resultados del proceso y las conclusiones en coherencia con la problemática planteada.

En el literal h. la investigación presenta las conclusiones que son producto de la interpretación, análisis e inferencias realizadas entre los resultados de la investigación de campo y la contrastación con los referentes teórico-conceptuales de la planificación, la organización y la administración de los contenidos curriculares del bloque JUEGOS para determinar inciden en la masificación del tenis de mesa.

Del mismo modo; la hipótesis general que enmarca las hipótesis de trabajo literalmente dice: El bloque JUEGOS de la Malla Curricular de Educación Física SI INCIDE en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los

octavos, novenos y décimos años de Educación Básica de las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo; período 2011-2012.

d. REVISIÓN DE LA LITERATURA.

EL DEPORTE COMO MEDIO PARA LA FORMACIÓN DE LA JUVENTUD.

El deporte sin duda alguna debe ser una actividad libre y accesoria, por esta razón es a menudo el cimiento de un grupo, de una estructura particularmente coherente que rechaza las barreras y las diferencias sociales que descansa en la igualdad de todos, en el desinterés y la amistad; entonces, es en la juventud, la edad de la elasticidad del cuerpo y del espíritu cuando se despiertan y se cultivan las facultades físicas, intelectuales y morales, cuando se dibuja el temperamento, el carácter y la personalidad. Es también durante la juventud cuando los jóvenes adquieren el gusto y la costumbre de ciertas actividades, de las cuales conservará, mucho tiempo después de la escuela (para toda la vida), el deseo y la necesidad, por lo que, el deporte en la vida del hombre y de la nación, no se convertirá en garante de su dinamismo y de su equilibrio; sino entra primero en la vida de los niños y jóvenes de nuestra colectividad (aprendizajes significativos).

Las actividades educativo-Físicas, físico-deportivas y deportivo-recreacionales, obligan a considerar que no hay victoria sobre sí mismo, es necesario

entonces, que los jóvenes sepan que para triunfar hay que demostrar energía y tenacidad.

El deporte es una disciplina fundamentalmente formadora porque constituye frecuentemente una gimnasia (actividad) a la vez síquica y Física favorable al desarrollo del espíritu de decisión, porque exige del individuo un compromiso simultaneo de su cuerpo, de su inteligencia y de su voluntad; el deporte es considerado también como la más rica de las disciplinas de acción; en el deporte, se descubre la necesidad de la regla; el deporte implica una jerarquía lealmente establecida, el sentido de la igualdad, de la solidaridad, de la interdependencia; es incuestionable un excelente aprendizaje de las relaciones humanas, una escuela notable de sociabilidad; de allí la importancia de la utilización sistemática en las instituciones educativas.

Al respecto; **"El comité de deportes francés cuando en su manifiesto indica que a pesar de todas las ventajas que imprimen las actividades deportivas, es necesario tener cuidado del efecto demasiado simplificador y de la generalización. Cada deporte tiene sus caracteres particulares y su influencia sobre los jóvenes y su educación le es propia."** Así , los deportes de tiempo y marca, los deportes con balón o de conjunto, al acostumbrar a las disciplinas de grupo, al dar sentido de lo colectivo, favorecen particularmente a la vida social, mientras que algunos deportes individuales parecen menos exigentes, luego menos enriquecedores, pero tienen a menudo, la ventaja de poder ser practicados toda la vida; en otras palabras, el deporte considerado como elemento formativo, es practicado bajo

el control de los responsables de la formación en cada uno de los niveles de educación; está de alguna manera sometido a regulaciones por parte del maestro (organización y administración), es decir, son los procesos desarrollados e interiorizados con los estudiantes lo que lo transforman y les torna en importantes a lo largo de toda la vida; allí reside la originalidad de las actividades físico-deportivas.

Los deportes como parte importante de la Educación Física están considerados dentro del Plan de Bloques Curriculares en vigencia, pero su administración se ejecuta con un carga horaria intrascendente y es el carácter de obligatorio lo que justifica porque está orientado al bien de los alumnos; en este contexto, las actividades extracurriculares o fuera de horario, es decir los clubes, ofrecen la posibilidad de ruptura a través de un marco nuevo en el que los estudiantes liberados de la mirada de sus maestros, del espíritu crítico de los compañeros de clase; es decir, los jóvenes pueden olvidar (sin exigencias ni críticas), en su ambiente de libertad Psicológica y Física, ensayar, disfrutar sin tensión y encontrar su ritmo en el deporte que conviene a su morfología y a su temperamento; en este sentido, como egresado de la Especialidad o de la Carrera no comparto la insuficiente carga horaria para las actividades Educativo-Físicas, y menos, para las actividades físico-deportivas.

Ahora bien; el deporte institucionalmente hablando, cuenta con un poder de convocatoria, que desde la mirada de animación socio-institucional, va generando espacios que son apropiados (tomados) por los adolescentes y que van agrandándose con la inclusión de otras actividades sociales, que pueden

tener respuesta rápida en una convocatoria inicial, considerando incluso las dificultades propias que propicia toda actividad o propuesta nueva,

Por todos es conocido que todo espacio participativo, crea un espacio de contención social, de identificación grupal y personal, de revalorización de pensamiento crítico. Dentro de ese espacio, cada participante encuentra un lugar para actuar en forma activa y crítica o de permanencia, según su voluntad. En todos los casos, los alumnos llegan a ser parte de una acción colectiva, comparte el poder de decisión y se revaloriza socialmente.

El deporte independientemente de los ámbitos en los que puede desarrollarse, no se configura como un fenómeno unitario; sino más bien, como un conjunto diverso de manifestaciones sociales; no por nada, las actividades físico-deportivas han estado y siguen sometidas a un proceso evolutivo a través del tiempo, de manera que las primeras nociones de la Actividad Física que corresponden a una práctica social elitista del pasado, han dado lugar a concepciones más acordes a las necesidades y requerimientos de la colectividad actual, prácticas que, con el devenir de los tiempos se han constituido en un fenómeno social sin precedentes; esto no impide como es lógico, que en el presente coexistan propuestas de definición de las actividades físico-deportivas apegadas a los convencionalismos del pasado, junto con otras que intentan reflejar la evolución que se ha producido. Ahora bien; si consideramos la siguiente concepción que está inserta en el Diccionario de las Ciencias del Deporte y el Ejercicio; Esa concepción puntualiza: “El deporte es un juego organizado que lleva consigo la realización de esfuerzo físico, se

atiene a una estructura formal, está organizado dentro de un contexto de reglas formales y explícitas respecto a conductas y procedimientos, y que es observado por espectadores”[1]

Es mi deber aclarar que los referentes teóricos analizados y expuestos en el trabajo, persiguen: orientar, reforzar de manera precisa los objetivos de la investigación; entonces, el concepto abierto de deporte que puntualizamos en líneas anteriores, es el que ha recibido un mayor apoyo en general, tanto por parte del practicante como del no practicante y la consideramos como equivalente a la noción de práctica de la actividad Física.

Todo lo expuesto a manera de orientación general, pone de manifiesto, que la práctica deportiva posee una gran amplitud conceptual dentro de la sociedad actual, posiblemente una de las causas de ello, es que el deporte se realiza atendiendo a una diversidad de objetivos y de muchas formas diferentes; en este contexto, nos atrevemos a decir que, no existe un solo tipo de orientación para la práctica deportiva, sino toda una variedad, cuyo origen radica en la diversidad de propósitos por los que se realiza y de contextos en los que se desarrolla; todo esto: propósitos y contextos clasifican al deporte de la siguiente manera:

- El deporte en su dimensión educativa.
- El deporte para todos.
- El deporte de base.
- El deporte de alto rendimiento.

[1] Las ciencias de la Actividad Fìsica y del Deporte como ámbito de conocimiento. Pag. 29.

Si consideramos los antecedentes hasta aquí puntualizados, no cabe duda que el Deporte y la Educación Física conforman un campo que está en continuo progreso; de allí la necesidad actual de analizar el desarrollo del deporte desde el enfoque técnico y desde el enfoque táctico:

El Enfoque Técnico.- Prima única y exclusivamente la adquisición de patrones motores, es decir, la adquisición de la técnica específica de cada deporte; el enfoque técnico utiliza una metodología llamada de repetición, creyendo que mientras más veces se repita el ejercicio, mejor será el aprendizaje. Evalúan al deportista en función de su capacidad de reproducir exactamente el gesto técnico; el entrenador corrige individualmente. Suelen utilizar ejercicios de repetición y aburridos, casi siempre de forma individual o por parejas.

El Enfoque Táctico.- Se busca la formación y desarrollo integral de la persona, buscando deportistas inteligentes que sean capaces de decidir la mejor acción para cada momento de la práctica deportiva. Así; utiliza una metodología dinámica, donde los deportistas interaccionan entre ellos. La evaluación es grupal, realizando comentarios en conjunto, se utilizan juegos lo más reales a la competición, y sobre todo, los partidos reales.

EL CURRÍCULO

Una educación de calidad exige de los docentes entregar la más rica experiencia profesional; en otras palabras, no se puede enseñar bien sin pedagogía y con un alto nivel de dominio de la materia que va a enseñar. Con este antecedente POSSNER GEORGE (2003) puntualiza que, a la hora de la verdad y en caso de necesidad cualquiera enseña. Los amigos le enseñan a uno, los familiares, el papá y la mamá, y a veces hasta los niños enseñan a sus padres. Pero enseñar bien es un arte más difícil que exige tener claro para dónde se va, cómo aprende y se desarrolla el alumno, qué tipo de experiencias son más pertinentes y eficaces para la formación y el aprendizaje del estudiante, y con qué técnica y procedimientos es más efectivo enseñar ciertas cosas.

La verdadera enseñanza es intencional, obedece a un plan, tiene unas metas claras y se rige por ciertos principios y conceptos que los maestros estudian bajo el nombre de pedagogía. La ciencia propia de los maestros es la pedagogía; se dedica al estudio de las teorías y conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza. Cada teoría pedagógica se presenta bajo un modelo pedagógico que resume la teoría y sirve de esquema básico para comparar esa teoría con otras teorías pedagógicas.

Toda teoría pedagógica trata de responder de manera sistemática y coherente al menos estas preguntas:

- ¿Qué tipo de hombre queremos educar?
- ¿Cómo crece y se desarrolla un hombre?
- ¿Con qué experiencias?
- ¿Quién jalona (determina) el proceso: el maestro o el alumno?
- Con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia?

Sin duda alguna un especialista podría contestar muy fácilmente cualquiera de estos cuestionamientos; pero la especialidad de pedagogo es abordarlas todas a la vez, transdisciplinariamente, aunque en el fondo siempre se encuentra la *formación* como concepto clave y unificador de toda pedagogía.

En la Educación Formal; han primado por siempre los currículos técnicos; de allí que nos es importante teorizar sobre los aspectos que deben considerarse para plantear los currículo; queremos decir que, para el propósito de presente investigación, es importante conocer primero: qué antecede a la organización curricular, así como a la organización de los contenidos curriculares; nos referimos sin duda a la malla curricular especializada y de manera especial a la planificación del Bloque Nº 2 JUEGOS.

Ser docente implica saber que la planificación no es otra cosa que el ordenamiento de la capacidad de inventiva del hombre; es decir que, la planificación cuando es pensada y no rebaza este límite, se la conoce como planificación informal; pero, cuando estos pensamientos son ordenados y especialmente plasmados en un documento toma la denominación de

planificación formal; en la actualidad, los avances de la ciencia y de la tecnología, el aparecimiento de nuevas necesidades en todos los campos de la vida humana ha hecho que se adopte y se perfeccionen ciertos mecanismos y estrategias para controlar las diversas actividades del hombre, por lo que, el planteamiento de planes de acción resultan indispensables para conseguir los objetivos propuestos.

Planificar entonces, equivale a ordenar las acciones, a realizar las tareas que se va a utilizar, con la finalidad de que ésta (la planificación), le resulte más eficiente y económica; en otras palabras podemos decir que, planificación es la selección cuidadosa de fines de cualquier naturaleza y de los medios apropiados para alcanzarlos.

EL PLAN CURRICULAR; ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Considerando el sentido de la planificación: es decir el por qué y para qué planificar, podemos decir que *planificación* es el instrumento con el que los docentes organizan la práctica educativa en la que además se debe articular el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar.

Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la lección clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el

marco de un programa; habitualmente, la planificación funciona como una exigencia formal, en este sentido, se la reduce a un mero instrumento burocrático (cumplimiento en papeles), y se la despoja de su función primordial que es la de guía organizadora y estructuradora de la práctica. Al respecto; VANNIER MATYHELEN en su obra Enseñanza de la Educación Física plantea las nuevas perspectivas de los planes de estudios especializados:

- Se ha producido una ruptura dice, con respecto al plan de estudios tradicional en cuanto a los contenidos y métodos educacionales, y hoy en día, los docentes damos mayor importancia a la necesidad de aprender para toda la vida y a las formas de adaptarse continuamente al mundo cambiante del trabajo y al aumento del tiempo libre.

- Los maestros toman parte activa en la planificación y revisión de los contenidos para cada nivel y cursos de estudios para ellos mismo.

- Los temas operacionales están siendo incluidos en todos los materiales educativos con la finalidad de ayudar a los estudiantes a una comprensión y mejor apreciación.

- Los planes de estudios y los contenidos ya no se centran en el pasado sino en el presente y el futuro; es decir en la actualidad; es mucho más importante el estudiante, y no como en el pasado, el sistema a aprender.

- Cada vez los docentes alentamos más a que los estudiantes actúen con iniciativa y creatividad, y se da considerablemente mayor libertad para seleccionar lo que se ha de aprender y la forma en que se ha de llevar a cabo.

- El punto de vista educacional en el plan de estudios cada vez da mayor importancia a la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la creación de la capacidad de generalizar a partir de la realidad.

Sin duda alguna, la planificación ha ido cambiando y adaptándose a los requerimientos político-sociales, económico-culturales, es decir, a todos los campos de la vida humana, así como de las instituciones educativas según sus condiciones y características.

Visto de esta manera, la planificación curricular, no es otra cosa que un instrumento dentro del planeamiento educativo, es la técnica utilizada para establecer los objetivos generales que debe alcanzarse en cada nivel y modalidad del sistema educativo, y determinar los medios, mecanismos y estrategias para lograr su consecución. La planificación curricular según Mattos incluye un plan de acción.

En otras palabras; la planificación: “Es la previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar y la programación racional de todas las actividades, de modo que la enseñanza resulte segura económica y eficiente. Todo el planeamiento se concreta en un programa definido de acción, que

constituye una guía segura para conducir progresivamente a los alumnos a los resultados deseados”[2]

Toda planificación educativa debe enmarcarse en las siguientes fases:

1. Diagnóstico;
2. Análisis de la naturaleza por el problema;
3. Diseño y evaluación de las posibilidades de acción;
4. Implantación, y.
5. Evaluación.

Nota: la planeación o planificación se realiza en todos los ámbitos de la educación: en lo escolar, en lo extra-escolar, desde el nivel elemental hasta el nivel superior, y puede ser trabajada con proyección local, regional o nacional.

Todo modelo curricular; considera de alguna manera: la organización de los contenidos, de los objetivos o de las experiencias como un componente crucial.

Ahora bien; la palabra organización significa formar un todo consistente de partes interdependientes o coordinadas; las partes, en este caso deben ser consideradas como elementos del currículo.

Los referentes teóricos consultados, dejan entrever que independientemente de las teorías y los modelos pedagógicos que inspiren a los currículos, se debe partir en su diseño de los intereses y necesidades tanto de los educandos,

[2] Pazmiño R. Ruiz O. FUNDAMENTOS DE CURRÍCULO. Pág. 8.

como del entorno sociocultural al que pertenecen que es a lo que se refiere la pertinencia del currículo. Creemos así mismo, que el currículo en sus definiciones debe involucrar a los diferentes estamentos o agentes educativos, en especial, a los educandos y a los educadores, y debe, fundamentalmente estimular las estructuras cognitivas de aquellos. Bien sabemos que, el currículo no puede estandarizar soluciones a los distintos problemas institucionales, es decir, cada institución con sus problemáticas y para ellas debe implementarse el currículo necesario y correspondiente.

NOTA IM`PORTANTER: "***el currículo en las instituciones educativas debe ser considerado como mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza y, más que un plan de estudios o contenidos programáticos según grados y niveles, es una posibilidad que se debe viabilizar de manera permanente y dinámica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto el currículo debe ser considerado flexible, abierto, pertinente creador e individualizado; entonces si podemos decir que el currículo no es un fin en sí mismo, sino un medio que se*** **define permanentemente en la práctica pedagógica del proceso educativo"**[3]; en todo caso, ninguna definición de currículo es ética o políticamente neutral Todo currículo tiene una carga ideológica); es decir, es necesario definir quién debería determinar y controlar los diversos aspectos de la educación.

[3] Las negrillas me pertenecen.

TIPOS DE CURRÍCULO.

Existen varias clasificaciones de currículo; sin embargo, en la investigación bibliográfica realizada; consideramos hablar o puntualizar el que compete a la investigación propuesta.

El Currículo Oficial.- Conocido también como currículo escrito, se documenta en acciones de alcances y secuencias, guías curriculares, contenidos y objetivos; su propósito es entregar a los docentes una base para la planeación de lecciones y la evaluación de los estudiantes y a los administrativos una base para supervisar a los docentes y hacerlos responsables de sus prácticas y resultados. En este tipo de currículo deben enmarcarse las actividades Físicas en general y los contenidos del tenis de mesa en particular.

El Currículo Operacional.- Comprende lo que es realmente enseñado por el profesor, y cómo su importancia es comunicada al estudiante; en otras palabras el currículo operacional tiene dos aspectos. Lo que el profesor enseña; esta posibilidad está indicando a la vez el tiempo que el profesor asigna a los diferentes temas y a los diferentes tipos de aprendizaje, es decir, el currículo enseñado, y lo que debe ser logrado y es indicado por las pruebas dadas a los estudiantes; es decir, el currículo probado; por lo tanto, el currículo enseñado y el currículo probado tienen independencia respecto del currículo oficial y tiende a tratárselo como un problema administrativo.

La planeación curricular así considerada, requiere siempre de un proceso lógico y sistemático con la finalidad de que la planificación se realice en las mejores condiciones posibles. En el proceso de planificación o planeación a implementarse, es necesario cumplir las siguientes fases, fases que anteriormente fueron ya puntualizadas:

El diagnóstico.- Es necesario conocer la situación actual; no solamente en el ámbito deportivo sino también, en los aspectos culturales, económicos y sociales en general; que inciden sin lugar a dudas en la estructura y funcionamiento del sistema organizativo de la Educación Física y el Deporte.

El análisis de la naturaleza del problema.- En esta fase debemos preocuparnos de la formulación clara y precisa de los objetivos, estableciendo lógicamente un esquema de prioridades en función de su relevancia y urgencia con lo que se cumple la evaluación de las necesidades prioritarias; en el caso de la presente investigación el Bloque Juegos de la Malla Curricular y su incidencia en **la masificación del tenis de mesa**.

El diseño y evaluación de las posibilidades de acción.- Las alternativas de acción, Estas estrategias alternativas deben ser cuidadosamente evaluadas como paso previo a la toma de decisiones definitivas sobre las mismas.

La implantación.- En esta fase; se distingue, al menos dos sub etapas que, en parte, se superponen: la aplicación sistemática del plan o desarrollo de las estrategias previstas para la masificación del tenis de mesa; y finalmente:

La evaluación.- la evaluación permanente; que permite la revisión o reajuste del plan o propuesta durante el proceso de ejecución y la obtención de información y resultados para formular planes futuros; sin embargo nos es necesario alertar que la planificación en las entidades educativas; no es una tarea fácil y trae consigo problemas que alteran la cultura de trabajo de la institución, en consecuencia, resulta lógico encontrar resistencias de todo tipo especialmente en el sector docente (inconformidades).

En este contexto; resulta importante saber que, la planificación del currículo es una propuesta que está y estará siempre articulada al proyecto político social del Estado; sin embargo, la consolidación del Área de Educación Física dependerá de la forma en que los profesores especializados encuentren la forma más idónea para operar no solo el currículo oficial y el institucional, sino para plantear propuestas institucionales; por ejemplo; LOS CLUBES DEPORTIVOS PARA LLENAR EL VACÍO DEL TIEMPO LIBRE.

EL TENIS DE MESA COMO ACTIVIDAD DEPORTIVO-RECREATIVA; IDEALES Y OBJETIVOS.

La disciplina deportiva que planteamos para la investigación: es el tenis de mesa, actividad físico-deportiva que se encuentra entre los primeros lugares del deporte popular, tomando por lógica la recreación Física general, los pasatiempos y el deporte serio es decir el de competencia.

A lo largo de las dos últimas décadas el Tenis de Mesa ha ido ganando cada vez más adeptos y ha pasado de ser un deporte minoritario (ping-pong) a ser conocido mundialmente; gracias, sobre todo, al impulso dado por Asia y Europa: solo en China existen, actualmente, 20 millones de jugadores registrados (Tepper, 2003). Esta difusión ha llegado a los colegios e institutos, lo cual plantea la necesidad de establecer una enseñanza y una práctica educativa del Tenis de Mesa.

El Tenis de Mesa es un deporte olímpico que se considera como uno de los más rápidos que existen. Comúnmente conocido como Ping Pong, el tenis de mesa es un deporte que implica una preparación Física y mental rigurosa. El nivel de complejidad es alto en cuanto a los efectos que se producen en la bola y en la capacidad de reacción que se exige de cada deportista. La práctica del tenis de mesa implica el aprendizaje de técnicas y tácticas especiales de juego que se adhieren a un reglamento oficia; el tenis de mesa:

- Se puede jugar en forma individual o en dobles.
- Aleja de prácticas ociosas y poco productivas.
- Ayuda al desarrollo de la coordinación psicomotriz y la concentración.

- Mejora el estado físico en aspectos como la resistencia, circulación y respiración.
- Además, ejercita el cerebro y la vista.

Encuestas realizadas en muchos países, sitúan al tenis de mesa en el primer lugar, y al ritmo que va ahora, superará dentro de muy poco a los deportes reyes a nivel mundial, el baloncesto y el voleibol.

Entre las razones para esta tremenda popularidad se consideran las siguientes:

- Se puede jugar en cualquier parte,
- No depende del estado del tiempo, ni de la estación del año,
- Se presta tanto para el juego individual como por parejas,
- La estructura de su reglamento es aceptada en el mundo entero,
- Se puede jugar en todas las edades, y.
- Es saludable.

El tenis de mesa, por las características que posee, puede ser aprovechada desde el punto de vista recreativo, cuando mencionamos el término recreación, para el saber vulgar, para el del hombre de la calle en su labor cotidiana, es sinónimo de entretenimiento, divertimiento, alegría, actividad sin esfuerzo y no demasiado importante, no obligatoria y que no supone productividad; por ello, es necesario entender que, la recreación considera una condición y en ocasiones es definida como un estado del ser, una disposición de ánimo o una cualidad de la experiencia que se distingue por la libertad que percibe el individuo para actuar; se trata por tanto, de algo placentero, que está

motivado intrínsecamente, puesto que constituye un fin en sí mismo, y es valioso de por sí; y puede estar como ya dijimos, en todos los tiempos y espacios de los estudiantes, así como, de los sujeto que anhelan mejorar la calidad de vida. Al respecto, Aldo Pérez plantea: recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva-artística-cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad. En este contexto; ¿Por qué no intentar siquiera la conformación de los clubes como posibilidad de ocupación del tiempo libre para los estudiantes no solo de los establecimientos investigados, sino, de todo el país?.

El tenis de mesa además de ser un deporte para todos, se presenta como un juego divertido y barato en el que las reglas son simples; lamentablemente no en todos los establecimientos educativos disponen de implementación e infraestructura para realizar este deporte y en muchos de los casos esta práctica es libre o competitiva. Son los mismos alumnos los que a menudo realizan sus propuestas de juego o actividades en la mesa, aunque en otras son los educadores los que las llevan a cabo con una base más enfocada al aprendizaje técnico que a la adquisición de habilidades y destrezas jugadas propias de este deporte.

Si queremos organizar la progresión de tareas y de aprendizajes, es evidente que en primer lugar, debemos tener en cuenta las edades del grupo de

alumnos/as al que va dirigida la actividad. Es conveniente, si nos referimos a alumnos de Educación Básica hablar de tenis de mesa o ping-pong (juego con gran número de variantes y adaptaciones en función de la edad evolutiva y necesidades de alumnos/as); así pues, inicialmente hablaremos de un material diverso con una posibilidades didácticas y motivantes enormes que dependerán, en gran medida, de la creatividad del profesor/a para diseñar actividades y combinarlo con el material propio de las clases de Educación Física (cajonetas, picas elásticas, bancos suecos, globos, pelotas, balones de distintas formas y tamaños, colchonetas, etc.).

El tenis de mesa como disciplina deportiva en su relación con los contenidos del área de Educación Física fijan el inicio de este deporte de los 8 a los 10 años, aunque Antes de introducir a los alumnos/as en esta actividad con su material específico es aconsejable crear una base motriz amplia mediante la combinación de distintos elementos que impliquen entre otras cosas: empujes, golpeos, equilibrios, seguimientos de trayectorias, etc., en donde el juego va a adquirir un papel protagónico.

ANÁLISIS DE LA MALLA CURRICULAR.

“BLOQUE Nº 2: JUEGOS.”

El actual fortalecimiento curricular de la Educación Básica para la asignatura de Educación Física prescribe: la constitución Política del Ecuador en su Sección sexta: Cultura Física y Tiempo Libre, Ar. 381. “El Estado protegerá, promoverá

y coordinará la Cultura Física que comprende: el Deporte, la Educación Física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad"[4]

El mismo texto menciona también que: el Área de Educación Física tiene la responsabilidad de diseñar en cada una de las instituciones educativas la planificación curricular, en base del diagnóstico institucional, del análisis de las competencias particulares de los maestros y del desarrollo cultural.

Del mismo modo, indica que, la Educación Física en el proceso formativo de los estudiantes aportará al mejoramiento de la calidad de la educación ecuatoriana tanto por el enfoque globalizador como por constituir un factor socialmente útil en el desarrollo personal, familiar y comunitario.

El rediseño de la Educación Física en vigencia, genera la creación de espacios de acción con actividades de juego y deporte, orientados a la participación, a la construcción de momentos que sirvan para aprender, para proponer, para compartir, para proyectar participativamente, acciones destinadas para el grupo base (cursos y paralelos), para otros grupos y para la comunidad de inserción.

[4] MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DEL DEPORTE. Pág. 4

En otras palabras; la Cultura Física dentro de la sociedad ecuatoriana, tiene su estatus cultural, se integra con el deporte, la Educación Física y la Recreación como ámbitos que deben considerarse en la planificación y administración micro-curricular, conlleva un aprendizaje sistemático orientado al logro de las habilidades y destrezas fundamentales para contribuir en la formación integral del individuo.

La Educación Física está considerada también, como el proceso de las relaciones hombre-medio a través del conocimiento y la práctica de las actividades educativas-Físicas, físico-deportivas y deportivo-recreacionales, sin dejar de considerar el tratamiento teórico-práctico de las actividades afines que se dan en el mundo a través de su conocimiento y desarrollo; en otras palabras, si analizamos la concepción pedagógica de la Educación Física, ésta se fundamenta en relaciones de alteridad (condición de ser otro), en el encuentro con el otro ser humano, en el reconocimiento de sus diferencias y similitudes, mediadas a través de diferentes estrategias de interacción como: juegos, ejercicios, la gimnasia, actividades rítmicas, expresión corporal, recreación y los deportes que contribuyen a la formación integral del hombre, la Educación Física, se inscribe en la pedagogía como una disciplina que investiga, aplica y experimenta acerca de la enseñanza de un saber específico y en un lugar determinado; por eso, la Educación Física y la Pedagogía se enmarcan en dos contextos específicos: El contexto disciplinar desde la posibilidad de revisar las prácticas pedagógicas a partir de los discursos de los que nos valemos y de las interacciones con las distintas disciplinas necesariamente cruzadas, por las concepciones del cuerpo-movimiento-cultura.

Por lo tanto; si aceptamos que la Educación Física por su orientación debe ser considerada como una disciplina pedagógica, se debe aceptar por convicción, que el discurso especializado debe estar circunscrito al de la pedagogía como ciencia que le da fundamento. Es decir; al asumir el concepto de Educación Física como disciplina pedagógica, su campo de acción inmediato está circunscrito al mundo escolarizado, que abarca desde el nivel pre-escolar hasta la educación superior; sin embargo su influencia en el desarrollo humano trasciende el campo institucional, dado que la escuela es una organización social históricamente determinada que tiene una doble función: En primera instancia transmite contenidos, y en segunda promueve la transformación social procurando mejores espacios para el desarrollo humano.

La Educación Física, considerada como disciplina pedagógica, procura el perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del ser humano, la formación y mejoramiento de las habilidades motrices vitalmente importantes, la asimilación y generación de conocimientos y el desarrollo de las cualidades morales individuales y sociales de la personalidad. En tal asentido, el Deporte, La Educación Física y la Recreación deberán propender tanto por el mejoramiento de la capacidad física, el mejoramiento de la salud, así como, de la interacción social institucionalmente hablando.

Objetivos generales de la Cultura Física.

- Desarrollar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud mediante el conocimiento y práctica del deporte, la educación Física y la recreación individual y colectiva, así como, la adecuada utilización del tiempo libre.
- Fortalecer a través de la Educación Física, el Deporte y la Recreación la formación corporal, intelectual, social y ética de los estudiantes.
- Orientar al estudiante hacia el convencimiento de que la Educación Física es parte esencial de su vida presente y futura.
- Contribuir a la formación integral de los educandos.

Objetivos específicos de los Campos de la Cultura Física (Deportes Educación Física y la recreación).

- Consolidar la comprensión que tiene la Educación Física para ayudar a la realización de los educandos.
- Ofrecer técnicas que estimulen el crecimiento físico-motor, las capacidades y habilidades de los estudiantes.
- Ayudar al estudiante a la autoestima de sus capacidades y limitaciones, para la utilización consciente y adecuada de su potencial energético.
- Desarrollar las capacidades creativas y organizativas para la práctica de la Cultura Física.

Creo necesario además, indicar que a más de los objetivos generales y específicos planteados en la Reforma Curricular especializada constan también, los siguientes ejes transversales:

a. La interculturalidad,
b. La formación de una ciudadanía democrática,
c. La protección del medio ambiente,
d. El cuidado de la salud,
e. Los hábitos de recreación de los estudiantes, y.
f. La educación sexual en los jóvenes.

Consta del mismo modo, el eje curricular integrador del área, que no es otra cosa que la idea de mayor grado de generalización del contenido de estudio el mismo que articula todo el diseño curricular institucional con proyección interdisciplinaria. El eje curricular integrador correspondiente a la Educación Física debe ser considerado desde el siguiente punto de vista: "Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio afectivas para mejorar la calidad de vida"[5]

En base a las consideraciones expuestas, el actual fortalecimiento de la Educación Básica para la Educación Física plantea las siguientes definiciones de los tres aspectos fundamentales de las actividades Educativo-Físicas modernas:

[5] MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DEL DEPORT. Pág. 11.

EDUCACIÓN FÌSICA.- Es una disciplina que basa su accionar en la enseñanza y perfeccionamiento de movimientos corporales. Buscar formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades Físicas.

DEPORTE.- Es toda actividad Física y mental , caracterizada por una actitud lúcida y de afán competitivo de comprobación o desafío, dentro de disciplinas y normas preestablecidas constantes en los reglamentos de las organizaciones nacionales y/o internacionales correspondientes, orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales y desarrollar fortalezas y habilidades susceptibles de potenciación.

RECREACIÓN.- Son actividades Físicas lúdicas que empleen el tiempo libre de una manera planificada para constituirse en una verdadera terapia para el cuerpo y la mente, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida.

En todo caso, las modernas teorías del currículo han puesto de manifiesto que los contenidos ceden siempre la caracterización anterior, ya que de hecho abarcan varias formas culturales. En los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional se enseña además de conocimientos científicos, valoraciones, actitudes, habilidades, métodos y procedimientos; por ello es necesario reflexionar sobre lo implícito, para evaluar si lo que se enseña es lo más pertinente o necesario y hacerlo explícito.

“Sin contenidos no hay enseñanza; cualquier proyecto educativo acaba concretándose en la aspiración de conseguir algunos afectos en los sujetos que se educan, cuando hay enseñanza es porque se enseña algo, y se ordena el ambiente para que alguien aprenda algo”[6]

Los contenidos curriculares, pueden ser entendidos como una construcción social no estática ni universal (principios de la planificación); los contenidos de la enseñanza, no han sido los mismos a lo largo de la historia, pero tampoco se ha comprendido de la misma manera la ciencia, el lenguaje, la matemática ni la Educación Física; por otra parte, lo que en determinado momento se considera pertinente como contenido de la enseñanza en otro no lo es o al menos no puede serlo.

En resumen; en relación a los contenidos de la Educación Física y los contenidos del deporte cabe preguntarse ¿qué justificación puede hallarse para enseñar determinados conocimiento en lugar de otros?

Por ello; creo que el docente especializado en Educación Física, es alguien que se encuentra capacitado para enseñar, pero no enseñar aquello que a él se le ocurre o lo que exclusivamente conoce, su tarea específica consiste en ayudar a sus alumnos a introducirse en una comunidad de conocimientos y de capacidades que otros sujetos ya poseen (diferencias individuales), por lo que considero, que los contenidos curriculares deben orientarse conforme plantea el Plan Estratégico Institucional en el que un objetivo puede ser: “***LA***

[6] SABRISTAN JIMENO: Los Contenidos Curriculares (2003)

ORGANIZACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS PARA MASIFICAR EL DEPORTE INSTITUCIONAL Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES"[7], clubes que debieran funcionar en horario extracurricular o fuera de horario de clases.

En otras palabras; conociendo la orientación a los deportes que consta en los PEI institucionales, a los docentes de los establecimientos educativos sujetos a investigación, les sería obligatorio planificar y organizar contenidos curriculares, en nuestro caso para masificar el tenis de mesa , o en su defecto plantear proyectos para el mejoramiento y desarrollo del deporte institucional; consecuentemente, los procesos de enseñanza aprendizaje, también deberán planificarse y organizarse en torno a esos objetivos que primero, son institucionales y luego del área especializada.

En este contexto; Para el desarrollo curricular del Bloque Nº 2 Juegos el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte, formulan e indican que disponen de un compendio natural de actividades de primer orden a través de milenios y esta es la acción de JUGAR, que se manifiesta con la primera conducta auténticamente explorativa propia de los humanos y que aparece desde su más tierna infancia.

En la configuración del texto, el desarrollo curricular de este bloque, y para una mayor comprensión, presentan diferentes tipos de juegos que permitirá dicen, tener un conocimiento real y concreto de lo que es y significa el juego.

[7] Las negrillas me pertenecen

Clasifican esta actividad de la siguiente manera: JUEGOS PEQUEÑOS: Juegos populares, juegos tradicionales y juegos nuevos. Los JUEGOS GRANDES, son los que orientan a las disciplinas deportivas con sus características propias.

CONTENIDOS CURRICULARES DEL BLOQUE N° 2 JUEGOS

BLOQUE	OCTAVO AÑO	NOVENO AÑO	DÉCIMO AÑO
Nº 2 JUEGOS	**JUEGOS PEQUEÑOS**: Juegos populares, Juegos Tradicionales. Juegos Nuevos. **JUEGOS GRANDES** Fundamentos Técnicos de: Voleibol. Baloncesto. Futbol. Balonmano. Waterpolo. Beisbol. **Tenis de Mesa.** Tenis de Campo. Squash. Bádminton.	**JUEGOS PEQUEÑOS** Juegos populares, Juegos Tradicionales. Juegos Nuevos. Creación y variación de juegos **JUEGOS GRANDES** Técnicas y Tácticas de: Voleibol. Baloncesto. Futbol. Balonmano. Waterpolo. Beisbol. **Tenis de Mesa.** Tenis de Campo. Squash. Bádminton.	**JUEGOS PEQUEÑOS:** Juegos populares, Juegos Tradicionales. Juegos Nuevos. Creación y variación de juegos **JUEGOS GRANDES** Aplicación de reglas Técnicas y tácticas de: Voleibol. Baloncesto. Futbol. Balonmano. Waterpolo. Beisbol. **Tenis de Mesa.** Tenis de Campo. Squash. Bádminton.

Considerando la organización curricular del texto, encontramos que en el apartado juegos grandes, proponen así: Octavo año: Fundamentos técnicos; para el Noveno año: Técnicas y tácticas de; y, para el Décimo año: consideran la Aplicación de Reglas técnicas y Tácticas en competencia (Los juegos, están determinados en el cuadro Nº 2.

A nuestro entender; dejan abierta la posibilidad de que el docente o docentes que integran las áreas especializadas sean quienes seleccionen la utilización de los juegos conforme los requerimientos pedagógico-didácto que la institución así lo permita (infraestructura e implementación), lo que implica considerar uno de los principios de la planificación curricular; la FLEXIBILIDAD.

Otro de los aspectos de análisis corresponde al currículo; En el octavo año de Educación Física se propone materializar el proceso de transición de las habilidades motoras básicas a las habilidades motoras específicas, situación que estará demostrada en la fase de desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño las mismas que serán orientadas al desarrollo de las capacidades Físicas, aplicación de técnicas, tácticas y reglamentación deportiva.

En el noveno año; proponen la materialización y consolidación de las habilidades motoras específicas, las mismas que se constituyen en el reto más importante que la Educación Física plantea; el objetivo fundamental es alcanzar un desarrollo eficaz de las destrezas con criterio de desempeño, las mismas serán desarrolladas, mejoradas y tecnificadas de conformidad a los contenidos propuestos.

Las habilidades motoras específicas (aspecto del deporte competencia) que ya iniciaron en el octavo año, perseguirán las nuevas formas de movimiento desarrolladas a través de la creatividad de los alumnos, la aplicación más rigurosa de técnicas y tácticas deportivas, maneras y formas de proceder,

actuar y compartir, así como la eficacia, eficiencia y efectividad de una determinada especialización con la intencionalidad de obtener resultados a futuro en el rendimiento físico-deportivo.

Para el décimo año; la planificación que propone el Ministerio de Educación, así como el Ministerio del Deporte, orienta que las clases de Educación Física se conviertan en una excelente oportunidad para que los alumnos proyecten su accionar y logren mejorar su formación deportiva. Estas clases dicen, permitirán explorar y experimentar las capacidades y habilidades que han desarrollado a lo largo de los nueve (9) años anteriores en las diversas disciplinas deportivas, de ser posible, hasta definir cuál es la disciplina que más se acomoda a sus intereses particulares.

El problema fundamental desde mi particular punto de vista tiene que ver con la carga horaria 2 horas a la semana; es decir que la malla curricular del Bloque Nº 2 JUEGOS, se administrará del mismo modo que los bloques 1 y 3, carga horaria que no permite sino poner énfasis en los estudiantes disfruten de las actividades deportivas en la condición de recreación.

Ahora bien; si consideramos la propuesta ministerial, la educación, y en ella las actividades físico-deportivas, no constituyen un fin en sí, sino un conjunto privilegiado de medios de realización de los objetivos educativos; no obstante, es evidente que los contenidos curriculares de cualquiera de los bloques que propone el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte a través de la Educación Física, no puede llegar más lejos de lo que se le permite, que no es

otra cosa, que el conocimiento limitado de los contenidos; por ello, no es cuestión de creer inocentemente en la obtención automática de la competitividad por la práctica de los deportes o del sentido colectivo por los deportes de conjunto; en realidad las actividades Educativo Físicas no crean nada, ellas (las actividades Educativo-Físicas y Deportivas)proporcionan por el contrario una variedad extraordinariamente rica de situaciones donde podrán, si ciertas condiciones (infraestructura, implementación deportiva y tiempo dedicado a la materia) son cumplidas, desarrollar los intereses, las necesidades, actualizar las tendencias, satisfacer y canalizar los dinamismos; es evidente por tanto, que todo el alcance educativo de los Deportes, la Educación Física y la Recreación, dependen de ciertas condiciones, sin las cuales no pueden constituir, como piensan los detractores y adversarios de las actividades Físicas, un simple pasa tiempo inútil.

En este sentido; participamos de los criterios de María Cristina Bossini de M. en su obra: La Educación Física, Metodología, Organización y Administración cuando dice que “La Cultura Física y los Deportes constituyen un dominio privilegiado para el aprendizaje progresivo de relaciones inter-individuales satisfactorias”.

No cabe duda entonces, que las actividades físico-deportivas, permiten el aprendizaje de conductas competitivas en las mejores condiciones, proporcionan la posibilidad de contactos humanos fructíferos como los de comprensión a su par. Creemos además, que hace falta recordar que las experiencias que se logra a través de las actividades físico-deportivas permite

la adquisición progresiva de actitudes de respeto al adversario, de tolerancia; al mismo tiempo que ellas nos brindan el medio de confiar a los y las jóvenes mínimas y máximas responsabilidades reales.

En este contexto; tengo la seguridad de que la educación moderna debe preparar a los y las jóvenes para el empleo del ocio (tiempo libre); todos los docentes debemos conocer que el deporte contribuye a un armonioso desarrollo físico de aquellos, que el deporte les prepara psicológicamente para el esfuerzo, les ayuda a su equilibrio físico y psíquico, participa en la formación de su voluntad y de su carácter, favorece además su adaptabilidad social: Por ello, corresponde a las instituciones educativas y en ellas a las áreas especializadas adaptar sus programas y su pedagogía, de forma que dicho hábito y dicha afición queden profundamente arraigados.

Finalmente; conociendo el papel creciente que el deporte ocupa en los programas (interés de los alumnos), es cada vez más imperiosa la necesidad de que los profesores especializados hagamos conciencia de la responsabilidad profesional, por ello debemos y tenemos que planificar, organizar y administrar la mayor cantidad de contenidos curriculares que la disponibilidad de infraestructura nos permita (realidad institucional); es más debemos esforzarnos para desarrollar contenidos curriculares de los deportes que son considerados como tradicionales puesto que, los y las alumnas les interesa también nuevas actividades deportivas que con seguridad llenarán sus aspiraciones como con seguridad lo hará el **TENIS DE MESA**.

Dicho de otra manera; los docentes especializados en Educación Física, no debemos olvidar que las características y cualidades del deporte, hacen que sea una de las formas principales que adopta el ejercicio físico dentro de la Educación Física en las instituciones educativas; del mismo modo, es necesario aclarar que, en la Educación Física, no se desarrolla el deporte con la misma característica que en el deporte de alto rendimiento, en el deporte extra-escolar ni en el deporte popular o recreativo. Es verdad, que las estructuras de las acciones básicas del deporte y sus ideas, son en principio iguales en cada esfera, pero, su práctica y estructuración metodológica se realiza de modo específico.

No por nada; el deporte introducido en el Sistema Educativo Nacional, ha cobrado gran importancia, sin embargo, no se explota en todas sus posibilidades dentro y fuera de las actividades Físicas porque equivocadamente es utilizado en la forma alta (rendimiento), la estrictamente codificada en las técnicas y en la reglamentación de las federaciones deportivas, las que sin duda limitan los valores educativos y sus posibilidades de expansión.

Los profesores de Educación Física debemos tener claridad de que, el uso del entrenamiento y la competición deportiva clásica (resultados), es delicada y difícil de llevar a la masa escolar (dos horas a la semana); además, debe tenerse en cuenta que se trata de una acción limitada en cuanto al número de practicantes (nos imaginamos en el tenis de mesa?. Las mayores posibilidades

educativas y de acción humana, se encuentra como sabemos en el deporte para todos.

Por ello; para caminar con pasos seguros hacia el deporte educativo-formativo, se necesita:

- ✓ Adaptar sus reglas sobre todo en los que se refiere: al tiempo de duración y los procesos técnicos-metodológicos considerando por tanto los distintos estadios del desarrollo de los jóvenes, así como, al tiempo disponible en el horario escolar.

- ✓ Suplir y trabajar en la adaptación en la transitoria (pasar de la una a la otra) que se conoce con el nombre de **INICIACIÓN-FORMACIÓN DEPORTIVA** cuya connotación implica la prolongación de la actividad físico-deportiva institucionales, a las actividades extracurriculares, conocidas también como segundo tiempo pedagógico.

En otras palabras; los docentes especializados tenemos el deber de trabajar como conjunto unido de profesionales para modificar la imagen pública que estamos presentando en la actualidad. No podemos olvidar que cada maestro especializado es representante extraoficial en cada clase de enseñanza lo que hace, es, y lo que cree, tiene efectos retroactivos en todos nosotros.

e. MATARIALES Y MÈTODOS:

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

La presente investigación, tiene el carácter de retrospectiva y prospectiva; retrospectiva en razón de que en la investigación consideraré documentos sobre la historicidad del tenis de mesa a nivel internacional; y, es prospectiva ya que la propuesta, tiende a implantar y ejecutar la masificación de este deporte. En la investigación he puesto especial interés en la planificación curricular del Bloque Nº 2 JUEGOS para determinar si los docentes organizan y desarrollan los contenidos curriculares del tenis de mesa y la posible incidencia en la masificación de este deporte en los establecimientos educativos ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo. La investigación propuestas, tendrá su aplicación una vez que las autoridades de manera conjunta con los docentes especializados en Educación Física, planteen proyectos de masificación del tenis de mesa como deporte alternativo para la recreación y por qué no, para descubrir posibles talentos y conformar los selectivos institucionales para las competencias a nivel intercolegial.

La investigación que la propongo, es descriptiva, puesto que el estudio se dirigió a las falencias que encontramos en torno a aplicación del Bloque Nº 2 JUEGOS de la Malla Curricular para el octavo, noveno y décimo año de Educación Básica.

Es de carácter analítica puesto que, a través del análisis de los contenidos curriculares nos permitió aproximarnos de manera coherente y lógica al objeto de investigación propuesto: El Bloque JUEGOS de la Malla Curricular y su incidencia en la masificación del tenis de mes; objeto que, al concluir la investigación, la administración del bloque juegos será fortalecido con las evidencias empíricas; las que , una vez procesadas nos permitirá realizar las abstracciones necesarias para aplicarlo como deporte extracurricular y elaborar las conclusiones del problema investigado.

La investigación que propongo, es coherentes con los principios científicos de la investigación formativa que la hemos trabajado en nuestra formación profesional, por lo que, hemos dado cumplimiento a las siguientes tareas:

1. Determinación de la bibliografía,
2. Selección de los referentes teórico-empíricos.
3. Determinación de las categorías de la investigación.
4. Planteamiento de objetivos
5. Teorización de las categorías determinadas
6. Planteamiento de hipótesis
7. Elaboración de los instrumentos para rescatar la información requerida.
8. Aplicación de los instrumentos elaborados.

Las acciones indicadas, me permitió acercarme a la realidad en la que con seguridad podré cumplir y consolidar la responsabilidad de alumno egresado de la Carrera y haber sido formado a nivel académico superior; para ello, he

logrado la apertura y autorización respectiva de las autoridades de los colegios a investigar y contar con todos los informantes que la investigación requiere.

La propuesta de investigación se apoya en los siguientes métodos:

Método Empírico.- Con la finalidad de llegar a los hechos concretos que con toda seguridad nos llevará a la verdad sobre si el bloque JUEGOS incide en la masificación del tenis de mesa en las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo; para el efecto, visité los Departamentos de Planeamiento e Investigación de los colegios sujetos a investigación, solicitar las planificaciones por bloques y evidenciar si en ellas (las planificaciones) los docentes especializados plantean contenidos para desarrollar el tenis de mesa; conversaremos con los docentes de Educación Física de los colegios para conocer de manera fidedigna si han planteado la posibilidad de organizar actividades deportivas extracurriculares (fuera de horario) y, conocer también si los colegios sujetos a investigación participan en las competencias intercolegiales específicamente en tenis de mesa; de ser así nos preocuparemos de los resultados alcanzados. Estamos seguros de que con el cumplimiento de estas acciones podremos cumplir con los objetivos planteados en nuestra investigación.

Realizaremos un inventario de la infraestructura disponible, de la implementación con que cuenta la institución, y el número de docentes especializados que trabajan en cada una de las instituciones.

Método Hipotético Deductivo.- Desde el mismo hecho que nuestra investigación plantea las hipótesis de trabajo, es nuestra obligación recopilar el material utilizado en la investigación de campo, con el que tendremos una visión general de la incidencia de los contenidos curriculares del Bloque **JUEGOS** y la incidencia en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica.

Con la comprobación de las hipótesis planteadas conoceremos si los docentes del área de Educación Física, desarrollan contenidos curriculares del tenis de mesa; Si han realizado alguna propuesta de masificación de este deporte, con que infraestructura cuentas para tal fin y sobre el criterio que tienen sobre la conformación de clubes para desarrollar en tenis de mesa por un lado, orientado a la recreación y por otro a la conformación de grupos selectivos institucionales.

Método Analítico.- Este método nos permitirá, descomponer en partes los aspectos complejos que tiene la relación bloques curriculares, planteamiento y desarrollo de contenidos del tenis de mesa, y si es posible orientarlo a la masificación de esta disciplina deportiva que no está dentro de los deporte tradicionales.

Como responsable de la investigación utilizaré para el trabajo de campo los siguientes instrumentos científicos:

La Encuesta.- Instrumento que aplicado a los docentes de Educación Física de los colegios sujetos a investigación, me permitirá desentrañar los siguientes

aspectos puntuales: ¿La función que desempeñan en el colegio? ¿Si conocen la actual propuesta curricular que demanda trabajar con tres bloque de contenidos? ¿Si conoce y aplica el bloque curricular Nº 2: juegos y que consideración le merece el tenis de mesa dentro de este bloque? ¿si los docentes han planificado los contenidos curriculares del tenis de mesa? ¿conocer si en la formación profesional alcanzada trabajaron al menos un taller sobre tenis de mesa? ¿si administra contenidos del tenis de mesa? ¿sobre si conoce las implicaciones de las actividades extracurriculares, puesto que si no administran contenidos del tenis de mesa, bien pueden presentar proyectos para conformar clubes y trabajar en el tenis de mesa como actividad orientada a la masificación ce este deporte? ¿Si los docentes creen que la malla curricular y específicamente el bloque juegos, puede incidir en la masificación del tenis de mesa institucional? ¿Si está o no de acuerdo que a través de un proyecto es posible masificar no solo el tenis de mesa sino todas las disciplinas deportivas?; de manera especial nos preocupa si como docentes especializados saben lo que es y lo que implica el segundo tiempo pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación a la encuesta aplicada a las y los alumnos de los tres establecimientos educativos trabajaremos con el global de estudiantes (216) y consideraremos las variables y los porcentajes investigados.

La Observación.- Con la finalidad de conocer si los profesores de Educación Física cuentan con las facilidades necesarias para (infraestructura deportiva e implementación) plantear y desarrollar los contenidos curriculares del tenis de

mesa en la institución y si existe la posibilidad de que se labore en horario extracurricular.

La Entrevista. – A las autoridades de los establecimientos educativos sujetos a investigación (vicerrector, director del departamento de planeamiento e investigación y al inspector general), con la finalidad de determinar si conocen sobre la posibilidad de masificar el tenis de mesa, si han recibido de los profesores de Educación Física proyectos de masificación deportiva en general y en particular del tenis de mesa, así si tienen la perspectiva y predisposición para gestionar la `posibilidad para que estas actividades sean consideradas como deporte extracurricular o segundo tiempo pedagógica; y lo que es más necesario, hacer entender a las autoridades que el deporte no solo puede trabajarse en horario curricular, sino que es más eficiente en horario extracurricular, pero para ello se necesita la aceptación de las autoridades zonales.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

Autoridades de los establecimientos seleccionados para la investigación: Vicerrectores de los colegios investigados: (3) Directores de los Departamentos de planeamiento e investigación (3)

Docentes de Educación Física que laboran con los novenos y décimos años paralelos A de los establecimientos sujetos a investigación: cinco (5).

CUADRO DE LAS AUTORIDADES Y PROFESORES DE EDUCACIÒN FÌSICA DE LOS COLEGIOS DEL SECTOR URBANO DEL CANTON CATAMAYO

AUTORIDADES / INSTITUCIONES	VICERRECTOR	Dir. DIP	PROFESORES EDUCACIÒN FÌSICA
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1	1	2
EMILIANO ORTEGA ESPINOZA	1	1	2
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CATAMAYO	1	1	1
TOTAL	3	3	5

FUENTE: Secretaria de los colegios

.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LOS NOVENOS Y DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELOS "A"

COLEGIOS	NOVENO DE BÁSICA PARALELO A	DÉCIMO DE BÁSICA PARALELO A
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	40	38
Dr. EMILIANO ORTEGA ESPINOZA.	42	29
MUNICIPAL CATAMAYO	35	32
TOTAL	116	99

Fuente: Secretaria de los colegios; investigador

Con los estudiantes, se aplicó la encuesta a los alumnos y alumnas que el año anterior cursaron sus estudios en los paralelos: A de los octavos y novenos años de Educación Básica (novenos y décimos actuales) de los establecimientos educativos sujetos a investigación, en razón de que, ellos ya trabajaron en el año anterior 2010-2011 (216 estudiantes) la planificación curricular del bloque juegos y pueden dar información (respuestas) coherente sobre el tema de investigación, concretamente sobre la administración de los contenidos curriculares de tenis de mesa que demanda la planificación del Ministerio de Educación y del Ministerio del Deporte.

f. RESULTADOS

ENCUESTA PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN VIGENCIA

1. ¿Últimamente ha seguido cursos de actualización profesional?

Cuadro y gráfico Nº 1

VARIABLES	f	%
SI	2	40 %
NO	3	60 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Áreas de Educación Física e investigador.

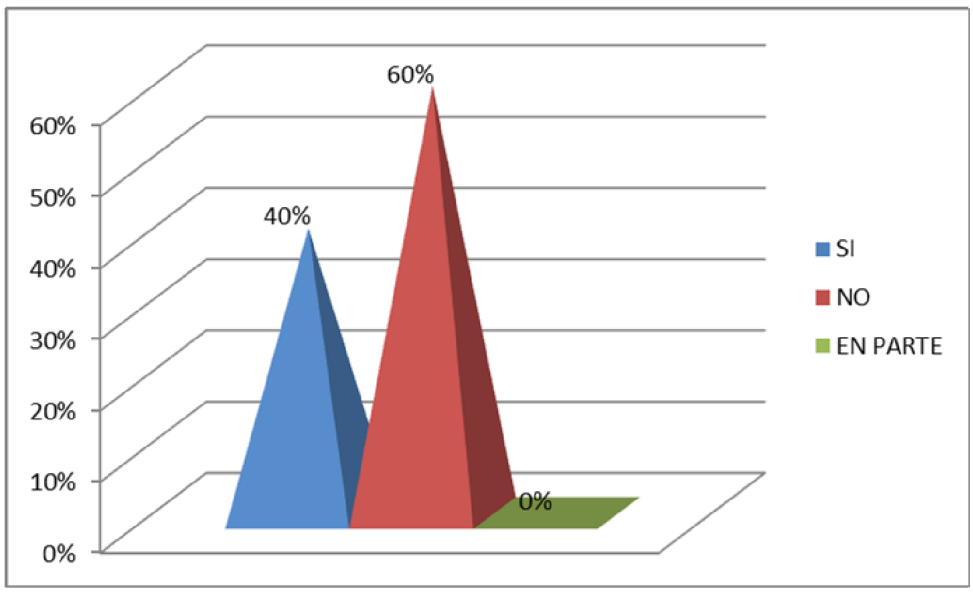

Análisis e interpretación de resultados.- En el cuadro y gráfico correspondiente; se evidencia que, el 40 % de los docentes últimamente si han seguido cursos de actualización; pero contrasta con el 60 % que indican que últimamente no han seguido cursos de actualización. Al respecto puedo decir que, los docentes, al margen de la especialización, deben y debemos actualizar los conocimientos científicos (teóricos y prácticos) de manera permanente, con el fin de validar el campo y prácticas profesionales.

2. ¿El año lectivo anterior desempeñó la misma función en el establecimiento?

Cuadro y gráfico Nº 2

VARIABLES	f	%
SI	3	60 %
NO	2	40 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100%

Fuente: Departamento de planeamiento; Investigador.

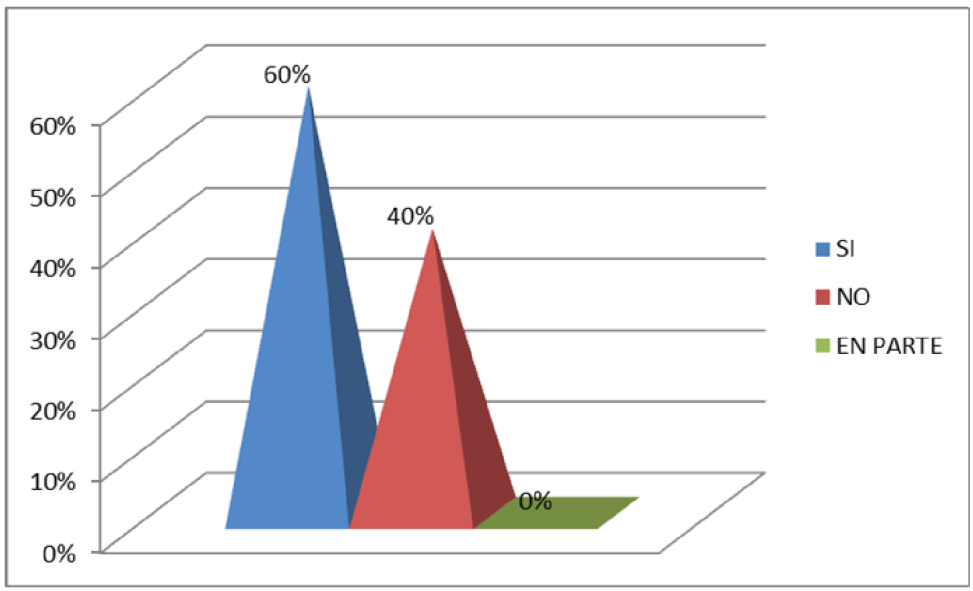

Análisis e interpretación de datos.- Al cuestionamiento realizado los docentes responden de la siguiente manera; el 60 % afirman que al momento desempeñan la misma función que el año anterior, y, 40% responden que no, lo que implica, que la temática del tenis de mesa como campo de acción o desarrollo (planificación, organización y desarrollo), es nuevo, pero como profesionales responsables deben administrar esos contenidos.

3. ¿Conoce la actual propuesta curricular que plantea el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ministerio del deporte?

Cuadro y gráfico Nº 3

VARIABLES	f	%
SI	3	60 %
NO	2	40 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

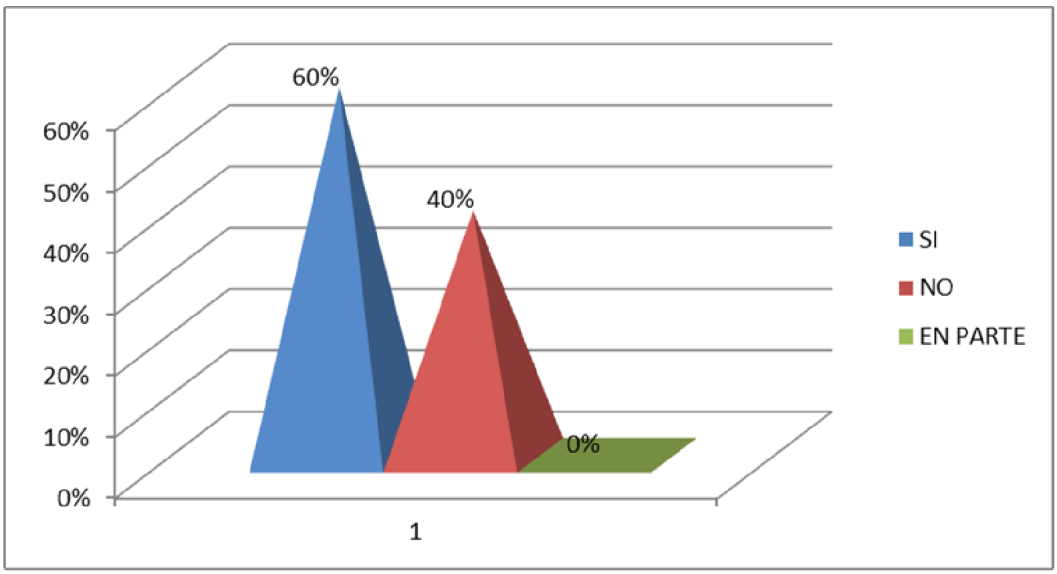

Análisis e interpretación de datos.- los resultados respecto del presente cuestionamiento nos indican que; el 60% de los docentes que laboran en los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo si conocen de la planificación curricular especializada en vigencia, en tanto que el 40% de los docentes responden que no conocen sobre el documento en vigencia; esto indica que no todos los profesores especializados están al tanto de las nuevas propuestas especializadas.

4. ¿Conoce y aplica la planificación del bloque Nº 2 Juegos?

Cuadro y gráfico Nº 4

VARIABLES	f	%
SI	4	80 %
NO	1	20 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

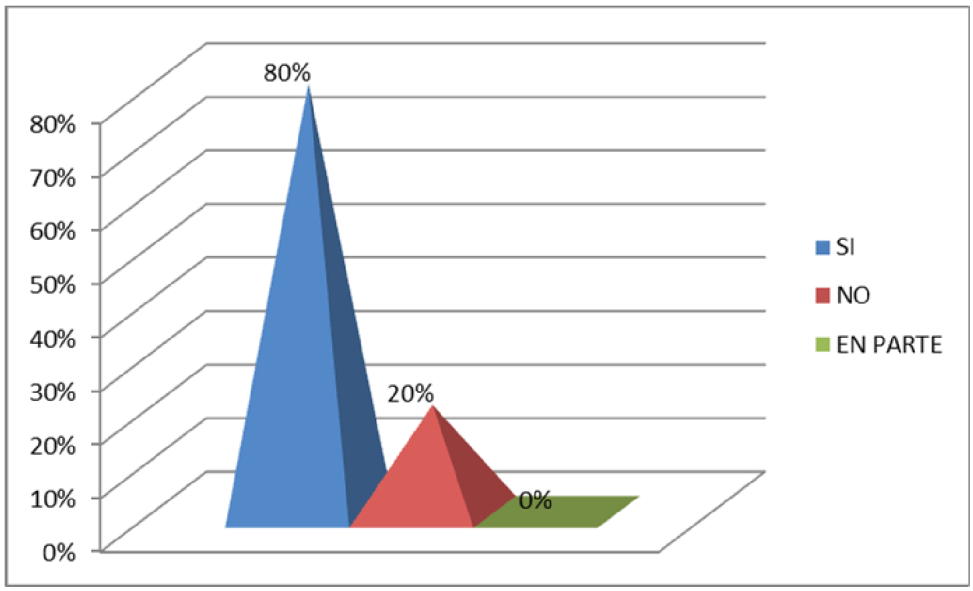

Análisis e interpretación de datos.- Al respecto los resultados nos indican que, el 80% de los profesores de Educación Física si aplican los contenidos curriculares del bloque 2 Juegos, y el 20% indican que no; este último resultado sin duda alguna tiene relación con el cuestionamiento anterior en la que indican que no conocen de la nueva propuesta curricular en vigencia.

5. ¿Sabe que en la planificación del bloque 2 juegos consta el Tenis de mesa como disciplina deportiva a desarrollar?

Cuadro y gráfico Nº 5

VARIABLES	f	%
SI	3	60 %
NO	2	40 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

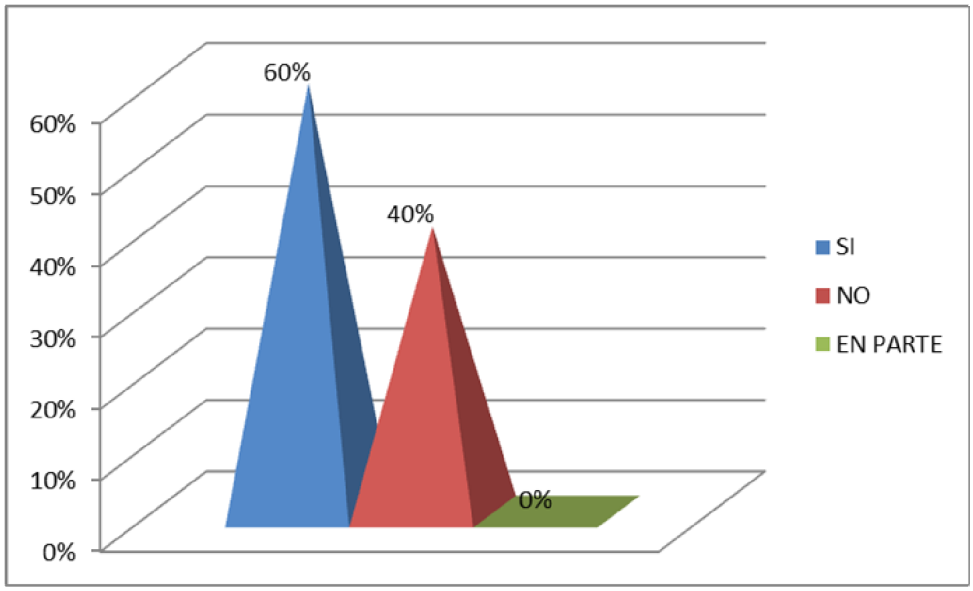

Análisis e interpretación de datos.- Respecto del cuestionamiento planteado, el 60% de los profesores de Educación Física indican que conocen y saben que en la planificación del bloque Nº 2 juegos si consta el tenis de mesa, y el 40% de los mismos responden que no saben si en la planificación del bloque 2 juegos consta el tenis de mesa como disciplina deportiva a desarrollar; quiere decir entonces que estos docentes no se enteran siquiera de la planificación de la Educación Física actual o en vigencia.

SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES

1. ¿En el año lectivo anterior y en el presente año; planificó y organizó los contenidos curriculares del tenis de mesa?

Cuadro y gráfico Nº 6

VARIABLES	f	%
SI	-	0%
NO	5	100 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

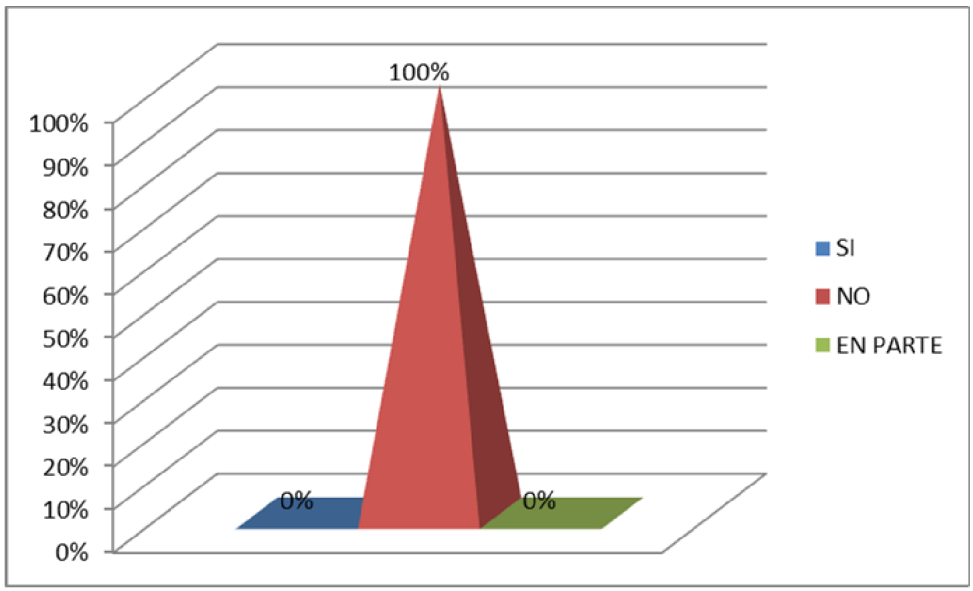

Análisis e interpretación de datos.- Son notorios y preocupantes los criterios profesionales de los docentes especializados respecto del cuestionamiento. Al respecto; el 100% de los profesores afirman que en ninguno de los años lectivos 2009 -2010 y 2010-2011, planificaron y por tanto no desarrollaron los contenidos curriculares del tenis de mesa, quiere decir entonces que hacen válido el principio de la planificación que se refiere a la libertad de acción.

2. ¿Entregó en el Departamento de Planeamiento e investigación, la planificación por bloques curriculares que le corresponde?

Cuadro y gráfico Nº 7

VARIABLES	f	%
SI	5	100 %
NO	-	-
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

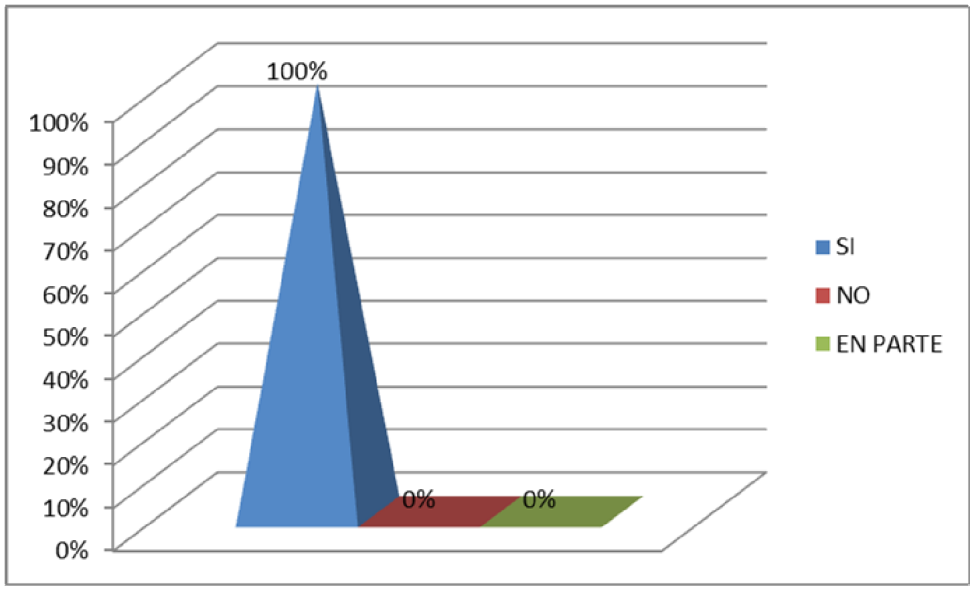

Análisis e interpretación de datos.- El 100% de los profesores de Educación Física que laboran en los colegios de Catamayo responden que si entregan en el DIP la planificación especializada considerando los bloque curriculares que demanda el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte. Resulta evidente el contraste con la respuesta anterior (pregunta 1) en la que indican que no consideraron el tenis de mesa del bloque juegos; quiere decir entonces que la organización de los contenidos curriculares es totalmente voluntaria para los docentes de los colegios investigados.

3. Como profesor especializado; en su formación profesional, ¿recibió al menos un taller sobre el tenis de mesa?

Cuadro y gráfico Nº 8

VARIABLES	f	%
SI	1	20 %
NO	4	80 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

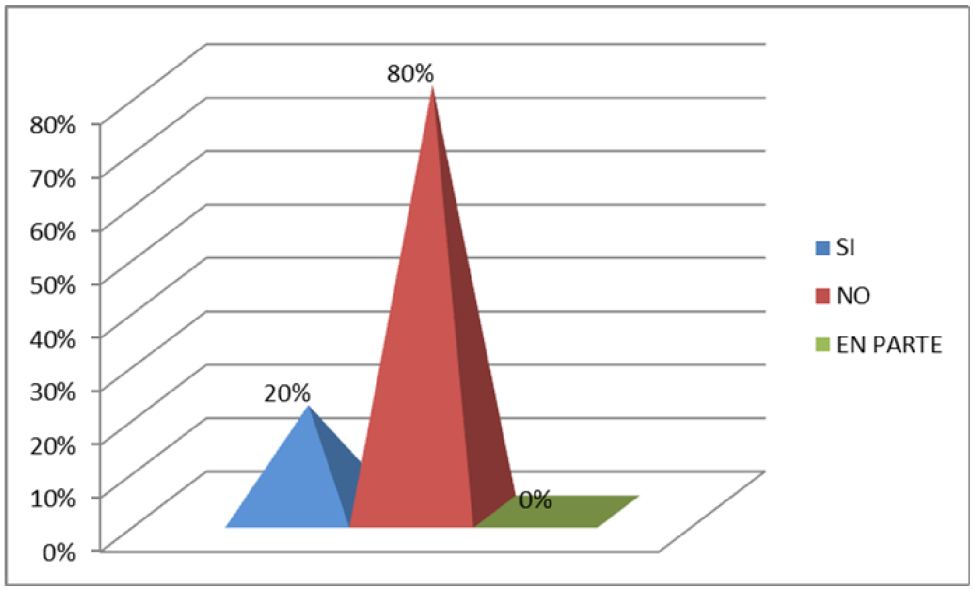

Análisis e interpretación de datos.- En referencia al cuestionamiento presentado, los docentes especializados responden, el 20% de ellos dicen que en su formación profesional si recibieron al menos un taller de tenis de mesa, en tanto que, el 80% de los profesores investigados, aseguran que nunca recibieron conocimientos teóricos y menos prácticos del tenis de mesa; quiere decir entonces que hace falta que las autoridades de la carrera pongan atención a estos resultados en razón de que la mención y Deportes obliga a tal preocupación.

4. ¿Desarrolla o administra contenidos curriculares del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica?

Cuadro y gráfico Nº 9

VARIABLES	f	%
SI	1	20 %
NO	4	80 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

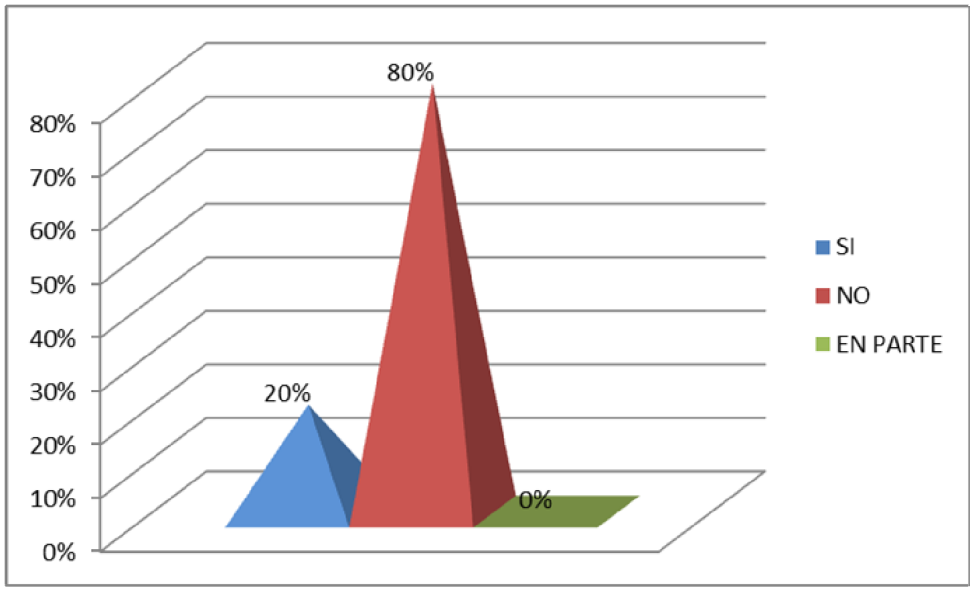

Análisis e interpretación de datos.- Sobre el cuestionamiento, los profesores de Educación Física investigados responde; el 20% indica que si desarrollan contenidos curriculares del tenis de mesa; en tanto que, la gran mayoría de ellos responden que no desarrollan ni administran contenidos curriculares del tenis de mesa con ninguno de los años de Educación Básica de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo.

5. ¿Conoce lo que implica las actividades extra-curriculares?

Cuadro y gráfico Nº 10

VARIABLES	f	%
SI	4	80 %
NO	1	20 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

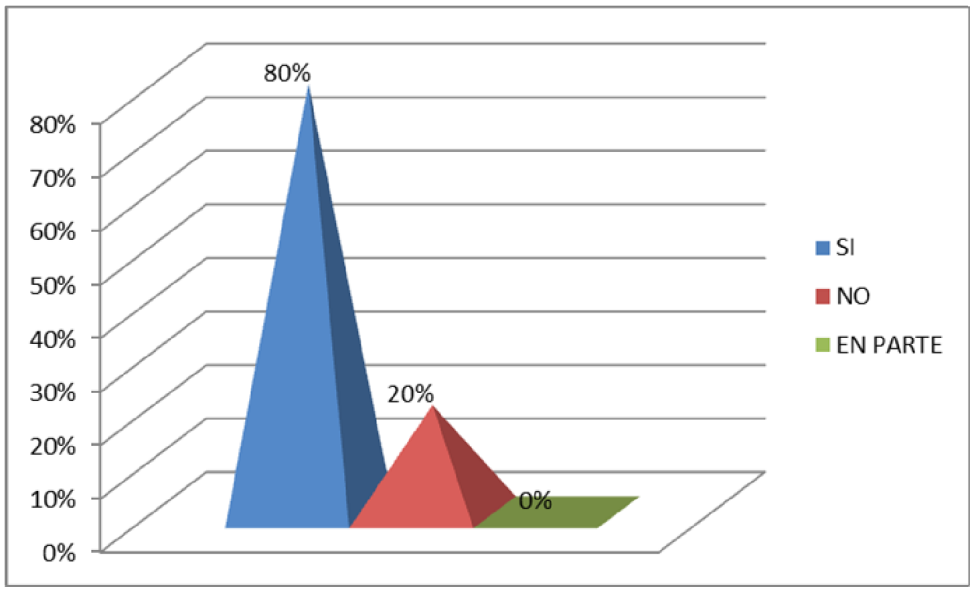

6. ¿Conoce y tiene seguridad de lo que significa el “Segundo tiempo pedagógico”?

Cuadro y gráfico Nº 11

VARIABLES	f	%
SI	4	80 %
NO	1	20 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

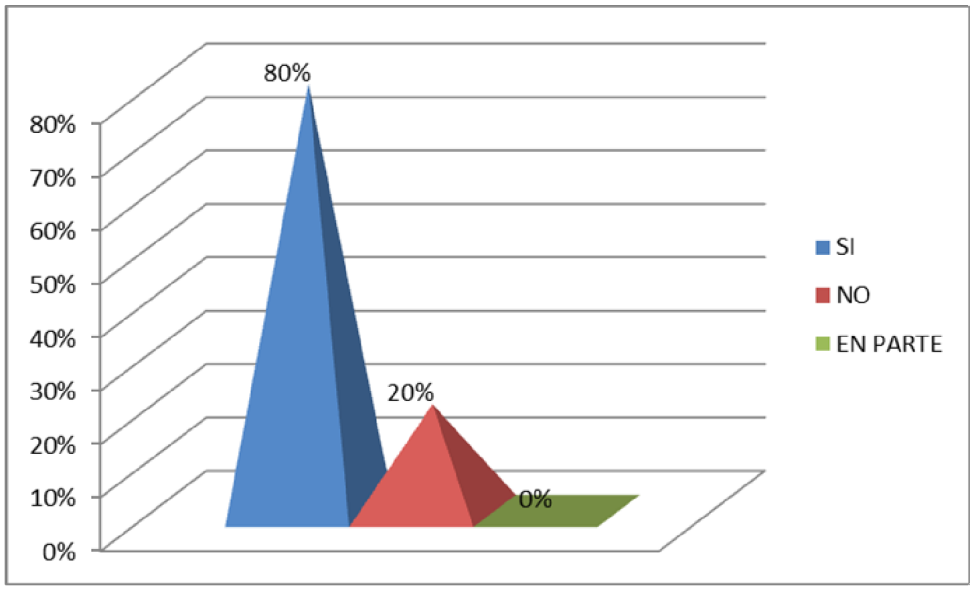

7. ¿De así proponer la institución; trabajaría usted el tenis de mesa en horario extracurricular?

Cuadro y gráfico Nº 12

VARIABLES	f	%
SI	4	80 %
NO	1	20 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

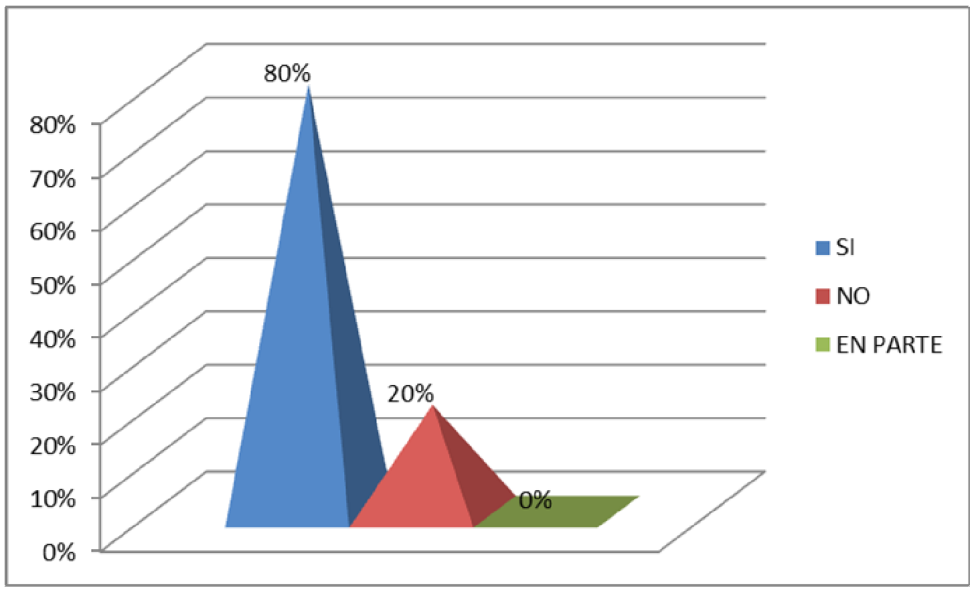

Análisis e interpretación de resultados.- La pregunta, 5, 6 y 7 tienen relación directa con las responsabilidades profesionales, así como con las posibilidades de laborar en las instituciones educativa en horarios extracurriculares en favor del tenis de mesa, y que bien pudiera incluso ampliarse a otras disciplinas deportivas. Al respecto; los profesores de Educación Física que laboran en los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo a la pregunta planteada responde: el 80% de ellos dicen que si conocen lo que implica las actividades extracurriculares, pero el 20 por ciento indica con claridad que no saben de lo que se trata; en lo referente a la pregunta de que si conocen lo significa el "segundo tiempo pedagógico, el 80% dicen que si saben lo que implica y significa el segundo tiempo pedagógico y, el mismo 20% dicen nuevamente que no saben ni conocen este aspecto organizativo. Del mismo al cuestionamiento de que si como docente de la institución estaría dispuesto a trabajar en el proceso de entrenamiento del tenis de mesa en horario extracurricular, los porciento se mantienen igual, es decir en 80% indican que si trabajarían en tanto que el mismo 20% no está dispuesto a laborar extracurricularmente.

SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS PARA MASIFICAR EL TENIS DE MESA

1. ¿Conoce cómo estructurar los clubes deportivos para masificar las actividades deportivo-recreativas?

Cuadro y gráfico Nº 13

VARIABLES	f	%
SI	1	20 %
NO	3	60 %
EN PARTE	1	20 %
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

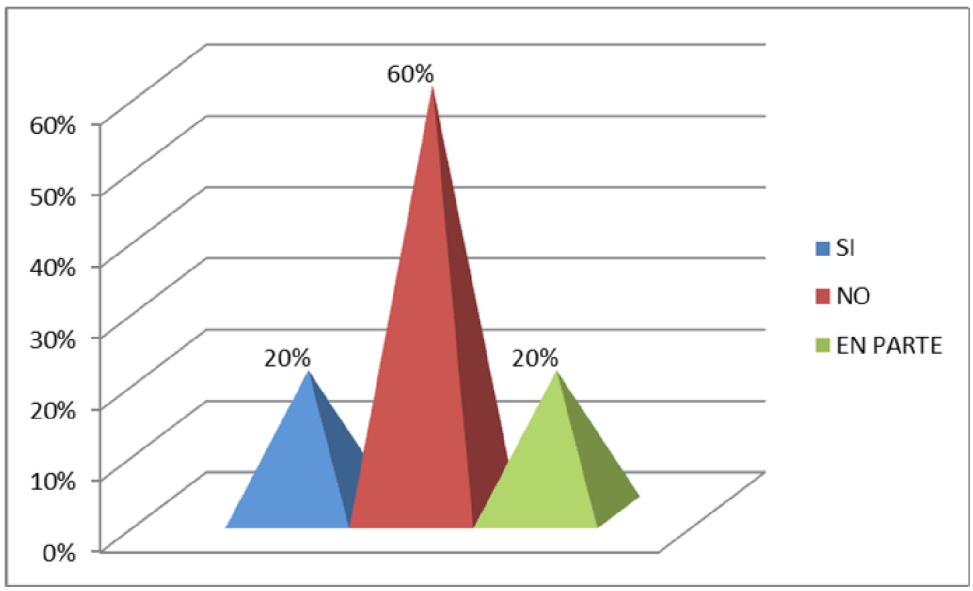

Análisis e interpretación de datos.- Analizando los resultados de la encuesta, los decentes de Educación Física responden; el 20% dicen conocer cómo estructurar los clubes deportivos para masificar las actividades deportivas, el 60% de los profesores, indican que no conocen, y, el otro 20% dice conocer en parte cómo se estructuran los clubes para la masificación deportiva, los resultados en mención dejan ver claramente las deficiencias que los docentes tienen tanto en su formación profesional, como, en la actualización profesional que desde mi punto de vista es un deber de todo profesional.

2. ¿Está de acuerdo en que las instituciones educativas, deben masificar las actividades deportivas?

Cuadro y gráfico Nº 14

VARIABLES	f	%
SI	5	100 %
NO	-	-
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

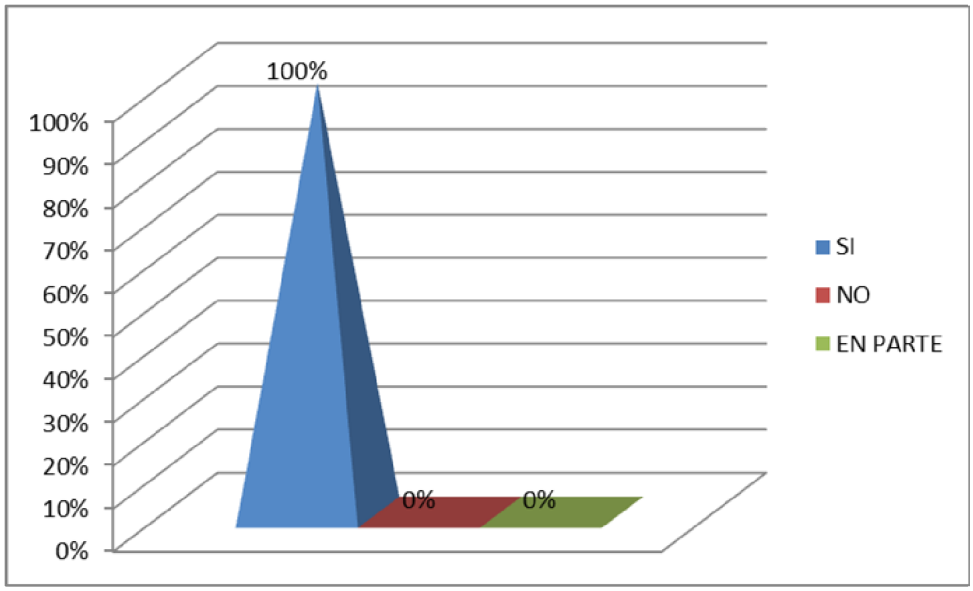

Análisis e interpretación de datos.- Los resultados realizados en la pregunta anterior dejan entrever dijimos la deficiente formación `profesional, así como el descuido profesional para actualizarse de manera permanente, resaltamos esta preocupación en razón de que al cuestionamiento 2 el 100% de los docentes encuestados responde que si están de acuerdo en que las instituciones educativas deben masificar el deporte; y ellos? Que van a hacer si son ellos los profesionales responsables de ese posible proceso?

3. ¿El colegio en el que usted labora, participa en las competencias intercolegiales?

Cuadro y gráfico Nº 15

VARIABLES	f	%
SI	4	80 %
NO	1	20 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

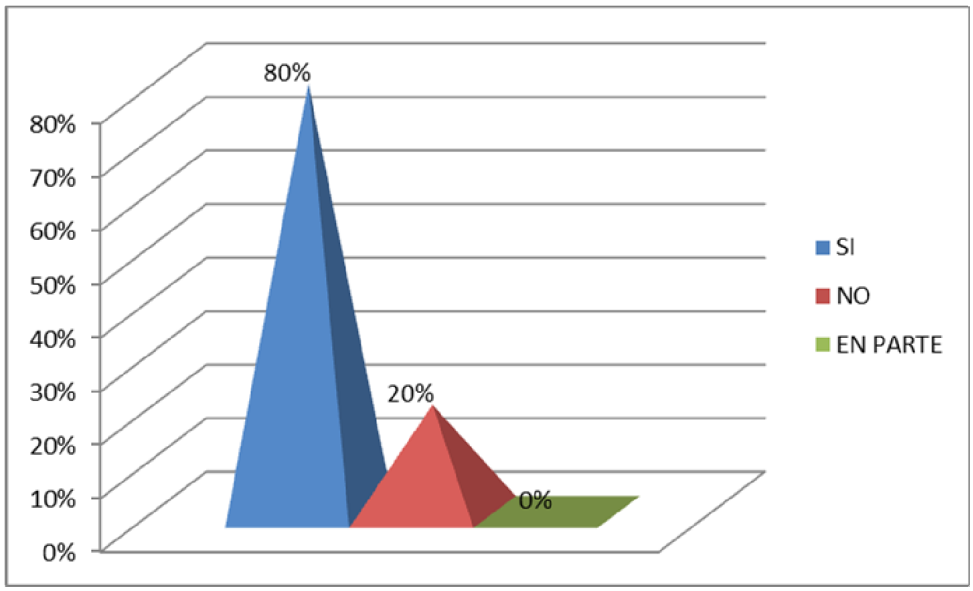

Análisis e interpretación de datos.- Al respecto, el 80% de los docentes investigados responden que los establecimientos en los que ellos trabajan si participan en las competencias intercolegiales, y, el 20% de los profesores indican que no participan, nos preguntamos; cómo pueden participar, si no saben cómo estructurar un club? si demuestran un bajo conocimiento sobre lo que son las actividades extracurriculares? Y bien sabemos que los entrenamientos deportivos deben ejecutarse de manera extracurricular y comprendiendo muy bien lo que implica el deporte competencia

4. Su colegio; dispone la implementación necesaria para enseñar el tenis de mesa?

Cuadro y gráfico Nº 16

VARIABLES	f	%
SI	2	40 %
NO	3	60 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

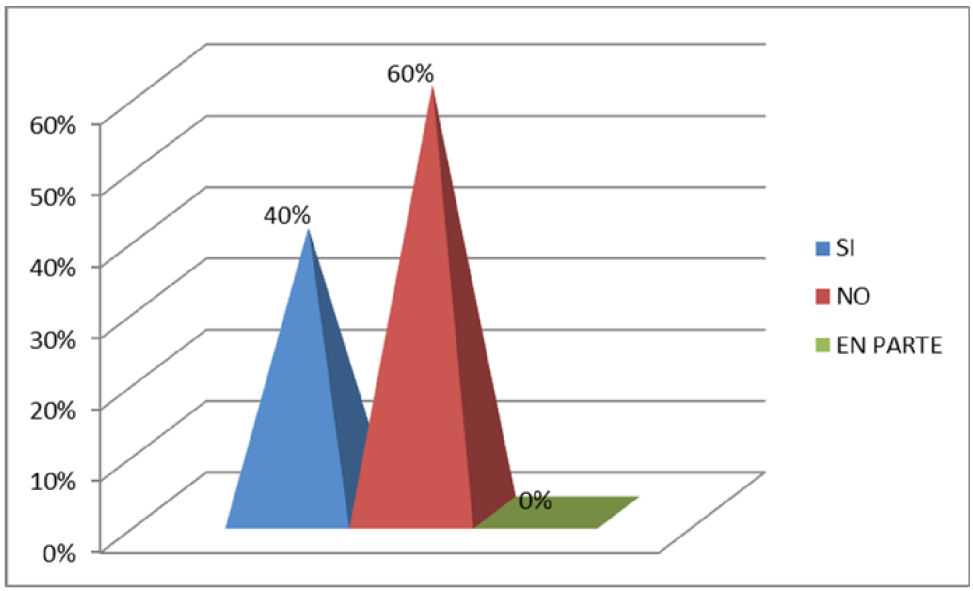

Análisis e interpretación de datos.- En relación a la pregunta, los profesores de Educación Física contestan; el 40% dicen que si cuentan con la implementación necesaria para enseñar el tenis de mesa, en tanto que, el 60% nos responden que no cuentan con esta infraestructura; esta respuesta, ¿puede ser considerada una razón válida para no enseñar el tenis de mesa? Pues creemos que no, ya que el problema fundamental está en la planificación de los bloques y los contenidos curriculares, es decir que si queremos podemos llevarlos a la práctica en consideración de que se trata de un deporte que no exige infraestructura sofisticada y menos implementación profesional.

5. Como responsables de las actividades educativo-Físicas y físico-deportivas de su establecimiento; ¿han solicitado a las autoridades la implementación que se requiere para desarrollar el tenis de mesa?

Cuadro y gráfico Nº 17

VARIABLES	f	%
SI	2	40 %
NO	3	60 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

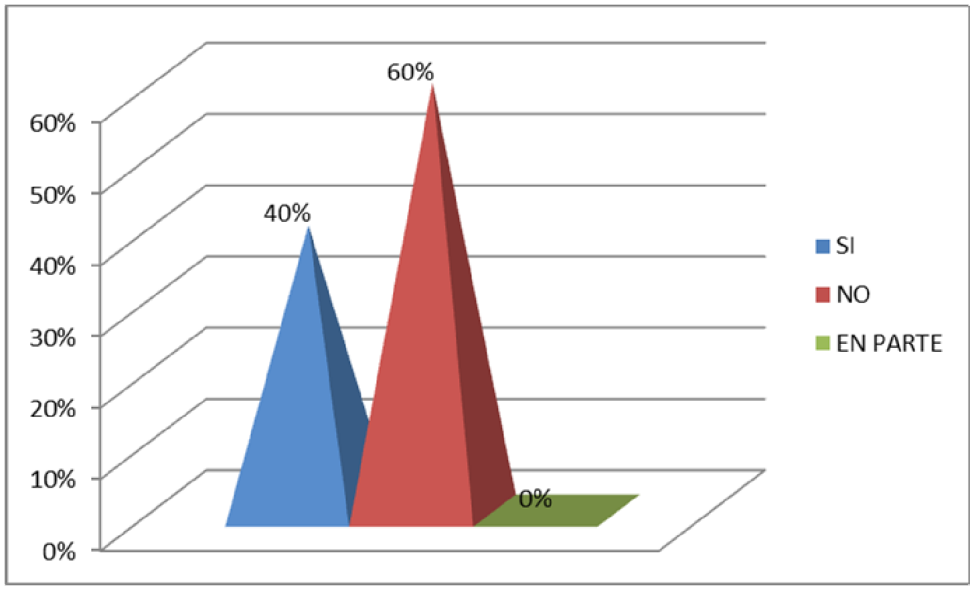

Análisis e interpretación de datos.- En relación a la pregunta; los docentes de Educación Física responden; el 40% de ellos indican que si han solicitado la implementación necesaria para desarrollar el tenis de mesa, en tanto que, el 60% grupo mayoritario responden que no lo han hecho, es decir los profesionales muestran baja motivación institucional para laborar en la especialidad.

6. ¿Sabe usted, que las actividades deportivas extracurriculares a más de recrear a los y las alumnas, pueden también, propiciar la conformación de selectivos para las competencias intercolegiales?

Cuadro y gráfico Nº 18

VARIABLES	f	%
SI	2	40 %
NO	3	60 %
EN PARTE	-	-
TOTAL	5	100 %

Fuente: Secretaría de los colegios
Investigador

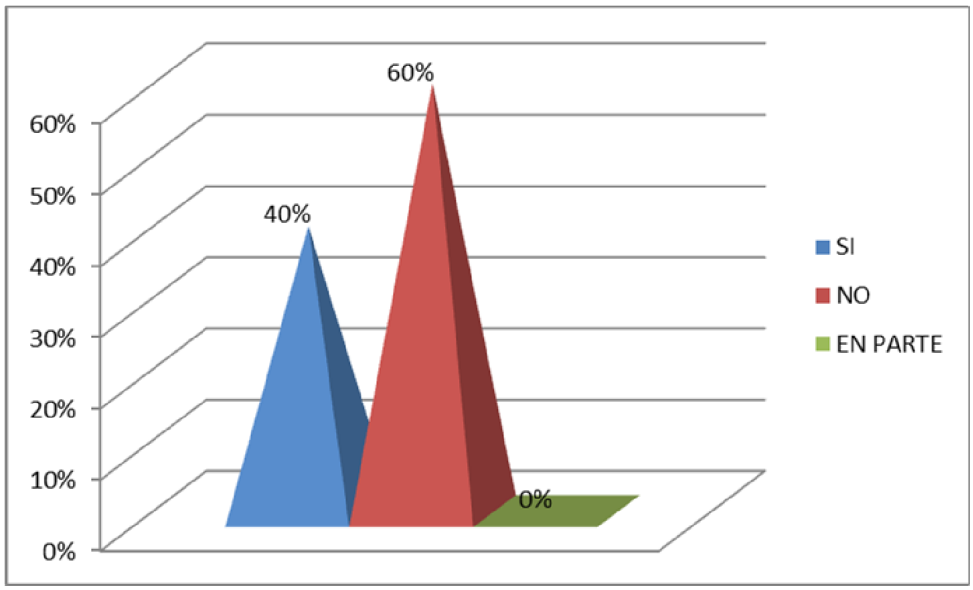

Análisis e interpretación de datos.- Las respuestas que los profesionales que trabajan en los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo son las siguientes; ante el cuestionamiento, el 40% si saben que al trabajar en las actividades extracurriculares a más de recrear a los y las alumnas tienen la posibilidad de seleccionar al grupo de deportistas para las competencias intercolegiales, en tanto que una mayoría, el 60% dicen que no saben de esta posibilidad; una vez más nos asombramos con este tipo de respuestas.

ENCUESTA APLICADA A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LOS DE LOS COLEGIOS UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO

SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS LECCIONES CLASE

1. ¿Le agradan las clases de Educación Física que usted recibe en su colegio?

Cuadro y gráfico Nº 21

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	62	86%	7	10%	3	4%
Dr. Emiliano Ortega	61	85%	5	7%	6	8%
Nuestra S. del Rosario	64	89%	4	6%	4	6%
TOTAL	187	87%	16	7%	13	6%

Fuente: Secretaria establecimiento. Investigador.

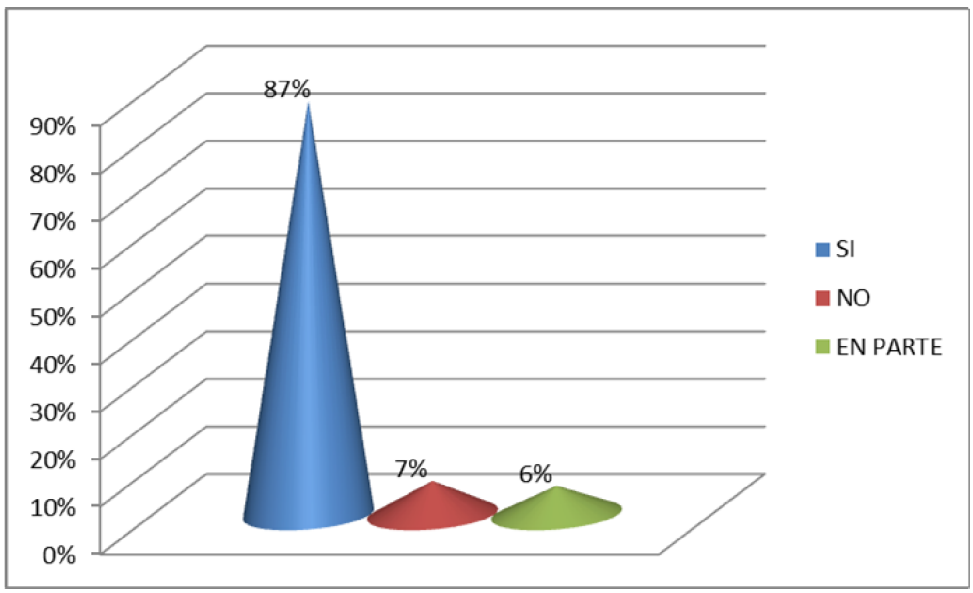

Análisis e interpretación de resultados.- Del total de estudiantes de los tres establecimientos ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo encuestados, el 87% indican que sí les gusta las clases de Educación Física, el 7% dicen que no, y el 6% contestan que LAS CLASES DE Educación Física les gusta en parte; desde mi particular punto vista, si bien es cierto que al mayor porcentaje les agradan las clases de la especialidad, pero 29 estudiantes, 16 dicen que no

les gusta y 13 dicen que en parte, debe preocupar a los docentes especializados que laboran en el cantón Catamayo-

2. El profesor de Educación Física; trabajó con usted el encuadre o acuerdos mutuos para: asistencia, uniforme y disciplina en las clases?

Cuadro y gráfico Nº 22

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	70	97%	2	3%	-	-
Dr. Emiliano Ortega	57	79%	11	15%	4	6%
Nuestra S. del Rosario	72	100%	-	-	-	-
TOTAL	199	92%	13	6%	4	2%

Fuente: Secretaria establecimiento. Investigador

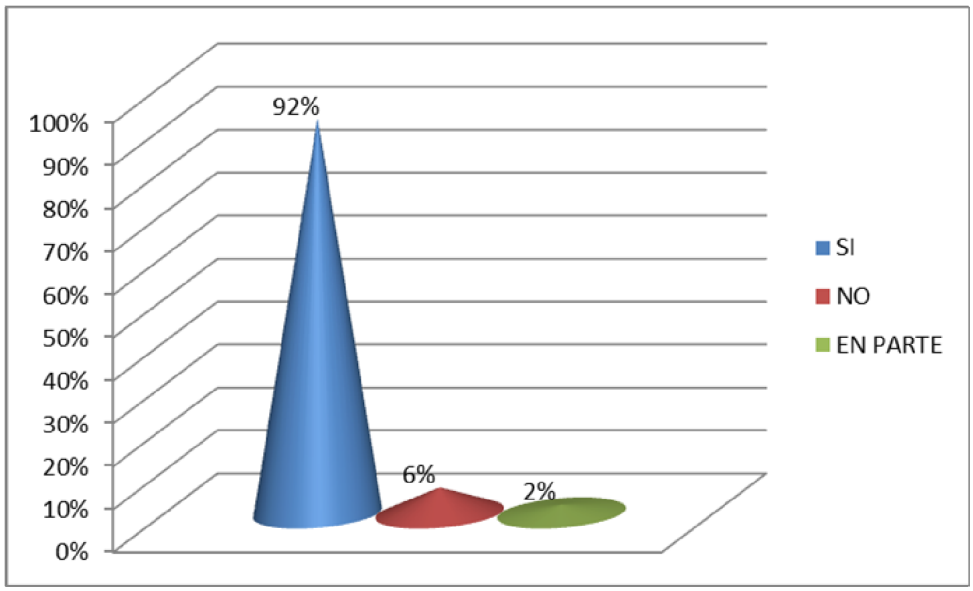

Análisis e interpretación de datos.- En relación con la pregunta que demanda el trabajo del docente sobre los acuerdos para el trabajo y aplicación del proceso de enseñanza aprendizaje, los y las alumnas responden: el 92% indican que si trataron estos aspectos, el 6% indican que no y el 2% dicen que en parte; los dos últimos datos, puede deberse a que estos alumnos posiblemente no asistieron a esa clase concreta, de las respuestas analizadas.

3. El profesor de Educación Física; ¿les orientó sobre los bloques curriculares que deben trabajar en las clases?

Cuadro y gráfico Nº 23

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	53	90%	16	22%	3	4%
Dr. Emiliano Ortega	50	69%	19	26%	3	4%
Nuestra S. del Rosario	72	100%	-	-	-	-
	175	81%	35	16%	6	3%

Fuente: Secretaria establecimientos
Investigador

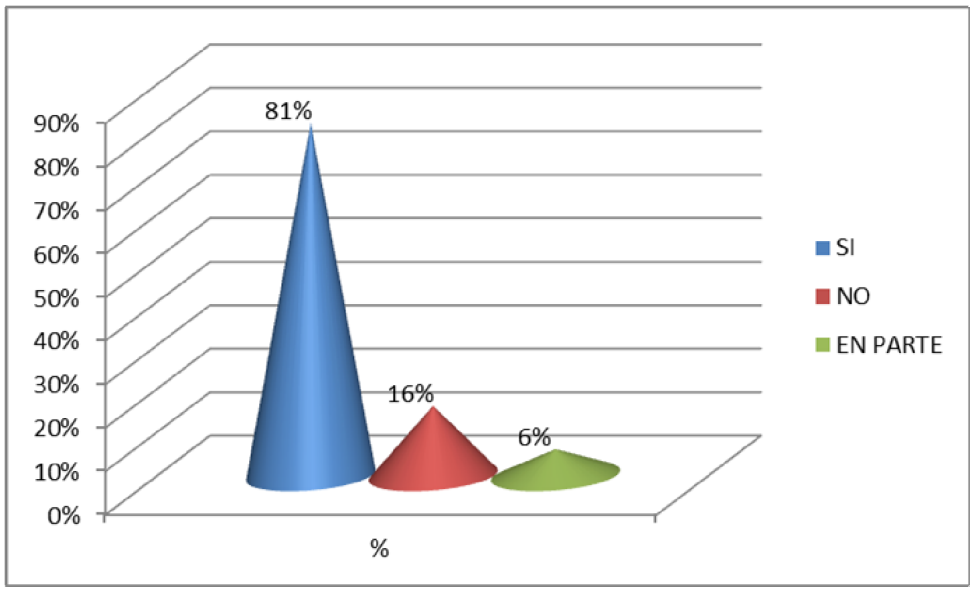

Análisis e interpretación de datos.- En la actualidad se encuentra en vigencia la nueva propuesta curricular; al respecto, el 81% de los y las alumnas responden que el profesor si les orientaron sobre los bloques curriculares que integran el plan de Educación Física; en tanto que el 16% indican que no les orientaron y un 3% dicen que en parte; los resultados que implican duda pueden deberse a una débil explicación o a la falta de atención de los y las alumnas.

4. El profesor de Educación Física, en las clases diarias ¿les indica con claridad el tema de clase que van a desarrollar?

Cuadro y gráfico Nº 24

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	68	94%	4	6%	-	0%
Dr. Emiliano Ortega	54	75%	11	15%	7	10%
Nuestra S. del Rosario	72	100%	-	0%	-	0%
	194	90%	15	7%	7	3%

Fuente: Secretaria establecimientos
Investigador

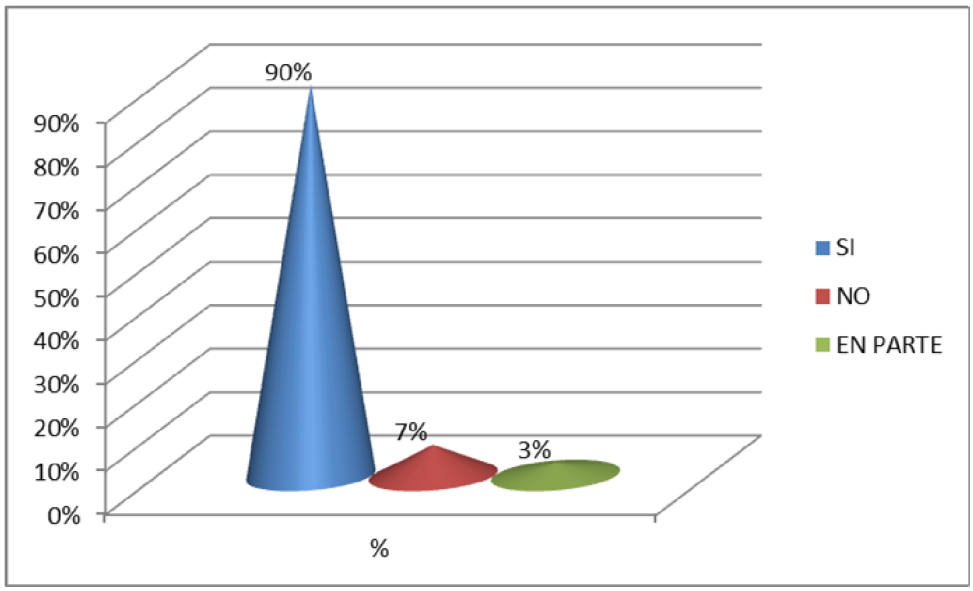

Análisis e interpretación de datos.- Sobre el presente aspecto, los y las alumnas de los colegios investigados responde; el 90% dicen que los docentes si indican con claridad los temas de clase que se va a administrar en ese día; pero, existe también un 15% y un 3 por % que no tienen claridad sobre ese aspecto, es más 15 estudiantes dicen que los docentes no indican en tema de clase.

5. ¿De los bloques curriculares: Movimientos Naturales (atletismo) Juegos (deportes) y Movimiento Formativo Artístico y Expresivo (gimnasia. Cuál de

ellos le agrada más? Por favor tache el número 1 si seleccionó atletismo, el 2 si seleccionó juegos y el 3 si seleccionó gimnasia.

Cuadro y gráfico Nº 25

COLEGIOS	VARIABLES					
	1		2		3	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	16	22%	46	64%	10	14%
Dr. Emiliano Ortega	12	17%	53	74%	7	9%
Nuestra S. del Rosario	5	7%	57	79%	10	14%
	33	15%	156	72%	27	13%

Fuente: Secretaria establecimientos. Investigador

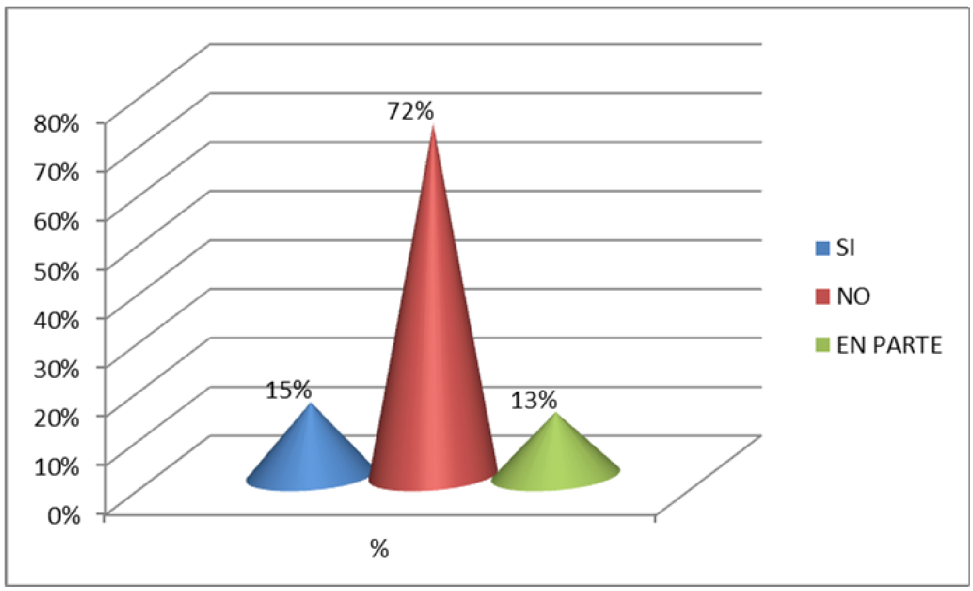

Análisis e interpretación de datos.- Los resultados alcanzados en la encuesta indican: el 72% de alumnos y alumnas les agrada mucho el bloque Nº 2 juegos, el 15% les agrada el bloque Nº 1 Movimiento Naturales y el 13% les gusta el bloque Nº3 Movimiento Formativo Artístico y Expresivo. Los resultados dejan entrever que las y los alumnos muestran gran interés por las actividades educativo Físicas que se administra en los colegios investigados.

6. ¿De entre los juegos, ha trabajado el tenis de mesa?

Cuadro y gráfico Nº 26

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	12	16%	56	78%	4	6%
Dr. Emiliano Ortega	9	13%	62	86%	1	1%
Nuestra S. del Rosario	12	17%	58	80%	2	3%
	33	15%	176	81%	7	3%

Fuente: Secretaria establecimientos. Investigador

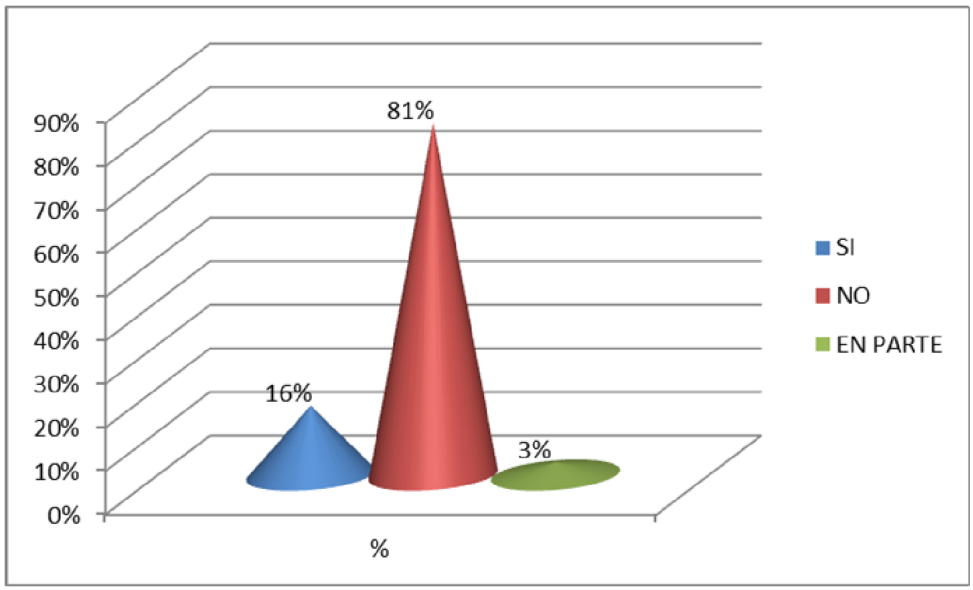

Análisis e interpretación de datos.- Sobre si en los establecimiento educativos respectivos han trabajado el tenis de mesa, el 81% de las y los estudiantes indican que no han trabajado esta disciplina deportiva; del mismo modo, el 3% indican que en parte, y el 15% dicen que si han trabajado, los resultados analizados se deben a que de manera especial en uno de los colegios las alumnas han tenido la oportunidad de jugar en los recreos, acciones que nada tienen que ver con el cuestionamiento realizado.

7. ¿Cree usted que en su colegio, concretamente en las horas de Educación Física debe enseñarse el tenis de mesa?

Cuadro y gráfico Nº 27

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	40	55%	25	35%	7	10%
Dr. Emiliano Ortega	60	83%	10	14%	2	3%
Nuestra S. del Rosario	55	76%	11	16%	6	8%
	155	72%	46	21%	15	7%

Fuente: Secretaria establecimientos. Investigador

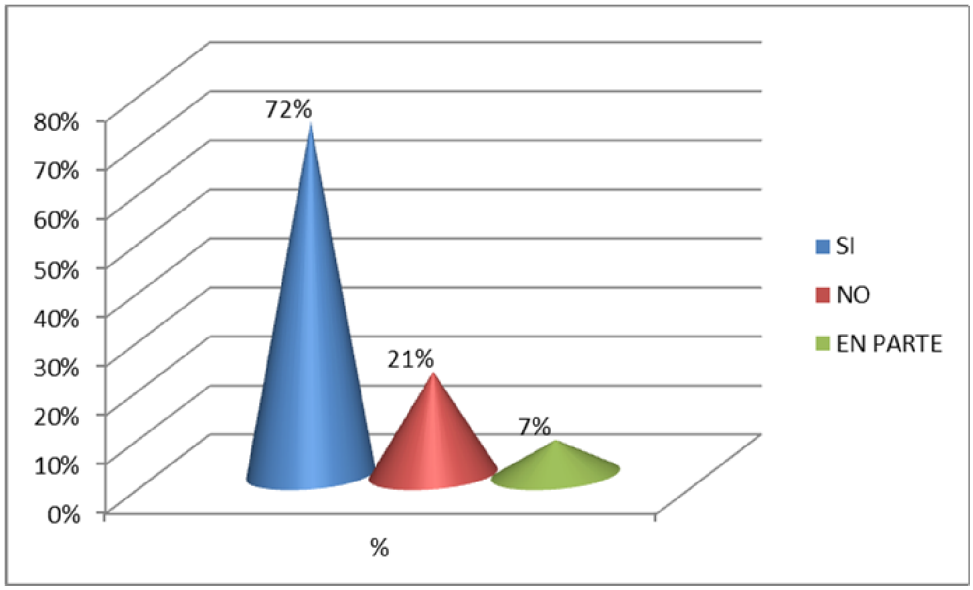

Análisis e interpretación de datos.- En referencia al cuestionamiento, el 72% de los y las estudiantes responden que si debe enseñar se el tenis de mesa, el 15% dicen que en parte y el 21% dicen que no; si analizamos de manera conjunta los resultados de las preguntas 5 y 6 notamos un contraste bastante preocupante en razón de que, a las y los alumnos les gusta el bloque juegos, pero no el tenis de mesa y a renglón seguido los y las estudiantes indican que debería enseñarse el tenis de mesa en las horas de Educación Física; esto demuestra que los y las alumnas no tienen claridad de las implicaciones que tiene el bloque juegos y concretamente el tenis de mesa.

8. ¿Usted como estudiante del colegio; si cuenta con el permiso de sus padres, estaría dispuesto a trabajar y aprender el tenis de mesa fuera del horario de clases?

Cuadro y gráfico Nº 28

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	45	63%	21	29%	6	8%
Dr. Emiliano Ortega	56	78%	13	18%	3	4%
Nuestra S. del Rosario	51	71%	18	25%	3	4%
	152	70%	52	24%	12	6%

Fuente: Secretaria establecimientos; Investigador

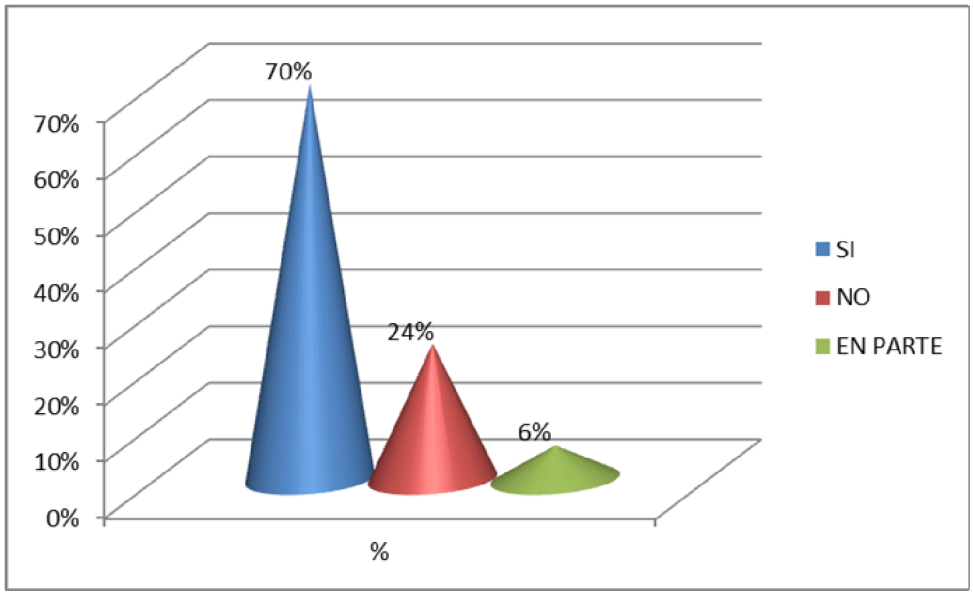

Análisis e interpretación de datos.- El cuadro y el gráfico ante la pregunta los y las alumnas contestan: el 70% indican que si pueden trabajar el tenis de mesa en horario extracurricular, el 24% de los mismos indican que no y el 6%, responden que en parte; esto quiere decir que existe la posibilidad de que mediante un proyecto se puede implementar la enseñanza del tenis de mesa fuera del horario escolar.

9. ¿El tiempo que usted dispone luego de las horas de clase obligatorias que hace usted: marque una X en el número que usted crea es su comportamiento: 1 ve televisión, 2 sale a jugar con sus amigos, 3 ayuda en las labores de casa?

Cuadro y gráfico Nº 29

COLEGIOS	VARIABLES					
	1		2		3	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	29	40%	28	39%	15	21%
Dr. Emiliano Ortega	21	29%	30	42%	21	29%
Nuestra S. del Rosario	7	10%	22	30%	43	60%
	57	26%	80	37%	79	37%

Fuente: Secretaria establecimientos; Investigador

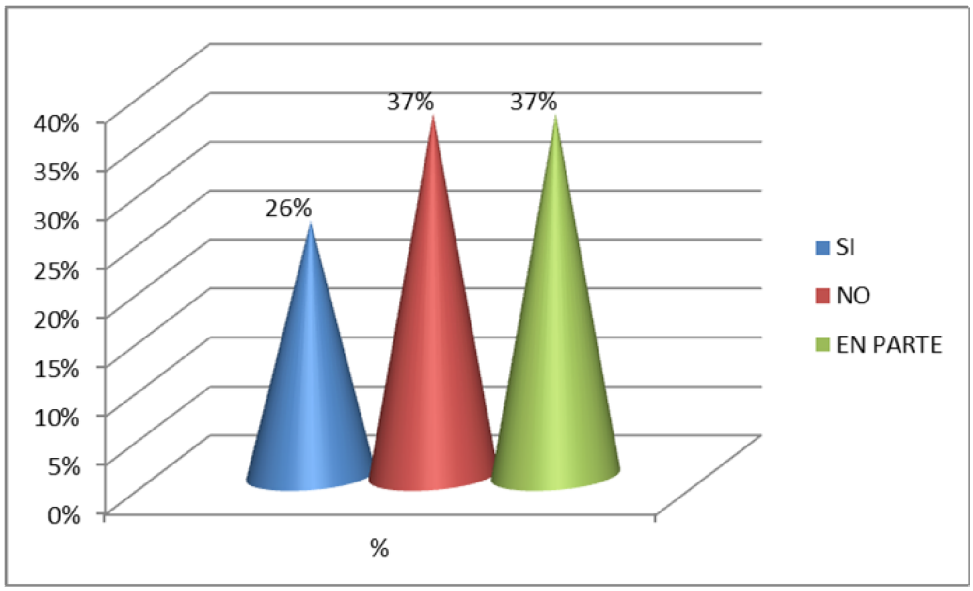

Análisis e interpretación de datos.- En relación a la pregunta, el 26% indican que en el tiempo libre ven televisión, el 37% salen a jugar con los y las amigas y el 37% restante dicen que ayuda en las labores de casa. Al respecto puedo inferir que con 137 estudiantes bien se puede conformar clubes deportivos en el que estaría inmerso el de tenis de mesa.

10. ¿Si usted es parte del club de tenis de mesa, la gustaría conformar la selección de su colegio para las competencias intercolegiales?

Cuadro y gráfico Nº 30

COLEGIOS	VARIABLES					
	SI		NO		E. P	
	f	%	f	%	f	%
M. Catamayo	45	63%	21	29%	6	8%
Dr. Emiliano Ortega	45	63%	21	29%	6	8%
Nuestra S. del Rosario	46	64%	22	30%	4	6%
	136	63%	64	30%	16	7%

Fuente: Secretaria establecimientos; Investigador

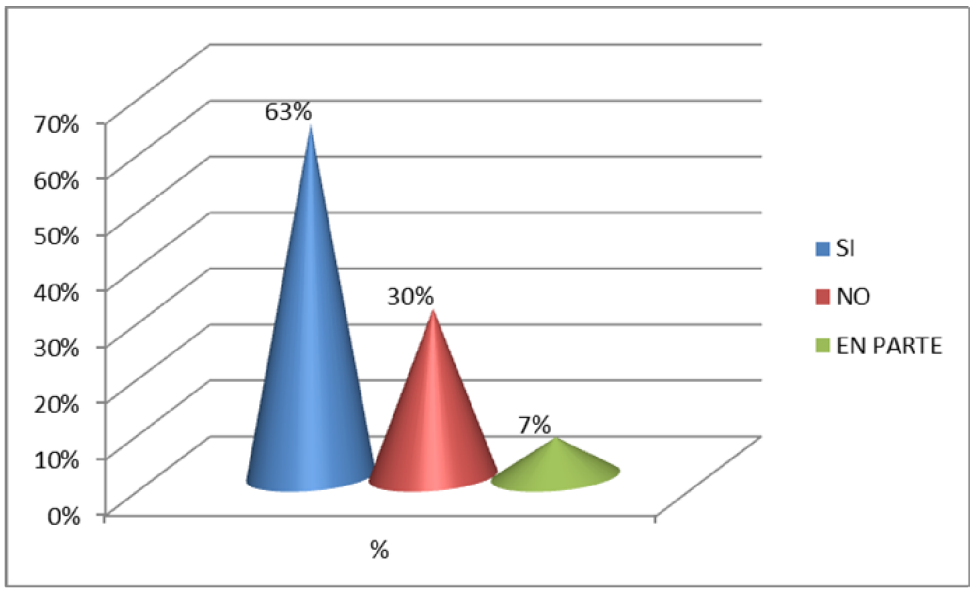

Análisis e interpretación de datos.- Consultados que fueron las y los estudiantes, responden: el 63% indican que si les gustaría representar a sus colegios, el 30% dicen que no, y el 7% dicen que en parte, es decir dejan abierta la posibilidad de este aspecto. Vale decir entonces que, los y las estudiantes de los colegio investigados muestran predisposición para el tenis de mesa como disciplina deportiva y aprenderla.

FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA EN LOS COLEGIOS QUE SE UBICAN EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO

INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

DATOS GENERALES:

Nombre del establecimiento: **INSTITUTO TECNOLOGICO FISCOMICIONAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

LOCALIZACIÓN: PROVINCIA: LOJA **CANTÓN**: CATAMAYO

PARROQUIA: URBANA

SOSTENIMIENTO: FISCOMISIONAL

JORNADA DE TRABAJO: MATUTINA

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS INSTITUCIONALES:

INSTALACIONES DEPORTIVAS.	Características.	Número	Nivel de Utilización.
Gimnasia.	Muy Bueno	1	Disponible
Tenis de Mesa	Muy Bueno	3	Disponible
Atletismo.	Bueno	1	Disponible
Baloncesto.	Bueno	1	Disponible
Voleibol.	Bueno	3	Disponible
Fútbol.	Bueno	2	Disponible

3. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

IMPLEMENTOS.	Número.	Condiciones.	Disponibilidad.
Gimnasia.	2 Kits	Bueno	Disponible
Tenis de Mesa	4 Kits	Bueno	Disponible
Atletismo.	7 Kits	Bueno	Disponible
Baloncesto.	5 Balones y 3 Redes	Bueno	Disponible
Voleibol.	7 Balones y 3 Redes	Bueno	Disponible
Fútbol.	10 Balones y 6 Redes	Bueno	Disponible

Fecha de la observación: 24-11-2012

FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA EN LOS COLEGIOS QUE SE UBICAN EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO

INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

DATOS GENERALES:

Nombre del establecimiento: **Dr. EMILIANO ORTEGA ESPINOZA.**

LOCALIZACIÓN: PROVINCIA: LOJA **CANTÓN**: CATAMAYO

PARROQUIA: URBANA

SOSTENIMIENTO: FISCAL

JORNADA DE TRABAJO: MATUTINA

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS INSTITUCIONALES:

INSTALACIONES DEPORTIVAS.	Características.	Número	Nivel de Utilización.
Gimnasia.	Muy Bueno	1	Disponible
Tenis de Mesa	Muy Bueno	3	Disponible
Atletismo.	Bueno	1	Disponible
Baloncesto.	Bueno	1	Disponible
Voleibol.	Bueno	1	Disponible
Fútbol.	Bueno	1	Disponible

3. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

IMPLEMENTOS.	Número.	Condiciones.	Disponibilidad.
Gimnasia.	2 Kits	Bueno	Disponible
Tenis de Mesa	2 Kits	Bueno	Disponible
Atletismo.	3 Kits	Bueno	Disponible
Baloncesto.	8 Balones	Bueno	Disponible
Voleibol.	6 Balones y 2 Redes	Bueno	Disponible
Fútbol.	15 Balones y 4 Redes	Bueno	Disponible

Fecha de la observación: 24-11-2012

FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA EN LOS COLEGIOS QUE SE UBICAN EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO

INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

DATOS GENERALES:

Nombre del establecimiento: **UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CATAMAYO**

LOCALIZACIÓN: PROVINCIA: LOJA **CANTÓN:** CATAMAYO

PARROQUIA: URBANA

SOSTENIMIENTO: MUNICIPAL

JORNADA DE TRABAJO: MATUTINA

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS INSTITUCIONALES:

INSTALACIONES DEPORTIVAS.	Características.	Número	Nivel de Utilización.
Gimnasia.	Muy Bueno	1	Disponible
Tenis de Mesa	Muy Bueno	3	Disponible
Atletismo.	Bueno	1	Disponible
Baloncesto.	Bueno	1	Disponible
Voleibol.	Bueno	1	Disponible
Fútbol.	Bueno	1	Disponible

3. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

IMPLEMENTOS.	Número.	Condiciones.	Disponibilidad.
Gimnasia.	3 Kits	Bueno	Disponible
Tenis de Mesa	0	Bueno	Disponible
Atletismo.	2 Kits	Bueno	Disponible
Baloncesto.	5 Balones	Bueno	Disponible
Voleibol.	4 Balones y 2 Redes	Bueno	Disponible
Fútbol.	8 Balones y 4 Redes	Bueno	Disponible

Fecha de la observación: 24-11-2012

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS VICERRECTORES DIRECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PLANAEAMIENTO

En el cumplimiento del trabajo investigativo sobre la Planificación, organización y administración de los contenidos curriculares del bloque Nº 2 Juegos de la Malla Curricular en Vigencia, los vicerrectores, así como, los jefes departamentales de planeamiento tienen criterios que se contraponen en lo que se refiere a la entrega de la planificación curricular por bloques; los primeros indican que los docentes si entregan la planificación por bloques; en tanto que los jefes departamentales indican que la planificación es la misma del año pasado, considerando por cierto que en la actual propuesta constan tres bloques curriculares y debe panificarse considerando las destrezas con criterio de desempeño que no es otra cosa que el cumplimiento relacional con los objetivos de bloque, de curso y de año.

La investigación considera fundamental y necesarios los criterios de las autoridades institucionales, ya que, la propuesta investigativa trata de analizar si de la malla curricular y de ella el bloque juegos y más específicamente el tenis de mesa que se administra o debe administrarse en los establecimientos educativos puede a través de la Educación Física cotidiana incidir en la masificación de este deporte.

Al respecto, los vicerrectores sobre si los docentes han entregado la planificación por bloques dicen, que si han cumplido con esta obligación los profesores de Educación Física, pero a la vez demandan mayor colaboración

de las autoridades. Los colegios investigados a decir de las autoridades si participan en las competencias intercolegiales, pero a renglón seguido las autoridades indican que los docentes solo se limitan a cumplir con las responsabilidades académicas que demandan los horarios de cada institución; me cuestiono: ¿cuál es nivel de participación en las competencias intercolegiales si trabajan en la conformación de equipos para el deporte competencia y no entrenan?

Las autoridades, así como los jefes departamentales aseguran, que si con versan con los profesores de Educación Física; los primeros para conocer la necesidades que ellos tienen y los segundos para demandar el cumplimiento de los procesos que relacionan con la planificación (documentos), dos de los tres establecimientos educativos cuentan con implementación para el tenis de mesa (mesas reglamentarias); me `pregunto ¿cuál es la razón por la que no planifican contenidos curriculares de esta disciplina deportiva?; es más los profesores conforme indican las autoridades nunca han presentado proyecto alguno que posibilite la masificación deportiva institucional, pero, tienen claridad de que los profesores especializados deben aportar de mejor manera por ejemplo organizando talleres de deportivos, como responsable de la investigación entiendo que se refieren a la organización de clubes deportivos.

g. DISCUSIÓN.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.

PRIMERA HIPÓTESIS.

ENUNCIADO:

“Los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo, SI planifican y organizan los contenidos curriculares del tenis de mesa que consta en la malla curricular para los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de educación básica.”

ANÁLISIS.

Al respecto; en la metodología empírica trabajada, están determinados los instrumentos necesarios para cumplir con el proceso de la investigación; entre otras; la encuesta aplicada a los profesores de Educación Física que son los responsables de la planificación, organización y de la administración de los contenidos curriculares de los tres bloques en vigencia y bien pueden considerar el tenis de mesa que es parte del Segundo Bloque Juegos.

En la encuesta aplicada a los profesores de Educación Física de los colegios: Fisco misional “Nuestra Señora de Rosario”, Fiscal “ Emiliano Ortega Espinoza” y la “Unidad Educativa Municipal “Catamayo”, se distingue claramente los siguientes apartados: Título profesional, la experiencia docente,

la planificación curricular en vigencia, la planificación y organización de los contenidos curriculares y la posibilidad implementar los clubes deportivos para propiciar la masificación del tenis de mesa.

SOBRE LOS DATOS INFORMATIVOS.- De los cinco (5) profesores el 90% de los mismos son profesionales especializados en Educación Física y cuentan con la experiencia necesaria (25 años promedio) para dar cumplimiento a sus responsabilidades, me refiero a la planificación curricular, la planificación y organización de los contenidos curriculares, así como, para plantear propuestas para masificar el deporte en general y de manera específica el tenis de mesa solo el 10% de ellos, es decir un docente es profesional graduado en CC de la EE sin especificar la especialización; esto como es natural asegura el cumplimiento de las obligaciones profesionales en lo que se refiere a la planificación; pero, no planifican ni organizan los contenidos curriculares del tenis de mesa que como lo demostramos está insertado en la programación oficial; este aspecto, es enfatizado y ratificado por las autoridades del Plantel.

SOBRE LA PLANIFICACIÓN O PROGRAMA ANUAL DE LAS ACTIVIDADES FÌSICAS.- Las autoridades de los establecimientos investigados concuerdan con los profesores de Educación Física, es decir, los docentes si cumplen con la entrega el Plan anual de las actividades educativo-Físicas; es más ellos (los profesores) dicen que conocen y saben de la obligatoriedad y validez de este documento con respecto del proceso de enseñanza aprendizaje, indican también que como profesionales se han visto obligados a ajustarse aún a los cinco bloques ya que no les ha llegado el documento que a la fecha se

encuentra en vigencia; no compartimos este criterio, puesto que, es una obligación profesional actualizarse de manera permanente; sin embargo, están considerando ya para el próximo año lectivo trabajar en base a los tres bloque que disponen los ministerios de Educación y del Deporte.

RESPECTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES:

Con respecto a la planificación y organización de los contenidos curriculares de manera especial del bloque juegos, tanto las autoridades de los planteles investigados, así como, los profesores indican que su dedicación profesional está centrada en las actividades Educativo Físicas conforme los horarios que entregan los departamentos de planificación e investigación de los colegios; en este contexto, a decir de los profesores de Educación Física cumplen con la Misión y Visión institucional cuando desarrollan con todos los alumnos y alumnas de los distintos cursos y paralelos a través del proceso o administración de los contenidos curriculares de la planificación respectiva; para ello, los y las estudiantes deben presentarse con el uniforme obligatorio, el profesor declara el tema de clase, los objetivos, las formas de trabajo y la implementación que se va a utilizar; pero, frente a los contenidos curriculares del tenis de mesa no han trabajado en razón de que resulta bastante incómodo trasladar a las canchas las mesas que disponen dos de las tres instituciones educativas investigadas.

Corroboran este aspecto cuando el 81% de las y los alumnos indican que en las clases de Educación Física no han trabajado contenidos del tenis de mesa; es más, al 72% de las alumnas y alumnos indican que les gustan las clases de Educación Física, el 70% de los y las alumnas se encuentran predispuestos para trabajar el tenis de mesa fuera de horario; a la pregunta ¿qué hacen en las tardes luego de las clases? los alumnos y alumnas responden así: el 26% ven televisión y el 37% juegan con los amigos, se puede inferir entonces, que existe un gran sector de estudiantes que pueden trabajar o aprender el tenis de mesa en horario extracurricular. ellos (los alumnos y alumnas) ; es más, el 72% de las y los alumnos de los tres establecimientos, muestran un gran predisposición por el Bloque Nº 2 Juegos; del mismo modo un 63% dicen que si les gustaría conformar la selección de tenis mesa para intervenir en los juegos intercolegiales que se desarrollan cada año. Al respecto; desde mi particular punto de vista, lo que hace falta es un poco de disposición profesional para incursionar (planificar, organizar y administrar) en los procesos de enseñanza aprendizaje de los contenidos curriculares de este bloque y de manera específica del tenis de mesa.

No es menos cierto cuando los docentes nos indican que en los establecimientos educativos hace falta los espacios académicos necesarios para considerar todos los contenidos de los bloques curriculares, por lo que deben ajustarse a las realidades institucionales e indican que pueden dejar al margen las dos horas semanales con que cuentan los profesores especializados, pero se encuentran con el obstáculo que plantean las direcciones zonales y distritales cuando “dicen que los entrenamientos no están

consideradas como horas pedagógica”; por lo que tenemos la seguridad de que a través de las clases de Educación Física cotidianas, no es posible masificar ninguna disciplina deportiva, creemos entonces que, toda propuesta extracurricular no podrá ser operativa si en las instancias superiores (direcciones zonales y distritales) no cambian de criterio o al menos consultan.

DECISIÓN*:* Considerando los resultados de la encuesta aplicada a los profesores de Educación Física, a las estudiantes y a la entrevista a las autoridades institucionales**, NO SE APRUEBA LA PRIMERA HIPÓTESIS PLANTEADA: indicando que el nivel de relación entre la planificación curricular, la organización de los contenidos y las responsabilidades profesionales (administración de los contenidos curriculares), no es significativa*.*** En otras palabras***;*** la planificación, organización y administración de los contenidos programáticos especializados son de exclusiva responsabilidad de los docentes y en las planificaciones de las instituciones investigadas no se planifica, no se organiza y por tanto no se administra los contenidos curriculares del tenis de mesa.

SEGUNDA HIPÒTESIS.

ENUNCIADO:

Los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo SI muestran la predisposición para PLANTEAR propuestas de masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de educación básica de los colegios: Fisco misional "Nuestra Señora de Rosario", Fiscal " Emiliano Ortega Espinoza" y la "Unidad Educativa Municipal "Catamayo".

ANÁLISIS.

Como responsable de la investigación, me es necesario puntualizar la predisposición que las autoridades mostraron a los requerimientos de la propuesta investigativa, por lo que desde ya agrademos este gesto profesional, el mismo que facilitó mi trabajo.

En referencia a la planificación, tanto curricular como extra curricular indican que los profesores deben y tienen que presentar especialmente la planificación de los contenidos curriculares de la Educación Física que deben impartir a todas las y los alumnos de los colegios, en cuanto a la presentación de proyectos para propiciar la masificación deportiva no lo han hecho, se evidencia esta afirmación con el 100% de las autoridades que afirman que los docentes de Educación Física jamás han presentado proyecto alguno y que se

conforman con cumplir con las horas clase y que los docentes especializados, no muestran predisposición para colaborar con actividades fuera de horario (las autoridades entienden que el trabajo fuera de horario debe ser voluntario). En este contexto, el 100% de los docentes dicen y están de acuerdo en que en los colegios debe trabajarse en torno a la masificación de los deportes, es más los alumnos y alumnas muestran una gran predisposición para hacer deporte fuera del horario escolar hoy denominado “segundo tiempo pedagógico” del cual el 60% de los docentes dicen no conocer nada al respecto, el 20% dicen que si conocen las implicaciones del segundo tiempo pedagógico y el otro 20% dicen conocer en parte.

En contraposición a lo indicado; el 80% de los docentes de Educación Física, así como, el 100% de las autoridades indican que sus colegios si participan en las competencias intercolegiales; me pregunto, a qué hora o en qué momentos entrenan o preparan los grupos representativos de las instituciones si los docentes cumplen su carga horaria con las actividades educativo físicas?

Los profesores de Educación Física 40% indican que si han solicitado implementación especializada para el tenis de mesa; la pregunta es ¿para qué si no organizan contenidos curriculares para administrar en las clases cotidianas? En relación al mismo aspecto el 60% de los profesores indican que no han solicitado este tipo de implementación.

Preguntados que fueron los profesores de Educación Física sobre si conocen que las actividades extracurriculares pueden a más de hacer recreación para

los estudiantes, los profesores pueden provechar para conformar los grupos selectivos para los distintos deportes que se activan en las competencias intercolegiales, el 40% indican que si se logra, pero el 60%, es decir, el mayor número de docentes dicen que no es posible lograr este aspecto) conformar grupos selectivos).

Al respecto como profesionales con alguna experiencia profesional podemos decir; que la única forma de trabajar las actividades deportivas con la intención de hacer útil el tiempo libre de los y las estudiantes, hacer recreación y validar la formación integral es a través de los clubes deportivos que deben sin duda alguna activarse en horarios extracurriculares; pero para ese aspecto hace falta la predisposición de todos los sectores que hacen educación en los colegios del cantón Catamayo y de manera especial en los establecimientos investigados ya que se cuenta con los recursos básicos necesarios (docentes y alumnos); pero, nuevamente tropezamos con las disposiciones de las autoridades sectoriales de educación a nivel nacional..

DECISIÓN

Considerando los resultados de la entrevista aplicada a las autoridades de las instituciones investigadas, la encuesta a los profesores, así como, a las y los estudiantes, No se aprueba la segunda hipótesis planteada que textualmente dice; Los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo SI muestran la predisposición para PLANTEAR propuestas de masificación del tenis de mesa con los alumnos de

los octavos, novenos y décimos años de educación básica de los colegios: Fisco misional “Nuestra Señora de Rosario”, Fiscal “Emiliano Ortega Espinoza” y la “Unidad Educativa Municipal “Catamayo”. Al respecto; el 60% de los docentes no conocen como estructurar clubes deportivos para masificar el tenis de mesa; del mismo modo el 60% de los docentes investigados consideran que con las actividades extracurriculares no se puede conformar grupos selectivos. Sobre este mismo aspecto, el 100% de las autoridades aseguran que los docentes de Educación Física jamás han presentado proyecto alguno para masificar los deportes y creen que son ellos los responsables para aportar de manera significativa sobre la validez del deporte en las instituciones educativas.

Finalmente; nos es necesario comprender que, el deporte introducido en el Sistema Educativo Nacional, ha cobrado gran importancia, sin embargo en las instituciones educativas, no se trabaja en todas sus posibilidades porque equivocadamente el deporte es utilizado en la forma alta (rendimiento), la estrictamente codificada en las técnicas y en la reglamentación de las federaciones deportivas, las que sin duda limitan los valores educativos y sus posibilidades de expansión; pero, ¿acaso para contrarrestar este aspecto no estamos los profesionales especializados?.

h. CONCLUSIONES

1. Al igual que la planificación curricular, los profesores de Educación Física con la responsabilidad del caso, deben organizar los contenidos curriculares, es decir decidir que, cuando y como enseñar.

2. El tenis de mesa, al igual que las otras disciplinas deportivas tradicionales (baloncesto, futbol, etc. puede y debe ser considerado para el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. El tenis de mesa y ninguna otra disciplina deportiva, a través de las clases de Educación Física no se podrá masificar en razón de que se requiere al menos 6 horas semanales y en las actividades educativo-físicas (Educación Física) se trabaja tan solo 2 horas a la semana.

4. Los profesores de Educación Física, a pesar de que en su formación profesional no han recibido al menos un talles sobre el tenis de mesa, bien pueden presentar proyectos para la masificación del deporte en cada una de las instituciones en las que laboran; es más saber o no saber depende de la actualización permanente de nosotros los profesores a fin de validar las prácticas profesionales que se enmarca en las propuesta curricular de la formación profesional.

5. Es necesario conocer que, las actividades curriculares y de manera especial las de carácter extracurricular de la Educación Física son de gran ayuda para el proceso de comunicación entre los y las alumnas, ya

que estos espacios pueden considerarse como medios para complementar e implementar un currículo significativo, lamentablemente nos encontramos con las dificultades ya descritas, pero debemos seguir trabajando y no dejarnos vencer por neófitos enquistados en la dirección de la educación nacional.

6. La planificación extracurricular debe ser considerada como un SEGUNDO TIEMPO PEDAGÒGICO; que es lo mismo que TIEMPO LIBRE PRODUCTIVO

i. RECOMENDACIONES

1. Que los docentes de Educación Física conforme planifican y entregan el documento obligatorio, deben organizar los contenidos curriculares del bloque juegos, considerando prioritariamente los deportes no tradicionales como el tenis de mesa.

2. Los fundamentos del tenis de mesa pueden y deben ser tratados con la misma organización para la administración o tratamiento en las lecciones clase; es decir, declaratoria del tema, de los objetivos, de las formas de trabajo; es más amerita todas las organizaciones para el trabajo con los alumnos y utilizando metodologías como por ejemplo la global y de ser necesario la sintética.

3. Que los docentes especializados en Educación Física, en el Proceso de enseñanza Aprendizaje, administren procesos significativos, maximizando en lo posible el tratamiento y fortalecimiento de la comunicación entre pares (compañeros) (alumnos) y de manera especial un trabajo consciente en valores.

4. Que las autoridades de los establecimientos educativos propicien este tipo de planificación, y, a la par de la exigencia la revisen y consideren las posibilidades de administración y gestionen con tiempo los requerimientos que exigen este tipo de actividades.

5. Que las autoridades institucionales conversen con los docentes de Educación Física y posibiliten el planteamiento de proyectos para lograr la masificación del deporte en general y de manera particular del tenis de mesa que no requiere de grandes espacios ni de costos exagerados en la implementación.

PROPUESTA ALTERNATIVA

PROYECTO MASIFICACIÒN DEL TENIS DE MESA COLEGIOS UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO

1. ANTECEDENTES.

El Ministerio del Deporte, la institución y el área de Educación Física, entiende que la enseñanza de los campos que la conforman (Educación Física, Deportes y Recreación) ha de promover y facilitar que cada alumno/a llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades, así como, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes, aptitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, y, a disfrutar y valorar las posibilidades de movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal en la relación con los demás.

Los criterios anteriormente citados, sin duda alguna dibujan de alguna manera las actividades físicas cotidianas, las mismas que se desarrollan con una carga curricular demasiado débil (dos horas por semana), las mismas que desde mi punto de vista personal nos lleva a ejecutar una Educación Física informativa y de transmisión de conocimientos educativo-físicos, físico-deportivos y deportivo-recreacionales en base a objetivos operacionales, que no favorecen el desarrollo físico-técnico y corporal de los y las estudiantes.

En este contexto, es que surge la posibilidad de las actividades extra-curriculares (fuera de horario) que son tremendamente educativas, puesto que la convivencia social entre los que la practican es más intensa, la motivación que suponen puede estimular el aprendizaje, y además se evita el obstáculo de la evaluación, que en muchas ocasiones entorpece el proceso de enseñanza. Pero el problema radica en la manera en que son llevadas a cabo, pues los profesores sin formación académica especializada desaprovechan todo lo que

de educativo tienen este tipo de actividades: transformar el tiempo libre…….. En tiempo libre…….Productivo.

2. **PROBLEMA**:

¿Cómo, o a través de qué, o con qué estrategias se puede hacer frente a la masificación deportiva en general y del tenis de mesa en particular?

2.1. PORBLEMAS DERIVADOS:

a. Gestión y administración institucional orientada exclusivamente al aspecto académico curricular (asignaturas que conforman la malla curricular institucional).

b. Planificación especializada orientada de manera exclusiva a la Educación Física general.

c. Desarrollo de los contenidos curriculares especializados en base a objetivos operacionales sin comprometimiento institucional.

d. Incumplimiento de responsabilidades básicas (planificación, organización, administración y control) de las autoridades (sectores sociales) de la institución frente al deporte institucional.

3. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:

Planificar y Organizar la conformación de clubes orientados a la masificación del deporte en general y del tenis de mesa en particular en los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo; período 2012-2015.

OBJETIVOS ESPECÌFICOS:

a. Planificar y organizar clubes deportivos orientados a la masificación del deporte principalmente en los colegios investigados Instituto Fiscomisional “Nuestra Señora del Rosario, Fiscal Emiliano Ortega E y Unidad Educativa Municipal “Catamayo”

b. Organizar el Club de Tenis de mesa orientado a la formación integral de los y las estudiantes a través de la recreación deportiva, así como al descubrimiento de posibles talentos para el tenis de mesa.

c. Socializar (invitación, publicidad interna a través de afiches) con los y las estudiantes de los octavos años de Educación Básica para que de manera voluntaria pero organizada asistan y participen en el CLUB DE TENIS DE MESA, y en el programa: “MI PRIMERA RAQUETA”.

4. PLANIFICACIÒN.

Toda estructura organizacional debe cumplir con dos condiciones específicas: Número de personas y extensión de fines y objetivos; estas dos condiciones deben marchar o ejecutarse de forma paralela. El CLUB DE BALONCESTO QUE DESARROLLARÀ EL PROGRAMA “MIS PRIMERAS KETAS” cumple con las dos condiciones: Presencia del docente O DOCENTES responsables del proceso o procesos, y, las señoritas estudiantes de los octavos y novenos años de Educación Básica de los establecimientos ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo.

En cuanto a los fines y objetivos, están explícitos en la parte pertinente del proyecto:

FINES:

1. Masificación del tenis de mesa institucional.

2. Transformación del tiempo libre en tiempo libre productivo y la provisión de deportistas calificadas para que los posibles entrenadores de las disciplinas deportivas que se activan en la institución conformen los equipos representativos para para las competencias intercolegiales.

5. METODLOGÌA.

El Club de Tenis de Mesa y el Programa “Mi Primera Raqueta” desarrollará sus actividades los días Lunes, Miércoles y Viernes en horarios que se establecerán en sesión de trabajo con los señores padres de familia o representantes de las señoritas estudiantes que se inscriban en el Club.

Con los señores padres de familia se conformará la directiva del Club, la misma que tendrá funciones específicas dentro de la organización y el programa a desarrollar.

NOTA IMPORTANTE: El club de Tenis de Mesa tiene determinados objetivos de mediano alcance; sin embargo; nada tiene que ver con entrenamiento de grupos selectivos; más bien, posibilitará a los futuros entrenadores las deportistas que podrán ser consideradas como posibles talentos para el tenis de mesa institucional.

6. REQUERIMIENTOS.

El desarrollo de la planificación para la formación deportiva de los y las señoritas estudiantes de los colegios requiere:

1. **Distribución de carga horaria de los docentes:** Dotación de 6 horas clase extracurriculares como parte de la carga horaria total 40 horas semanales al docente o docentes que deseen hacerse responsables de estas actividades (Visión y Misión Institucional)

2. **Instalación deportiva**: los establecimientos disponen.

3. **Implementación deportiva**: Para el cumplimiento de los objetivos del club y del programa se requiere que el colegio adquiera lo más pronto posible 5 mesas reglamentarias y 10 kits de raquetas y las pelotas necesarias para cumplir con el proceso (cuando se quiere se puede), para ello existe la gestión

4. Construcción de cinco (5) vallas con red para la práctica del saque que como sabemos es el fundamento técnico básico de este deporte.

j. BIBLIOGRAFÌA.

- ✓ MURCIA P. JARAMILLO L. Investigación Cuantitativa. Editorial Kenesis (2000).
- ✓ CURCIO C. Investigación Cuantitativa. Editorial Kinesis. (2002).
- ✓ SÀNCHEZ F. Didáctica de la Educación Física. PEARSON EUCACIÒN (2003).
- ✓ MCMILLAN J. y SCHUMACHER S. Investigación Educativa. PEARSON EDUCACIÒN (2005).
- ✓ ZAMBRANA J. Deportes para todos. Editorial Alhambra (1986 Primera Edición).
- ✓ BAYER C. Técnicas para la formación del jugador (1987).
- ✓ MONTALVO R. Fundamentos técnicos del Tenis de mesa. (2008).
- ✓ MIRANDA D. Juegos simplificados para la masificación. (2008).
- ✓ ALUM R. Plan de acciones deportivas-recreativas para favorecer la masificación (2008).
- ✓ MARTIN SKLORZ. Tenis de Mesa.
- ✓ Documentos varios de internet: Lecturas Educación Física y Deportes. Revista Nº 8 (1997).
- ✓ POSNER G: Análisis del Currículo.
- ✓ PAZMIÑO Rubén y RUIZ Oswaldo. Fundamentos de Currículo.
- ✓ CAMACHO H: Pedagogía y Didáctica de la Educación Física.
- ✓ HERRERA E: Administración Educativa.
- ✓ SÁNCHEZ F: Didáctica de la Educación Física.
- ✓ NAVARRO F: Planificación y Control del Entrenamiento Deportivo.
- ✓ SEYBOLF A: Nueva Pedagogía de Educación Física.

- ✓ BERBARD M: teoría y Práctica de la Evaluación de las Actividades Físicas y deportivas.
- ✓ PEREZ JAUREZ Esther: Propuesta de Una Metodología En La Perspectiva de la Didáctica Crítica.
- ✓ Deporte y Recreación. Memorias del Convenio E. A. MEC.
- ✓ HALL R. Administración y organización de la educación Física, deporte y recreación.
- ✓ RODRÍGUEZ FREDDY. Diseño de proyectos. 2005.
- ✓ MODULO EDUCACIÓN FÌSICA. OCTAVO AÑO EDUCACIÓN BÁSICA. SANCHEZ ARNULFO. 2012.
- ✓ MODULO EDUCACIÓN FÌSICA.NOVENO AÑO EDUCACIÓN BÁSICA. SANCHEZ ARNULFO. 2012.
- ✓ MODULO EDUCACIÓN FÌSICA. DÉCIMO AÑO EDUCACIÓN BÁSICA. SANCHEZ ARNULFO. 2012.

k. ANEXOS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APROBADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

CARRERA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

T E M A:

"El bloque de juegos de la malla curricular del área de cultura física y su incidencia en la masificación del tenis de mesa en los establecimientos educativos del nivel medio ubicados en la cabecera cantonal del cantón catamayo de la provincia de Loja" ; período 2011-2012.

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educacia, Mención Cultura Física y Deportes.

PROPONENTE:

Darwin Patricio Díaz Sozoranga

ASESOR:

Dr. Eduardo Alarcón.

LOJA – ECUADOR

2012

a. TEMA:

“EL BLOQUE DE JUEGOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL ÁREA DE CULTURA FÌSICA Y SU INCIDENCIA EN LA MASIFICACIÓN DEL TENIS DE MESA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL MEDIO UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÒN CATAMAYO DE LA PROVINCIA DE LOJA” ; PERÍODO 2011-2012. PROPUESTA ALTERNATIVA

b. PROBLEMÀTICA

Catamayo es un cantón ubicado en la provincia de Loja, Ecuador. Se caracteriza por los insuperables paisajes naturales en los que se destaca una flora y fauna exuberantes. Posee los valles más fértiles, de inagotable abundancia agrícola de la Región, los mismos que son bañados por dos ríos, Boquerón y Guayabal.

Cuenta con innumerables atractivos tanto naturales como turísticos y culturales etc. Su clima es delicioso con un tinte veraniego lo que hace de esta Ciudad el destino ideal para quien busca disfrutar de unas vacaciones en un ambiente agradable rodeado de esplendorosos valles y paisajes naturales.

Por su ubicación geográfica se ha convertido en una Ciudad de paso hacia todos los lugares de Ecuador, además de poseer el Aeropuerto Camilo Ponce Enríquez, medio con el que comunica a Loja con el resto del País,

Constituyen referentes de cultura, los siguientes establecimientos educativos que están ubican en la cabecera cantonal: Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Rosario, Dr. Emiliano Ortega y la Unidad Educativa Municipal Catamayo.

En este contexto; la Planificación de los Contenidos Curriculares de la Educación Física para el año lectivo 2012 – 2013 en vigencia, propone desarrollar tres (3) bloques curriculares:

- Bloque Nº 1: Movimientos Naturales.
- **Bloque Nº 2, Juegos,** y.
- Bloque Nº 3 Movimiento formativo, artístico y expresivo.

Plantea además, las destrezas con criterio de desempeño, el eje integrador, y, los ejes de aprendizaje.

La planificación en mención, como todo planteamiento curricular se rige por los siguientes principios: Finalidad, flexibilidad, realismo, sistematización, integración, continuidad, democratización y coordinación, principios que orientan y conducen la acción docente para adaptarla a cada una de las realidades en las que laboramos; hablamos por tanto de actividades educativo-físicas obligatorias que deben desarrollarse de manera formal en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN).

Los profesionales de la Educación Física tenemos la convicción y la necesaria claridad de que: “El cuerpo humano ha evolucionado para ser físicamente activo. En otras palabras, nuestro cuerpo necesita de la actividad física para mantenerse sano. A lo largo de la historia, la supervivencia de la especie humana ha dependido de la caza o de la recolección de alimento, ocupaciones que exigían una actividad física prolongada e intensa; lamentablemente, la mecanización y la tecnología moderna desarrolladas en las últimas décadas han hecho que el género humano sea menos activa físicamente que en cualquier otro momento de su pasado. Y lo estamos pagando con nuestra salud”[8]el ejercicio físico es considerado, entre otros, como un factor que influye positivamente en la salud del ser humano. Por ejemplo, en los infantes y adolescentes, una apropiada práctica de la actividad física puede ayudar a obtener un óptimo desarrollo corporal; en las personas adultas posibilita mantener un estado físico favorable; mientras que en los ancianos, “se produce una mejora y conservación de las cualidades físicas (resistencia, fuerza, flexibilidad y coordinación) y la consiguiente repercusión en los sistemas y aparatos orgánicos asociados a las mismas (sistema nervioso, aparato locomotor, cardiovascular, respiratorio y órganos sensoriales) que repercute de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas”[9]

Sin duda alguna, la importancia de las actividades físico-deportivas, han ido evolucionando a lo largo de la historia hasta llegar a ser consideradas como una de las actividades con más capacidad de movilización y convocatoria desde el punto de vista social; sin embargo, su evolución ha estado

[8] SÁNCHEZ ARNULFO. Módulo de Educación Física. 2012.
[9] MINGORANCE 2012.

condicionada por las diversas circunstancias de carácter histórico, social y político. Así, se ha utilizado como actividad social, como práctica de salud, como juego, como elemento de formación y hasta de disciplina, Etc.

Por lo tanto; las exigencias sociales y culturales, exige de los profesionales de esta rama, el necesario comprometimiento, a fin de que, las actividades: educativo físicas, físico-deportivas y deportivo-recreacionales se ejecuten de manera organizada, es decir partiendo como es lógico de las orientaciones y necesidades institucionales en las que la organización, la planificación (PEI) y la administración eficiente deben ser la característica permanente.

En párrafos anteriores, puntualizamos ya los bloques curriculares en vigencia; en este contexto, si analizamos **el bloque Nº 2 Juegos,** motivo del presente estudio, nos vemos obligados a determinar las implicaciones del deporte a partir de la connotación del juego como antecedente del deporte; generalmente, el deporte se caracteriza por la realización de ejercicios físicos, su componente lúdico, la presencia de una competición con uno mismo o con los demás, y, la existencia de unas reglas para su desarrollo. Es decir, el deporte se convierte en un excelente medio educativo para el sujeto durante su periodo formativo.

El juego desarrolla la capacidad de movimiento, de coordinación, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que, estimula a la superación; la práctica deportiva igualmente cumple funciones socializadoras, es decir, en la experimentación de actividades deportivas se

pueden apreciar aspectos que favorecen el intercambio de relaciones personales, esto provoca en el individuo, una serie de satisfacciones tanto en el ámbito personal, en su desarrollo como persona, en su escala social, y en su interacción con los demás ya que forma parte del desarrollo como ser humano.

La participación en actividades deportivas supone a la vez, advertir una sensación de complacencia en la que cada individuo pretende alcanzar, a parte de los propios objetivos característicos de su ejecución; otros propósitos personales como puede ser la relajación, la diversión o la evasión.

En este sentido, SORIA Y CAÑELAS argumentan que la evolución el deporte ha discurrido de dos maneras, con sus peculiares implicaciones e intereses: Una de estas, es el deporte de alta competición, en el que es muy valorado el rendimiento de los sujetos; y otra la actividad físico-deportiva en el tiempo libre con la posibilidad de que, a través de procesos técnico-metodológicos coherentes con la masificación se puede descubrir posibles talentos para el deporte institucional, lograr la participación en las competencias intercolegiales con deportistas formados en el tiempo libre o actividad extraescolar y que modernamente se la denomina **Segundo Tiempo Pedagógico.**

En base a las consideraciones expuestas, me es necesario puntualizar los problemas que en la investigación de campo los he evidenciado:

E**l bloque de juegos de la malla curricular del área de Educación física;** será objeto de análisis con la finalidad de determinar si este, incide en **la**

masificación del tenis de mesa en los establecimientos educativos del nivel medio ubicados en la cabecera cantonal del cantón catamayo de la provincia de Loja; período 2011-2012.

El Ministerio de Educación comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación, considera primordial a la Educación Física, dice que la asignatura es un ente impulsador hacia los proceso de aprendizaje INTENCIONAL Y SIGNIFICATIVO por medio del movimiento que le permita al estudiante el fortalecimiento personal en la parte formativa para que acceda al conocimiento técnico y práctico de las actividades físicas y deportivas, incrementar el control de los movimientos físicos así como la capacidad de utilizar diferentes objetos, implementos y elementos para desarrollar las capacidades físicas de la persona en pro de la formación integral del individuo y procurar el mejoramiento de la salud; ¿es posible hacer efectiva las propuestas técnicas y científicas que propone el Ministerio con la exigua carga horaria de dos (2) horas semanales?

En el documento de estudio, en el perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica abarca que abarca diez niveles de estudio, desde el primero de básica hasta completar el décimo año con jóvenes preparados para continuar sus estudios de bachillerato; para ello debe desarrollar capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social. Uno de las capacidades a trabajar indica que, Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos; en este contexto, como

responsable de la propuesta de la presente investigación; creo en la posibilidad de que las instituciones educativas no solo deben desarrollarse los contenidos curriculares que nos proponen, sino también actividades extracurriculares que tienen como objetivo, complementar la formación integral fuera de la jornada escolar (fuera de horario), y, en esta perspectiva, el deporte independientemente de la disciplina y orientación, juega un rol social, recreativo y formativo.

¿Cómo trabajar en coherencia con las puntualizaciones propuestas, si en las instituciones educativas las autoridades no tienen claridad necesaria y suficiente para configurar acciones con respecto deldeporte formativo educativo y menos del deporte-competencia?; para ello,es necesario intentar o adentrarse en la búsqueda de la participación masiva de todos los miembros de la comunidad educativa no solo del tenis de mesa (disciplina deportiva propuesta) sino de otras y por qué no de todas las disciplinas deportivas, hablamos por tanto **de masificación** que no es otra cosa que:***la utilización de un servicio por un gran número de personas, y esta posibilidad se constituye en la primera categoría a investigar;por lo tanto, el primer problema de la masificación o para la masificación a resolver, es lapredisposición institucional y la predisposición de los profesionales especializados de los establecimientos sujetos a investigación[10].***

Otro "problema"[11], es la normatividad de la educación actual que obliga a distribuir las funciones y responsabilidades de los docentes especializados

[10] El subrayado me pertenece
[11] El entrecomillado me pertenece.

(ocho horas reloj como jornada de trabajo semanal (40 horas)) de las cuales se desprenden 30 horas pedagógicas y 10 horas complementarias, dejando sin posibilidad alguna al deporte como actividad extracurricular conocido también como tercer tiempo pedagógico.

Otro problema, tiene que ver con las autoridades de los niveles de dirección; ellos a la preparación o entrenamiento deportivo, así como a la masificación deportiva que se puede realizar fuera del horario escolar(actividad extracurricular), no la entienden como aspecto complementario de la formación integral de los y las estudiantes, creen y dicen más bien, que es un desperdicio de tiempo o viveza del o de los profesores de Educación Física; es decir, los profesores especializados en Educación Física, tropezamos con el peligroso desconocimiento de administradores de oficina, quienes incluso se atreven a lanzar criterios como el siguiente: "para hacer deporte reglamentado y de competencia en el ámbito estudiantil, tan solo deben desarrollarse los contenidos curriculares de la especialidad."[12]. ó que Las actividades extracurriculares no son pedagógicas.

En este contexto; es necesario indicar que las acciones didáctico-deportivas del **bloque Nº 2 Juegos**, se administran en el ámbito de la Educación Física institucional, con la finalidad de realizar, procesos de comparación y eficiencia individual y grupal en el marco de la planificación micro-curricular, se evalúa por tanto los contenidos curriculares tratados en ese periodo de clase; pero, para desarrollar habilidades y capacidades para los deportes en general y para

[12] El entrecomillado me pertenece.

el tenis de mesa en particular, es necesario *otro tipo de planificación, otro tipo de organización y otro tipo de administración,* que en otras palabras, se denominan *actividades extracurriculares (entrenamiento deportivo)*; **surge por tanto, la posibilidad de conformar los clubes deportivos**[13], y entre ellos el de tenis de mesa.

La investigación puntualizada, se realizará con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica de las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo provincia de Loja; período lectivo 2011-2012.

1. SITUACIÒN PROBLEMICA

El problema surge de las falsas expectativas teóricas[14] que enmarca la planificación, la organización y la administración de los contenidos curriculares de la Educación Física; (directivos a nivel provincial y autoridades de los establecimientos educativos están convencidos que todo se puede hacer con la carga horaria destinada a la Educación Física institucional). Ante esta realidad, la mayoría de las instituciones educativas del país, carecen de la infraestructura necesaria para desarrollar los contenidos curriculares que propone el Ministerio del Deporte, y solucionan el problema, indicando que las actividades educativo físicas deben considerar la realidad institucional.

[13] Las negrillas me pertenecen
[14] El subrayado me pertenece

Es evidente también, la falta de implementación que del mismo modo el Estado como tal, no provee a las instituciones educativas del país o que posiblemente, las autoridades institucionales no gestionan de manera adecuada y efectiva tales exigencias.

Otra situación conflicto es la exigua carga horaria (dos horas semanales) destinada al desarrollo de los contenidos curriculares,

Otra y la más delicada desde nuestro particular punto de vista tiene que ver con la débil formación profesional de algunos docentes especializados y que se evidencia en el incumplimiento de las exigencias que demanda las prácticas profesionales y la mención que está inserta en el título profesional: Licenciado en Ciencias de la Educación, Especializado en Educación Física, en Cultura Física y actualmente con Mención: Cultura Física Deportes.

Una vez analizada la casi ninguna posibilidad de masificar el tenis de mesa a través de la Educación Física cotidiana, surge como alternativa las actividades extracurriculares (actividades fuera de horario); que si pueden orientarse a la masificación a través del deporte recreación y la posibilidad cierta de conformar grupos para representar a las instituciones educativas y demostrar un trabajo técnico-metodológico que demanda el deporte competencia del nivel estudiantil; por ello, la investigación que planteo se orienta incluso a la posibilidad de conformar los clubes como condición básica para masificar el tenis de mesa principalmente en las instituciones sujetas a investigaciòn.

Causas del problema, consecuencias:

- El tenis de mesa como deporte a desarrollar en los establecimientos educativos, consta en el bloque 2 juegos,es decir, debe desarrollarse en el octavo, noveno y décimo año; implica por tanto, una responsabilidad profesional y por supuesto una responsabilidad institucional desarrollar esos contenidos técnico, tácticos y metodológicos de base (proceso enseñanza aprendizaje); de este deporte;

- El tenis de mesa, como disciplina deportiva no es considerado para los juegos internos delos establecimientos a investigar, pero contradictoriamente, si es parte de las competencias intercolegiales; en consecuencia, al no ser desarrollados sus contenidos en las lecciones clase, ni en las competencias internas, la posibilidad de representación estudiantil para las competencias intercolegiales se diluye, por lo que, las y los estudiantes no ponen interés al menos en conocer las posibilidades que ofrece esta disciplina deportiva.

- Los profesores de las instituciones educativas investigadas, no recibieron en la formación profesional nada respecto del tenis de mesa es decir no conocen las implicaciones técnico-tácticas y reglamentarias de este deporte, por lo que les resulta fácil argumentar la falta de implementación.

- No se han planificado cursos o talleres sobre las actividades físico-deportivas como el tenis de mesa; propiciando entonces un limitado

campo de acción del profesional especializado por lo que no se diversifica el deporte educativo físico y menos el físico-deportivo.

- En la malla curricular de la formación profesional (carrera de Cultura Física y Deportes) nunca constó ni consta el tenis de mesa ni siquiera como taller complementario, se prevé entonces el desconocimiento de los profesionales que con toda seguridad laboran ya en los establecimientos educativos del país, así como de los de la cabecera cantonal de Catamayo.

Con estos antecedentes; uno de los aspectos de la investigación, se centrará en determinar las causas por las que en las instituciones educativas, no se planifican, organizan y por supuesto no se desarrollan los contenidos curriculares del tenis de mesa, por qué no se plantean proyectos de masificación deportiva a través de clubes deportivos de las disciplinas tradicionales y menos para el tenis de mesa, clubes que posibilitarán sin duda la implementación de actividades deportivo-recreacionales en horario extracurricular..

Ahora bien; sabemos que uno de los principios de la planificación es la **FLEXIBILIDAD;** me cuestiono: ¿puede ser este principio pretexto para no planificar, organizar y administrar el proceso técnico metodológico y reglamentario del tenis de mesa al igual que de las otras disciplinas deportivas tradicionales?

Delimitación del problema.

1. La planificación, organización y administración de los contenidos curriculares de la Cultura Física, específicamente la del bloque juegos ya que planifican únicamente los deportes clásicos y no del tenis de mesa,

2. La implementación de proyectos para el desarrollo y masificación de las actividades educativo-deportivos, deportivo-recreacional y la posibilidad implícita para conformar grupos selectivos para que representen a la institución en las competencias intercolegiales, utilizar de manera coherente y lógica el tiempo libre que disponen los y las estudiantes de los colegios y sustentar así la diversificación de las actividades deportivo-recreativas que demanda la propuesta curricular del Ministerio.

3. Las contradicciones que propician las autoridades que dirigen la educación en la provincia, las mismas que a pesar de las gestiones realizadas no considerar como horas pedagógicas las actividades deportivo-recreacionales, deportivo-formativas que se administran en horarios extra-clase o extracurriculares a fin de satisfacer las necesidades individuales y de grupo de los y las estudiantes conforme demanda la Ley del deporte; sin embargo, las Federación Deportivas Estudiantiles convocan a las competencias intercolegiales, a nivel local, como a nivel nacional.

Campo: Deportes con pelota.

Área: Cultura Física: Deporte y Recreación.

Tema: “El bloque de juegos de la malla curricular del área de Cultura Física y su incidencia en la masificación del tenis de mesa en los establecimientos educativos ubicados en la cabecera cantonal del Cantón Catamayo de la provincia de Loja; período 2011-2012.

2. FORMULACIÒN DEL PROBLEMA:

El bloque Juegos de la Malla Curricular del Área de Educación Física, ¿puede incidir en la masificación de otras actividades deportivas-recreacionales como el tenis de mesa en los estudiantes de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica de los establecimientos educativos ubicados en la cabecera cantonal del Cantón Catamayo de la provincia de Loja?; período 2011-2012.

2.1. PROBLEMAS DERIVADOS:

El desconocimiento de las implicaciones del deporte en el nivel educativo por parte de las autoridades que administran la educación en la provincia, propiciando contradicciones con lo que demanda la ley del deporte, así como la planificación curricular elaborada por los Ministerios de Educación y del deporte nacional.

El bajo nivel de predisposición de los profesionales especializados en Educación Física para primero plantear y desarrollar los contenidos curriculares del tenis de mesa, y luego, plantear y propiciar propuestas de masificación de otras actividades deportivo-recreativas como el tenis de mesa, abriendo así un abanico de posibilidades para los y las estudiantes y las instituciones de la cabecera cantonal del Cantón Catamayo provincia de Loja.

Bajo nivel de gestión para el deporte institucional, así como el limitado apoyo para implementar otras formas de actividad físico-deportivas y deportivo-recreacionales en especial, para aquellas disciplinas deportivas que aparentemente no tienen una gran relevancia; caso concreto el tenis de mesa. Nótese incluso que, como deporte individual y por parejas, posibilita màs medallas que los deportes de conjunto.

c. JUSTIFICACIÒN.

- La investigación que propongo tiene trascendencia social; ya que el tenis de mesa es considerado como una disciplina deportiva difundida a nivel nacional, internacional y mundial en la que la colectividad interviene desde sus ámbitos personales, familiares y de relación; es familiar y social por su afición al deporte, implica por tanto la justificación socio-relacional a través de la comunicación; es más, en el desarrollo cotidiano del proceso de preparación y en las competencias se evidencia la planificación, organización y administración hecha por personas y para personas es decir existe participación de la comunidad y de la colectividad en general. Se justifica por tanto desde el punto de vista social.

- La práctica del tenis de mesa mejora sustancialmente la coordinación fina y gruesa de sus practicantes y contribuye significativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Su práctica se populariza cada vez más a nivel mundial y su difusión lo ubican como uno de los deportes preferidos por niños y adolescentes, esto obedece a las siguientes razones:

- Se puede jugar en cualquier parte.

- No depende del estado del tiempo, ni de la estación del año,

- Se presta tanto para el juego individual como por parejas,

- La estructura de su reglamento es aceptada en el mundo entero,
- Se puede jugar en todas las edades.
- Es saludable.
- Puede propiciarse actividades deportivo-recreacionales con participación de la totalidad de los estudiantes de un paralelo.

En otras palabras, el tenis de mesa puede convertirse en el deporte ideal de toda la vida tanto como pasatiempo o como tarea seria; aunque todas las personas tenemos mucho más tiempo libre de lo que nos damos cuenta, solo algunos han encontrado el recreo del ocio verdadero que sin lugar a dudas posibilita mejorar la calidad de vida a través del deporte voluntario.

- Se justifica a nivel didáctico-pedagógico ya que la masificación de las actividades deportivo-recreativas del tenis de mesa puede lograrse en base: a la planificación, organización y administración de contenidos curriculares generales y específicos; y, en horarios extracurriculares enmarcadas en acciones institucionales y profesionales específicas en la que sin duda deben intervenir las autoridades y docentes especializados en Cultura Física; es más, los fundamentos técnicos del tenis de mesa, deben ser enseñados en las lecciones clase cotidianas, puesto que está implícita en los contenidos curriculares del bloque Nº2 Juegos de la actual planificación de la Educación Física.

d. OBJETIVOS:

Analizar y Determinar SI el bloque Nº 2 JUEGOS de la malla curricular de Educación Física, incide en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica de las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo, permiten la masificación del tenis de mesa; período 2011-2012.

OBJETIVOS ESPECÌFICOS:

3. Determinar si los profesores de educación física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de catamayo, planifican y organizan los contenidos del bloque juegos (tenis de mesa) que consta en la malla curricular para los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de educación básica; período 2011-2012.

4. Analizar la predisposición de los profesores de Educación Física de los establecimientos educativos investigados para administrar los contenidos curriculares del tenis de mesa; y si participan de la masificación de esta disciplina deportiva con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de educación básica.

5. Elaborar un proyecto para propiciar la masificación de otras disciplinas deportivo-recreativas como el tenis de mesa para los estudiantes de los octavos, novenos y décimos años de los establecimientos educativos de la cabecera cantonal del Cantón Catamayo.

e. MARCO TEÒRICO:

1. EL DEPORTE COMO MEDIO PARA LA FORMACIÓN DE LA JUVENTUD.

El deporte sin duda alguna debe ser una actividad libre y accesoria, por esta razón es a menudo el cimiento de un grupo, de una estructura particularmente coherente que rechaza las barreras y las diferencias sociales que descansa en la igualdad de todos, en el desinterés y la amistad; entonces, es en la juventud, la edad de la elasticidad del cuerpo y del espíritu cuando se despiertan y se cultivan las facultades físicas, intelectuales y morales, cuando se dibuja el temperamento, el carácter y la personalidad. Es también durante la juventud cuando los jóvenes adquieren el gusto y la costumbre de ciertas actividades, de las cuales conservará, mucho tiempo después de la escuela, el deseo y la necesidad, por lo que, el deporte en la vida del hombre y de la nación, no se convertirá en garante de su dinamismo y de su equilibrio; sino entra primero en la vida de los niños y jóvenes de nuestra colectividad.

Las actividades educativo-físicas, físico-deportivas y deportivo-recreacionales, obligan a considerar que no hay victoria sobre sí mismo, es necesario que los jóvenes sepan que para triunfar hay que demostrar energía y tenacidad. Se debe enseñar nuevamente al hombre cual puede ser su poder sobre sí mismo, su poder sobre los demás, su poder sobre las cosas, cuando él se lo propone.

Por tanto; el deporte es una disciplina fundamentalmente formadora porque constituye frecuentemente una gimnasia a la vez síquica y física favorable al desarrollo del espíritu de decisión, porque exige del individuo un compromiso

simultaneo de su cuerpo, de su inteligencia y de su voluntad; por otra parte, si ponemos en juego al ser humano integralmente hablando, el deporte es la más rica de las disciplinas de acción y por ello merece un lugar privilegiado en los sistemas de educación; no está por demás indicar que en el sentido de lo colectivo no siempre es natural en el hombre; el deporte, por la disciplina que impone, descubre la necesidad de la regla; el deporte implica el respeto a la jerarquía lealmente establecida, el sentido de la igualdad, de la solidaridad, de la interdependencia, es incuestionable un excelente aprendizaje de las relaciones humanas, una escuela notable de sociabilidad, lo que explica el éxito que se puede esperar de su utilización sistemática en las instituciones educativas; y más aún en los de reeducación, para ayudar a la adaptación de los jóvenes con problemas de conductas y comportamientos individuales..

Al respecto; el comité de deportes francés cuando en su manifiesto indica que a pesar de todas las ventajas que imprimen las actividades deportivas, es necesario tener cuidado del efecto demasiado simplificador y de la generalización. Cada deporte tiene sus caracteres particulares y su influencia sobre los jóvenes y su educación le es propia. Así , los deportes de tiempo y marca, los deportes con balón o de conjunto, al acostumbrar a las disciplinas de grupo, al dar sentido de lo colectivo, favorecen particularmente a la vida social, mientras que algunos deportes individuales parecen menos exigentes, luego menos enriquecedores, pero tienen a menudo, la ventaja de poder ser practicados toda la vida; en otras palabras, el deporte considerado como elemento formativo, es practicado bajo el control de los responsables de la formación en cada uno de los niveles de educación; está de alguna manera

sometida a regulaciones por parte del maestro (organización y administración), es decir, son los procesos desarrollados e interiorizados con los estudiantes lo que lo transforman y les torna en importantes a lo largo de toda la vida; allí reside la originalidad de las actividades físico-deportivas.

Los deportes como parte importante de la Educación Física está considerada dentro del Plan de Bloques curriculares, pero su administración se ejecuta con un carga horaria intrascendente, el carácter de obligatorio justifica porque está orientada al bien del individuo, los alumnos; por ello, las actividades extracurriculares, fuera de horario, es decir los clubes, ofrecen la posibilidad de ruptura a través de un marco nuevo en el que los estudiantes liberados de la mirada de sus maestros, del espíritu crítico de los compañeros de clase, los jóvenes pueden olvidar, en su ambiente de libertad psicológica y física, ensayar, disfrutar sin tensión y encontrar su ritmo, en el deporte que conviene a su morfología y a su temperamento; en este sentido, como egresado de la especialidad o de la carrera no comparto la insuficiente carga horaria para las actividades educativo-físicas, y menos, para actividades físico-deportivas.

Ahora bien; el deporte institucionalmente hablando, cuenta con un poder de convocatoria, que desde la mirada de animación socio-institucional, va generando espacios que son apropiados (tomados) por los adolescentes y que van agrandándose con la inclusión de otras actividades sociales, que pueden tener respuesta rápida en una convocatoria inicial, considerando incluso las dificultades propias que propicia toda actividad o propuesta nueva,

Por todos es conocido que todo espacio participativo, crea un espacio de contención social, de identificación grupal y personal, de revalorización de pensamiento crítico. Dentro de ese espacio, cada participante encuentra un lugar para actuar en forma activa y crítica o de permanencia, según su voluntad. En todos los casos, los alumnos llegan a ser parte de una acción colectiva, comparte el poder de decisión y se revaloriza socialmente.

El deporte independientemente de los ámbitos en los que puede desarrollarse, no se configura como un fenómeno unitario; sino más bien, como un conjunto diverso de manifestaciones sociales; no por nada, las actividades físico-deportivas han estado y siguen sometidas a un proceso evolutivo a través del tiempo, de manera que las primeras nociones de la actividad física que corresponden a una práctica social elitista del pasado, han dado lugar a concepciones más acordes a las necesidades y requerimientos de la colectividad actual, prácticas que, con el devenir de los tiempos se han constituido en un fenómeno social sin precedentes; esto no impide como es lógico, que en el presente coexistan propuestas de definición de las actividades físico-deportivas apegadas a los convencionalismos del pasado, junto con otras que intentan reflejar la evolución que se ha producido.

Una concepción de deporte por ejemplo, está inserta en el Diccionario de las Ciencias del Deporte y el ejercicio; en el indica que: “Es un juego organizado que lleva consigo la realización de esfuerzo físico, se atiene a una estructura formal, está organizado dentro de un contexto de reglas formales y explícitas

respecto a conductas y procedimientos, y que es observado por espectadores”[15]

De forma más concreta, según una concepción europea, el deporte comprende todas las formas de actividad físicas recreativas, no solo los juegos competitivos, sino también las actividades individuales relacionadas con la salud y la condición aeróbica. Esta noción coincide a grandes rasgos con la definición que se preconiza desde la “Carta Europea del Deporte”[16] muy distinta a las definiciones convencionales y está fundamentalmente vinculada a la idea del deporte para todos.

Es mi deber aclarar que los referentes teóricos analizados y expuestos en el trabajo, únicamente persiguen ubicar de manera precisa los objetivos de la investigación; entonces, el concepto abierto de deporte que puntualizamos en líneas anteriores, es el que ha recibido un mayor apoyo en general, tanto por parte del practicante como del no practicante y la consideramos como equivalente a la noción de práctica de la actividad física.

Todo lo expuesto a manera de orientación general, pone de manifiesto, que la práctica deportiva posee una gran amplitud conceptual dentro de la sociedad actual, posiblemente una de las causas de ello, es que el deporte se realiza atendiendo a una diversidad de objetivos y de muchas formas diferentes; en este contexto, nos atrevemos a decir, que no existe un solo tipo de orientación para la práctica deportiva, sino toda una variedad, cuyo origen radica en la

[15] Las ciencias de la Actividad Física y del Deporte como ámbito de conocimiento. Pag. 29.
[16] Las ciencias de la Actividad Física y del Deporte como ámbito de conocimiento. Pag. 29.

diversidad de propósitos por los que se realiza y de contextos en los que se desarrolla; todo esto: propósitos y contextos clasifican al deporte de la siguiente manera:

- El deporte en su dimensión educativa.
- El deporte para todos.
- El deporte de base.
- El deporte de alto rendimiento.

Si consideramos los antecedentes hasta aquí puntualizados, no cabe duda que el deporte y la Educación Física conforman un campo que está en continuo progreso; de allí la necesidad actual de analizar el desarrollo del deporte desde el enfoque técnico y desde el enfoque táctico:

El Enfoque Técnico.- Prima única y exclusivamente la adquisición de patrones motores, es decir, la adquisición de la técnica específica de cada deporte; el enfoque técnico utiliza una metodología llamada de repetición, creyendo que mientras más veces se repita el ejercicio, mejor será el aprendizaje. Evalúan al deportista en función de su capacidad de reproducir exactamente el gesto técnico; el entrenador corrige individualmente. Suelen utilizar ejercicios de repetición y aburridos, casi siempre de forma individual o por parejas.

El Enfoque Táctico.- Se busca la formación y desarrollo integral de la persona, buscando deportistas inteligentes que sean capaces de decidir la mejor acción para cada momento de la práctica deportiva. Así; utiliza una metodología dinámica, donde los deportistas interaccionan entre ellos. La evaluación es grupal, realizando comentarios en conjunto, se utilizan juegos lo más reales a la competición, y sobre todo, los partidos reales.

2. EL CURRÍCULO

En la actualidad no se puede enseñar bien sin pedagogía. Con este antecedente POSSNER GEORGE (2003) puntualiza sin embargo que, a la hora de la verdad y en caso de necesidad cualquiera enseña. Los amigos le enseñan a uno, los familiares, el papá y la mamá, y a veces hasta los niños enseñan a sus padres. Pero enseñar bien es un arte más difícil que exige tener claro para dónde se va, cómo aprende y se desarrolla el alumno, qué tipo de experiencias son más pertinentes y eficaces para formación y el aprendizaje del estudiante, y con qué técnica y procedimientos es más efectivo enseñar ciertas cosas.

La verdadera enseñanza es intencional, obedece a un plan, tiene unas metas claras y se rige por ciertos principios y conceptos que los maestros estudian bajo el nombre de pedagogía. La ciencia `propia de los maestros es la pedagogía; se dedica al estudio de las teorías y conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza. Cada teoría pedagógica

se presenta bajo un modelo pedagógico que resume la teoría y sirve de esquema básico para comparar esa teoría con otras teorías pedagógicas.

Toda teoría pedagógica trata de responder de manera sistemática y coherente al menos estas preguntas:

- ¿Qué tipo de hombre queremos educar?
- ¿Cómo crece y se desarrolla un hombre?
- ¿Con qué experiencias?
- ¿Quién jalona el `proceso: el maestro o el alumno?
- Con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia?

Sin duda alguna un especialista podría contestar muy fácilmente cualquiera estos cuestionamientos; pero la especialidad de pedagogo es abordarlas todas a la vez, transdisciplinariamente, aunque en el fondo siempre se encuentra la *formación* como concepto clave y unificador de toda pedagogía.

En la Educación Formal; han primado por siempre los currículos técnicos; de allí que nos es importante teorizar sobre los aspectos que deben considerarse para plantear los currículos, para el propósito de presente investigación, es importante, conocer primero que antecede a la organización curricular, así como a la organización de los contenidos curriculares; nos referimos sin duda a la malla curricular especializada y de manera especial a la planificación del Bloque Nº 2 JUEGOS.

Considerando las puntualizaciones realizadas; planificación no es otra cosa que, el ordenamiento de la capacidad de inventiva del hombre; es decir, la

planificación cuando es pensada, y no rebaza este límite, se la conoce como planificación informal; pero, cuando estos pensamientos son ordenados y especialmente plasmados en un documento toma la denominación de planificación formal; en la actualidad, los avances de la ciencia y de la tecnología, el aparecimiento de nuevas necesidades en todos los campos de la vida humana ha hecho que se adopte y se perfeccionen ciertos mecanismos y estrategias para controlar las diversas actividades del hombre, por lo que, el planteamiento de planes de acción resultan indispensables para conseguir los objetivos propuestos.

Planificar entonces, equivale a ordenar las acciones, a realizar las tareas que se va a utilizar, con la finalidad de que ésta (la planificación), le resulte más eficiente y económica; en otras palabras podemos decir, que la planificación es: la selección cuidadosa de fines de cualquier naturaleza y de los medios apropiados para alcanzarlos.

2.1.EL PLAN CURRICULAR; ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y TIPOS DE CURRÍCULO.

Considerando el sentido de la planificación: por qué y para qué planificar, llamamos *planificación* al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar.

Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la lección clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa; habitualmente, la planificación funciona como una exigencia formal, en este sentido, se la reduce a un mero instrumento burocrático, y se la despoja de su función primordial que es la de guía organizadora y estructuradora de la práctica. Al respecto; VANNIER MATYHELEN en su obra Enseñanza de la Educación Física plantea las nuevas perspectivas de los planes de estudios especializados:

- Se ha producido una ruptura dice, con respecto al plan de estudios tradicional en cuanto a los contenidos y métodos educacionales, y hoy en día, los docentes damos mayor importancia a la necesidad de aprender para toda la vida y a las formas de adaptarse continuamente al mundo cambiante del trabajo y al aumento del tiempo libre.

- Los maestros toman parte activa en la planificación y revisión de los contenidos para cada nivel y cursos de estudios para ellos mismo.

- Los temas operacionales están siendo incluidos en todos los materiales educativos con la finalidad de ayudar a los estudiantes a una comprensión y mejor apreciación.

- Los planes de estudios y los contenidos ya no se centran en el pasado sino en el presente y el futuro; es decir en la actualidad; es mucho más importante el estudiante, y no como en el pasado, el sistema a aprender.

- Cada vez los docentes alentamos más a que los estudiantes actúen con iniciativa y creatividad, y se da considerablemente mayor libertad para seleccionar lo que se ha de aprender y la forma en que se ha de llevar a cabo.

- El punto de vista educacional en el plan de estudios cada vez da mayor importancia a la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la creación de la capacidad de generalizar a partir de la realidad.

Sin duda alguna, la planificación ha ido cambiando y adaptándose a los requerimientos político-sociales, económico-culturales, es decir, a todos los campos de la vida humana, así como de las instituciones educativas según sus condiciones y características.

Visto de esta manera, la planificación curricular, no es otra cosa que un instrumento dentro del planeamiento educativo, es la técnica utilizada para establecer los objetivos generales que debe alcanzarse en cada nivel y modalidad del sistema educativo, y determinar los medios, mecanismos y estrategias para lograr su consecución. La planificación curricular según Mattos incluye un plan de acción.

En otras palabras; la planificación: “Es la previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar y la programación racional de todas las actividades, de modo que la enseñanza resulte segura económica y eficiente. Todo el planeamiento se concreta en un programa definido de acción, que constituye una guía segura para conducir progresivamente a los alumnos a los resultados deseados”[17]

Toda planificación educativa debe enmarcarse en las siguientes fases:

6. Fase de diagnóstico;
7. Fase de análisis de la naturaleza por el problema;
8. Diseño y evaluación de las posibilidades de acción;
9. se de implantación, y.
10. Fase de evaluación.

Nota: la planeación o planificación se realiza en todos los ámbitos de la educación: en lo escolar, en lo extra-escolar, desde el nivel elemental hasta el nivel superior, y puede ser trabajada con proyección local, regional o nacional.

Todo modelo curricular; considera de alguna manera: la organización delos contenidos, de los objetivos o de las experiencias como un componente crucial.

Ahora bien; la palabra organización significa formar un todo consistente de partes interdependientes o coordinadas; las partes, en este caso deben ser consideradas como elementos del currículo.

[17]Pazmiño R. Ruiz O. FUNDAMENTOS DE CURRÍCULO. Pág. 8.

Niveles de Organización Macro y Micro.- La expresión Organización Macro Curricular es utilizada con diferentes niveles de especificidad; el nivel más alto se refiere a las relaciones entre niveles educativos, tales como la educación básica y el bachillerato o entre programas educativos, tales como programas vocacionales y programas generales.

El nivel micro en cambio, la organización curricular, se refiere a las relaciones entre conceptos particulares, hechos o habilidades dentro de las lecciones clase, conocidos también como proyectos de aula o planificación micro-curricular.

Dimensiones Verticales y Horizontales.-La organización curricular implica un acuerdo sistemático de elementos curriculares. Existen dos dimensiones significativas que es necesario considerar en la organización del currículo.

La primera dimensión.- Si se piensa que los eventos educacionales se pueden organizar dentro de una línea de tiempo, se puede describir como si ocurriera bien sea dentro del mismo marco temporal o en secuencia.

La segunda dimensión.- Se preocupa por lo que se enseña en relación con el tema o curso particular.

La última dimensión se relaciona con lo que sigue a un tema o curso particular; en consecuencia cuando los contenidos que describen la correlación o la

integración del contenido enseñado en forma simultánea, se denomina organización horizontal (alcance). En contraste con lo dicho, cuando la organización describe un orden secuencial del contenido, se denomina organización vertical (secuencia).

Los referentes teóricos consultados, dejan entrever que independientemente de las teorías y los modelos pedagógicos que inspiren a los currículos, se debe partir en su diseño de los intereses y necesidades tanto de los educandos, como del entorno sociocultural al que pertenecen que es a lo que se refiere la pertinencia del currículo. Creemos así mismo, que el currículo en sus definiciones debe involucrar a los diferentes estamentos o agentes educativos, en especial, a los educandos y a los educadores, y debe, fundamentalmente estimular las estructuras cognitivas de aquellos. Bien sabemos, que el currículo no pueden estandarizar soluciones a los distintos problemas institucionales, es decir, cada institución con sus problemáticas y para ellas debe implementarse el currículo necesario y correspondiente.

NOTA IMPORTANTE: "***El currículo en las instituciones debe ser considerado como mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza y, más que un plan de estudios o contenidos programáticos según grados y niveles, es una posibilidad que se debe viabilizar de manera permanente y dinámica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto el currículo debe ser considerado flexible, abierto, pertinente creador e individualizado; entonces si, podemos decir que el currículo no es un fin en sí mismo sino un medio que se*** **define permanentemente en la práctica**

pedagógica del proceso educativo"[18]; en todo caso, ninguna definición de currículo es ética o políticamente neutral; es decir, es necesario definir quién debería prescribir y controlar los diversos aspectos de la educación.

Al margen de los aspectos teorizados; sabemos que no es posible obtener un significado real del currículo, como si solamente hubiera una sola cosa que se pudiera considerar como currículo.

2.1.1.TIPOS DE CURRÍCULO.

Existen varias clasificaciones de currículo; sin embargo, en la investigación bibliográfica realizada; consideramos hablar o puntualizar los cinco currículos simultáneos que son coherentes con la propuesta de investigación:

El Currículo Oficial.- Conocido también como currículo escrito, se documenta en acciones de alcances y secuencias, guías curriculares, contenidos y objetivos; su propósito es entregar a los docentes una base para la planeación de lecciones y la evaluación de los estudiantes y a los administrativos una base para supervisar a los docentes y hacerlos responsables de sus prácticas y resultados. En este tipo de currículo se enmarcan las actividades físicas en general y el de los deportes de conjunto o con balón (nos referimos a los contenidos curriculares del área) de los colegios sujetos a investigación.

[18] Las negrillas me pertenecen.

El Currículo Operacional.- Comprende lo que es realmente enseñado por el profesor, y cómo su importancia es comunicada al estudiante; en otras palabras el currículo operacional tiene dos aspectos. Lo que el profesor enseña; esta posibilidad está indicando a la vez el tiempo que el profesor asigna a los diferentes temas y a los diferentes tipos de aprendizaje, es decir, el currículo enseñado, y lo que debe ser logrado y es indicado por las pruebas dadas a los estudiantes; es decir, el currículo probado; por lo tanto, el currículo enseñado y el currículo probado tienen independencia respecto del currículo oficial y tiende a tratárselo como un problema administrativo.

La planeación curricular así considerada, requiere siempre de un proceso lógico y sistemático con la finalidad de que la planificación se realice en las mejores condiciones posibles. En el proceso de planificación o planeación a implementarse, es necesario cumplir las siguientes fases:

El diagnóstico.- Es necesario conocer la situación actual; no solamente en el ámbito deportivo sino también, en los aspectos culturales, económicos y sociales en general; que inciden sin lugar a dudas en la estructura y funcionamiento del sistema organizativo de la Cultura Física y el deporte.

El análisis de la naturaleza del problema.- En esta fase debemos preocuparnos de la formulación clara y precisa de los objetivos, estableciendo lógicamente un esquema de prioridades en función de su relevancia y urgencia con lo que se cumple la evaluación de las necesidades prioritarias; en el caso de la presente investigación **la masificación del tenis de mesa**.

El diseño de evaluación de las posibilidades de acción.- Las alternativas de acción, Estas estrategias alternativas deben ser cuidadosamente evaluadas como paso previo a la toma de decisiones definitivas sobre las mismas.

La implantación.- En esta fase; se distingue, al menos dos sub etapas que, en parte, se superponen: la aplicación sistemática del plan o desarrollo de las estrategias previstas; y finalmente:

La evaluación.- la evaluación permanente; que permiten, la revisión o reajuste del plan durante el proceso de ejecución y la obtención de información y resultados para formular planes futuros.

Gráfico No 1: FASES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA.

Los contenidos teórico-científico hasta aquí analizados confirman que, la planificación en las entidades educativas; no es una tarea fácil y trae consigo problemas que alteran la cultura de trabajo de la institución, en consecuencia, resulta lógico encontrar resistencias de todo tipo.

Al respecto, George Esteiner ha identificado las causas psicológicas más significativas de los prejuicios en contra de la planificación[19] ; entre las más importantes:

- La planificación altera las relaciones personales y laborales, generando incluso ambigüedades, inseguridades, temores y dudas;

- La planificación, cambia los flujos de información, la toma de decisiones por parte de las autoridades, lo cual genera inseguridades, temores y resistencia al cambio;

- La planificación acentúa los conflictos en las organizaciones.

- La formación y actuación del directivo que está capacitado para un tipo de dirección muchas veces desactualizada, también se resiste a involucrase con las obligaciones y deberes de la planificación estratégica, la misma que sin duda, representa riesgos, encima los resultados son inseguros durante algunos años en el futuro, y por lo tanto puede ser rechazada.

[19] George Esteiner: Planeación estratégica, México 1983.

- La planificación exige nuevos factores intelectuales de los directivos, aspecto este que sin duda no es fácil satisfacer.

Finalmente; Resulta importante saber que, la planificación del currículo es una propuesta que está y estará siempre articulada al proyecto político social del Estado; sin embargo, la consolidación del Área de Educación Física dependerá de la forma en que los profesores especializados encuentren la forma más idónea para operar no solo el currículo oficial y el institucional, sino para plantear propuestas institucionales; por ejemplo; LOS CLUBES DEPORTIVOS PARA LLENAR EL VACÍO DEL TIEMPO LIBRE.

3. EL TENIS DE MESA COMO ACTIVIDAD DEPORTIVO-RECREATIVA; IDEALES Y OBJETIVOS.

La disciplina deportiva que planteamos para la investigación: es el tenis de mesa, actividad físico-deportiva que se encuentra entre los primeros lugares del deporte popular, tomando por lógica la recreación física general, los pasatiempos y el deporte serio es decir el de competencia.

A lo largo de las dos últimas décadas el Tenis de Mesa ha ido ganando cada vez más adeptos y ha pasado de ser un deporte minoritario (ping-pong) a ser conocido mundialmente; gracias, sobre todo, al impulso dado por Asia y Europa: solo en China existen, actualmente, 20 millones de jugadores

registrados (Tepper, 2003). Esta difusión ha llegado a los colegios e institutos, lo cual plantea la necesidad de establecer una enseñanza y una práctica educativa del Tenis de Mesa.

El Tenis de Mesa es un deporte olímpico que se considera como uno de los más rápidos que existen. Comúnmente conocido como Ping Pong, el tenis de mesa es un deporte que implica una preparación física y mental rigurosa. El nivel de complejidad es alto en cuanto a los efectos que se producen en la bola y en la capacidad de reacción que se exige de cada deportista. La práctica del tenis de mesa implica el aprendizaje de técnicas y tácticas especiales de juego que se adhieren a un reglamento oficial. Se puede jugar en forma individual o en dobles. Es además un buen medio de relajación y es considerado uno de los mejores deportes anti-stress.

- El tenis de mesa te aleja de prácticas ociosas y poco productivas.
- Ayuda al desarrollo de la coordinación psicomotriz y la concentración.
- Mejora el estado físico en aspectos como la resistencia, circulación y respiración.
- Además, ejercita el cerebro y la vista.

Encuestas realizadas en muchos paises, sitúan al tenis de mesa en el primer lugar, y al ritmo que va ahora, superará dentro de muy poco a los deportes reyes a nivel mundial, el baloncesto y el voleibol.

Entre las razones para esta tremenda popularidad se consideran las siguientes:

- Se puede jugar en cualquier parte,
- No depende del estado del tiempo, ni de la estación del año,
- Se presta tanto para el juego individual como por parejas,
- La estructura de su reglamento es aceptada en el mundo entero,
- Se puede jugar en todas las edades, y.
- Es saludable.

Ideales y objetivos del tenis de mesa.- El valor del tenis de mesa, solo se puede definir Al compararlo con otros deportes en cuanto a cuestiones generales de su significado; en este sentido, solo se deben analizar los resultados en los campos físico y psicológico requeridos para dominar el hecho al tomar decisiones en fracciones de segundo para:

- Jugar a la ofensiva o a la defensiva,
- Golpear la pelota con topspin, con sidespin, o con backspin.
- Golpear la pelota duro o suave, largo o corto,
- Realizar un tipo de golpeo determinado,
- Golpear la pelota en una dirección determinada.

Además de los factores mencionados, cada pelota que el jugador contrario envía posee un problema diferente que se tiene que enfrentar. Esto obliga a que los jugadores pongan en práctica el control físico y mental.

El desarrollo físico se manifiesta en los campos de:

- La destreza,
- La fuerza,
- La velocidad,
- La resistencia,
- La flexibilidad, y.
- Un buen grado de optimismo y confianza.

En lo que se refiere al grado mental, las reglas y variaciones tácticas en tenis de mesa, proporcionan una gran fuente de jugadores y jugadoras de talento. El poder de decisión, la adaptación, la fuerza de voluntad, y el coraje para arriesgarse, son cualidades que desarrolla este deporte. Las personas que practican este deporte de manera voluntaria y organizada (Bajo entrenamiento controlado), encuentran la oportunidad de:

- Ganar fuerza física y mental al tiempo que disfruta del juego,
- Emplear el tiempo libre útilmente,
- Reconocer su potencial de motivación, por ejemplo, convertirse en jugador aficionado, o de competencia.
- Utilizar el tenis de mesa como preventivo o como rehabilitación.

Es más; esta disciplina deportiva, por las características que posee, puede ser aprovechada desde el punto de vista recreativo, cuando mencionamos el término recreación, para el saber vulgar, para el del hombre de la calle en su labor cotidiana, es sinónimo de entretenimiento, divertimiento, alegría, actividad sin esfuerzo y no demasiado importante, no obligatoria y que no supone productividad.

Es necesario entender que, la recreación considera una condición, en ocasiones definida como un estado del ser, una disposición de ánimo o una cualidad de la experiencia que se distingue por la libertad que percibe el individuo para actuar, se trata de algo placentero, que está motivado intrínsecamente, puesto que constituye un fin en sí mismo, y es valioso de por sí, aunque no quiere decir que lo que el individuo elige es necesariamente aprobado o sano; y puede estar como ya dijimos, en todos los tiempos y espacios de los estudiantes y de los sujeto que anhelan mejorar la calidad de vida.

La recreación como un medio para el desarrollo humano es entendida desde un punto de vista que incluye tanto el desarrollo personal como el comunitario y social. Muchas veces la palabra recreación en su contenido, se confunde con la de juegos, sin embargo, la primera es más amplia que la segunda, aunque desde el punto de vista de sus fundamentos, la recreación para los adultos, es equivalente al juego de los niños; al respecto, Aldo Pérez plantea: recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva-artística-cultural, sin que para ello sea necesario una

compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad.

¿Por qué no intentar siquiera la conformación de los clubes como posibilidad de ocupación del tiempo libre?; El tenis de mesa además de ser un deporte para todos, se presenta como un juego divertido y barato en el que las reglas son simples; lamentablemente no en todos los establecimientos educativos disponen de mesa para realizar este deporte y en muchos de los casos esta práctica es libre o competitiva. Son los mismos alumnos los que a menudo realizan sus propuestas de juego o actividades en la mesa, aunque en otras son los educadores los que las llevan a cabo con una base más enfocada al aprendizaje técnico que a la adquisición de habilidades y destrezas jugadas propias de este deporte.

Si queremos organizar la progresión de tareas y de aprendizajes, es evidente que en primer lugar, debemos tener en cuenta las edades del grupo de alumnos/as al que va dirigida la actividad. Es conveniente, si nos referimos a alumnos de Educación Básica hablar de tenis de mesa o ping-pong (juego con gran número de variantes y adaptaciones en función de la edad evolutiva y necesidades de alumnos/as); así pues, inicialmente hablaremos de un material diverso con una posibilidades didácticas y motivantes enormes que dependerán, en gran medida, de la creatividad del profesor/a para diseñar actividades y combinarlo con el material propio de las clases de Educación Física (cajonetas, picas elásticas, bancos suecos, globos, pelotas, balones de distintas formas y tamaños, colchonetas, etc).

El tenis de mesa como disciplina deportiva en su relación con los contenidos del área de Educación Física fijan el inicio de este deporte de los 8 a los 10 años, aunque Antes de introducir a los alumnos/as en esta actividad con su material específico es aconsejable crear una base motriz amplia mediante la combinación de distintos elementos que impliquen entre otras cosas: empujes, golpeos, equilibrios, seguimientos de trayectorias, etc., en donde el juego va a adquirir un papel protagonista.

Una vez desarrollada la base genérica de trabajo, se comienza con el material concreto de tenis de mesa presentando una progresión didáctica que nos permita conseguir cierto dominio de los principales elementos que componen este deporte: raqueta/as de diferentes colores y tamaños.

La justificación del tenis de mesa en las instituciones educativas es diferente según la etapa educativa a la que se haga referencia, por lo que podemos situarnos para la Educación Básica:

PRIMER, SEGUNDO Y TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Consta: Juegos pequeños clasificados así:

- Juegos con propósitos.
- Juegos con ideas: Populares y tradicionales.

CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Constan ya la clasificación en juegos pequeños y los juegos grandes; considerando ya, los deportes de conjunto o con pelota, pero de manera progresiva, lo cual compartimos en su totalidad.

Como responsable del proyecto el tenis de mesa en su primera etapa se considerará a siguientes propuesta.

- Juegos de adaptación a la raqueta y a la pelota,
- Juegos de exploración y destreza,
- Juegos de puntería; y.
- Juegos de recorrido

3.1. ANÁLISIS DE LA MALLA CURRICULAR; EL BLOQUE JUEGOS.

El actual fortalecimiento curricular de la Educación Básica para la asignatura de Educación Física prescribe: la constitución Política del Ecuador en su Sección sexta: Cultura Física y Tiempo Libre, Ar. 381. “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la Cultura Física que comprende: el Deporte, la Educación Física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e

internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad”[20]

El mismo texto menciona también que: el Área de Educación Física tiene la responsabilidad de diseñar en cada una de las instituciones educativas la planificación curricular, en base del diagnóstico institucional, del análisis de las competencias particulares de los maestros y del desarrollo cultural.
Del mismo modo, indica que, la EducaciónFísica en el proceso formativo de los estudiantes aportará al mejoramiento de la calidad de la educación ecuatoriana tanto por el enfoque globalizador como por constituir un factor socialmente útil en el desarrollo personal, familiar y comunitario.

El rediseño de la Educación Física en vigencia, genera la creación de espacios de acción con actividades de juego y deporte, orientados a la participación, a la construcción de momentos que sirvan para aprender, para proponer, para compartir, para proyectar participativamente, acciones destinadas para el grupo base (cursos y paralelos), para otros grupos y para la comunidad de inserción.

En otras palabras; la Cultura Física dentro de la sociedad ecuatoriana, tiene su estatus cultural, se integra con el deporte, la Educación Física y la Recreación como ámbitos que deben considerarse en la planificación y administración micro-curricular, conlleva un aprendizaje sistemático orientado al logro de las habilidades y destrezas fundamentales para contribuir en la formación integral del individuo.

[20] MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DEL DEPORTE. Pág. 4

La Educación Física está considerada también, como el proceso de las relaciones hombre-medio a través del conocimiento y la práctica de las actividades educativas-físicas, físico-deportivas y deportivo-recreacionales, sin dejar de considerar el tratamiento teórico-práctico de las actividades afines que se dan en el mundo a través de su conocimiento y desarrollo.

En otras palabras; si analizamos la concepción pedagógica de la Educación Física, ésta se fundamenta en relaciones de alteridad (condición de ser otro), en el encuentro con el otro ser humano, en el reconocimiento de sus diferencias y similitudes, mediadas a través de diferentes estrategias de interacción como: juegos, ejercicios, la gimnasia, actividades rítmicas, expresión corporal, recreación y los deportes que contribuyen a la formación integral del hombre, la Educación Física, se inscribe en la pedagogía como una disciplina que investiga, aplica y experimenta acerca de la enseñanza de un saber específico y en un lugar determinado; por eso, la Educación Física y la Pedagogía se enmarcan en dos contextos específicos: El contexto disciplinar desde la posibilidad de revisar las prácticas pedagógicas a partir de los discursos de los que nos valemos y de las interacciones con las distintas disciplinas necesariamente cruzadas, por las concepciones del cuerpo-movimiento-cultura.

Por lo tanto; si aceptamos que la Educación Física por su orientación debe ser considerada como una disciplina pedagógica, se debe aceptar por convicción, que el discurso especializado debe estar circunscrito al de la pedagogía como ciencia que le da fundamento. Es decir; al asumir el concepto de Educación

Física como disciplina pedagógica, su campo de acción inmediato está circunscrito al mundo escolarizado, que abarca desde el nivel pre-escolar hasta la educación superior; sin embargo su influencia en el desarrollo humano trasciende el campo institucional, dado que la escuela es una organización social históricamente determinada que tiene una doble función: En primera instancia transmite contenidos, y en segunda promueve la transformación social procurando mejores espacios para el desarrollo humano.

Por tanto; la Educación Física considerada como disciplina pedagógica procura el perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del ser humano, la formación y mejoramiento de las habilidades motrices vitalmente importantes, la asimilación y generación de conocimientos y el desarrollo de las cualidades morales individuales y sociales de la personalidad. En tal sentido; el Deporte, la Educación Física y la Recreación deberán propender tanto por el mejoramiento de la capacidad física, el mejoramiento de la salud, así como de la interacción social institucionalmente hablando.

Objetivos generales de la Cultura Física.

- Desarrollar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud mediante el conocimiento y práctica del deporte, la educación física y la recreación individual y colectiva, así como, la adecuada utilización del tiempo libre.
- Fortalecer a través de la Educación Física, el Deporte y la Recreación la formación corporal, intelectual, social y ética de los estudiantes.

- Orientar al estudiante hacia el convencimiento de que la Educación física es parte esencial de su vida presente y futura.
- Contribuir a la formación integral de los educandos.

- **Objetivos específicos de los Campos de la Cultura Física.**
- Consolidar la comprensión que tiene la Educación física para ayudar a la realización de los educandos.
- Ofrecer técnicas que estimulen el crecimiento físico-motor, las capacidades y habilidades de los estudiantes.
- Ayudar al estudiante a la autoestima de sus capacidades y limitaciones, para la utilización consciente y adecuada de su potencial energético.
- Desarrollar las capacidades creativas y organizativas para la práctica de la Cultura física.

Creo necesario además, indicar que a más de los objetivos generales y específicos planteados en la Reforma Curricular especializada constan también, los siguientes ejes transversales:

g. La interculturalidad,
h. La formación de una ciudadanía democrática,
i. La protección del medio ambiente,
j. El cuidado de la salud,
k. Los hábitos de recreación de los estudiantes, y.
l. La educación sexual en los jóvenes.

Consta del mismo modo, el eje curricular integrador del àrea, que no es otra cosa que la idea de mayor grado de generalización del contenido de estudio el mismo que articula todo el diseño curricular institucional con proyección interdisciplinaria. El eje curricular integrador correspondiente a la Educación Física debe ser considerado desde el siguiente punto de vista: “Desarrollar capacidades físicas y destrezas motoras cognitivas y socio afectivas para mejorar la calidad de vida”[21]

En base a las consideraciones expuestas, el actual fortalecimiento de la Educación Básica para la Educación Física plantea las siguientes definiciones de los tres aspectos fundamentales de las actividades educativo-físicas modernas:

EDUCACIÓN FÍSICA.-Es una disciplina que basa su accionar en la enseñanza y perfeccionamiento de movimientos corporales. Buscar formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades físicas.

DEPORTE.-Es toda actividad física y mental , caracterizada por una actitud lúcida y de afán competitivo de comprobación o desafío, dentro de disciplinas y normas preestablecidas constantes en los reglamentos de las organizaciones nacionales y/o internacionales correspondientes, orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales y desarrollar fortalezas y habilidades susceptibles de potenciación.

[21] MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DEL DEPORT. Pág. 11.

RECREACIÓN.- Son actividades físicas lúdicas que empleen el tiempo libre de una manera planificada para constituirse en una verdadera terapia para el cuerpo y la mente, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida.

En todo caso, las modernas teorías del currículo han puesto de manifiesto que los contenidos ceden siempre la caracterización anterior, ya que de hecho abarcan varias formas culturales. En los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional se enseña además de conocimientos científicos, valoraciones, actitudes, habilidades, métodos y procedimientos; por ello es necesario reflexionar sobre lo implícito, para evaluar si lo que se enseña es lo más pertinente o necesario y hacerlo explícito.

"Sin contenidos no hay enseñanza; cualquier proyecto educativo acaba concretándose en la aspiración de conseguir algunos afectos en los sujetos que se educan, cuando hay enseñanza es porque se enseña algo, y se ordena el ambiente para que alguien aprenda algo"[22]

Los contenidos curriculares, pueden ser entendidos como una construcción social no estática ni universal; los contenidos de la enseñanza, no han sido los mismos a lo largo de la historia, pero tampoco se ha comprendido de la misma manera la ciencia, el lenguaje, la matemática ni la Educación Física; por otra

[22] SABRISTAN JIMENO: Los Contenidos Curriculares (2003)

parte, lo que en determinado momento se considera pertinente como contenido de la enseñanza en otro no lo es o al menos no puede serlo.

En resumen; en relación a los contenidos de la Educación Física y los contenidos del deporte cabe preguntarse ¿qué justificación puede hallarse para enseñar determinados conocimiento en lugar de otros?

Por ello; creo que el docente especializado en Educación Física, es alguien que se encuentra capacitado para enseñar, pero no enseñar aquello que a él se le ocurre o lo que exclusivamente conoce, su tarea específica consiste en ayudar a sus alumnos a introducirse en una comunidad de conocimientos y de capacidades que otros sujetos ya poseen, por lo que considero, que los contenidos curriculares deben orientarse conforme plantea el Plan Estratégico Institucional en el que un objetivo puede ser: "***LA ORGANIZACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS PARA MASIFICAR EL DEPORTE INSTITUCIONAL Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES"***[23]**,** clubes que funcionan en horario extracurricular o fuera de horario de clases.

En otras palabras; conociendo la orientación a los deportes que consta en los PEI institucionales, a los docentes de los establecimientos educativos sujetos a investigación, les sería obligatorio planificar y organizar contenidos curriculares, en nuestro caso para masificar el tenis de mesa , o en su defecto plantear proyectos para el mejoramiento y desarrollo del deporte institucional; consecuentemente, los procesos de enseñanza aprendizaje, también deberán

[23] Las negrillas me pertenecen

planificarse y organizarse en torno a esos objetivos que primero, son institucionales y luego del área especializada.

En este contexto; Para el desarrollo curricular del bloque Nº 2 Juegos el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte, formulan e indican que disponen de un compendio natural de actividades de primer orden a través de milenios y esta es la acción de JUGAR, que se manifiesta con la primera conducta auténticamente explorativa propia de los humanos y que aparece desde su más tierna infancia.

En la configuración del texto, el desarrollo curricular de este bloque, y para una mayor comprensión, presentan diferentes tipos de juegos que permitirá dicen, tener un conocimiento real y concreto de lo que es y significa el juego.
Clasifican esta actividad de la siguiente manera: JUEGOS PEQUEÑOS: Juegos populares, juegos tradicionales y juegos nuevos. Los JUEGOS GRANDES, son los que orientan a las disciplinas deportivas con sus características propias.

CONTENIDOS CURRICULARES DEL BLOQUE N° 2 JUEGOS

BLOQUE	OCTAVO AÑO	NOVENO AÑO	DÉCIMO AÑO
Nº 2 JUEGOS	**JUEGOS PEQUEÑOS**: Juegos populares, Juegos Tradicionales. Juegos Nuevos. **JUEGOS GRANDES** Fundamentos Técnicos de: Voleibol. Baloncesto. Futbol. Balonmano. Waterpolo. Beisbol. **Tenis de Mesa.** Tenis de Campo. Squash. Bádminton.	**JUEGOS PEQUEÑOS** Juegos populares, Juegos Tradicionales. Juegos Nuevos. Creación y variación de juegos **JUEGOS GRANDES** Técnicas y Tácticas de: Voleibol. Baloncesto. Futbol. Balonmano. Waterpolo. Beisbol. **Tenis de Mesa.** Tenis de Campo. Squash. Bádminton.	**JUEGOS PEQUEÑOS:** Juegos populares, Juegos Tradicionales. Juegos Nuevos. Creación y variación de juegos **JUEGOS GRANDES** Aplicación de reglas Técnicas y tácticas de: Voleibol. Baloncesto. Futbol. Balonmano. Waterpolo. Beisbol. **Tenis de Mesa.** Tenis de Campo. Squash. Bádminton.

Considerando la organización curricular del texto, encontramos que en el apartado juegos grandes, proponen así: Octavo año: Fundamentos técnicos; para el Noveno año: Técnicas y tácticas de; y, para el Décimo año: consideran la Aplicación de Reglas técnicas y Tácticas en competencia (Los juegos, están determinados en el cuadro Nº 2.

A nuestro entender; dejan abierta la posibilidad de que el docente sea quien seleccione la utilización de los juegos conforme los requerimientos pedagógico-didácto que la institución así lo permita (infraestructura e implementación), lo que implica considerar uno de los principios de la planificación curricular; la FELXIBILIDAD.

Otro de los aspectos de análisis corresponde al currículo; En el octavo año de Educación Física se propone materializar el proceso de transición de las habilidades motoras básicas a las habilidades motoras específicas, situación que estará demostrada en la fase de desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño las mismas que serán orientadas al desarrollo de las capacidades físicas, aplicación de técnicas, tácticas y reglamentación deportiva.

En el noveno año; proponen la materialización y consolidación de las habilidades motoras específicas, las mismas que se constituyen en el reto más importante que la Educación Física plantea; el objetivo fundamental es alcanzar un desarrollo eficaz de las destrezas con criterio de desempeño, las mismas serán desarrolladas, mejoradas y tecnificadas de conformidad a los contenidos propuestos.

Las habilidades motoras específicas (aspecto del deporte competencia) que ya iniciaron en el octavo año, perseguirán las nuevas formas de movimiento desarrolladas a través de la creatividad de los alumnos, la aplicación más rigurosa de técnicas y tácticas deportivas, maneras y formas de proceder, actuar y compartir, así como la eficacia, eficiencia y efectividad de una determinada especialización con la intencionalidad de obtener resultados a futuro en el rendimiento físico-deportivo.

Para el décimo año; la planificación que propone el Ministerio de Educación, así como el Ministerio del Deporte, orienta que las clases de Educación Física se conviertan en una excelente oportunidad para que los alumnos proyecten su accionar y logren mejorar su formación deportiva. Estas clases dicen,

permitirán explorar y experimentar las capacidades y habilidades que han desarrollado a lo largo de los nueve (9) años anteriores en las diversas disciplinas deportivas, de ser posible, hasta definir cuál es la disciplina que más se acomoda a sus intereses particulares.

El problema fundamental desde mi particular punto de vista tiene que ver con la carga horaria 2 horas a la semana; es decir que la malla curricular del bloque Nº 2 JUEGOS, se administrará del mismo modo que los bloques 1 y 3, carga horaria que no permite sino poner énfasis en los estudiantes disfruten de las actividades deportivas en la condición de recreación.

Ahora bien; si consideramos la propuesta ministerial, la educación, y en ella las actividades físico-deportivas, no constituyen un fin en sí, sino un conjunto privilegiado de medios de realización de los objetivos educativos; no obstante, es evidente que los contenidos curriculares de cualquiera de los bloques que propone el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte a través de la educación Física, no puede llegar más lejos de lo que se le permite, que no es otra cosa, que el conocimiento limitado de los contenidos; por ello, no es cuestión de creer inocentemente en la obtención automática de la competitividad por la práctica de los deportes o del sentido colectivo por los deportes de conjunto; en realidad las actividades educativo físicas no crean nada, ellas (las actividades educativo-físicas y deportivas)proporcionan por el contrario una variedad extraordinariamente rica de situaciones donde podrán, si ciertas condiciones (infraestructura, implementación deportiva y tiempo dedicado a la materia) son cumplidas, desarrollar los intereses, las

necesidades, actualizar las tendencias, satisfacer y canalizar los dinamismos; es evidente por tanto, que todo el alcance educativo de los Deportes, la Educación Física y la Recreación, dependen de ciertas condiciones, sin las cuales no pueden constituir, como piensan los detractores y adversarios de las actividades físicas, un simple pasa tiempo inútil.

En este sentido; participamos de los criterios de María Cristina Bossini de M en su obra: La Educación Física, Metodología, Organización y Administración cuando dice que “La Cultura Física y los Deportes constituyen un dominio privilegiado para el aprendizaje progresivo de relaciones inter-individuales satisfactorias”.

No cabe duda entonces, que las actividades físico-deportivas, permiten el aprendizaje de conductas competitivas en las mejores condiciones, proporcionan la posibilidad de contactos humanos fructíferos como los de comprensión a su par. Creemos además, que hace falta recordar que las experiencias que se logra a través de las actividades físico-deportivas permite la adquisición progresiva de actitudes de respeto al adversario, de tolerancia; al mismo tiempo que ellas nos brindan el medio de confiar a los y las jóvenes mínimas y máximas responsabilidades reales.

En este contexto; tengo la seguridad de que la educación moderna debe preparar a los y las jóvenes para el empleo del ocio (tiempo libre); todos los docentes debemos conocer que el deporte contribuye a un armonioso desarrollo físico de aquellos, que el deporte les prepara psicológicamente para

el esfuerzo, les ayuda a su equilibrio físico y psíquico, participa en la formación de su voluntad y de su carácter, favorece además su adaptabilidad social: Por ello, corresponde a las instituciones educativas y en ellas a las áreas especializadas adaptar sus programas y su pedagogía, de forma que dicho hábito y dicha afición queden profundamente arraigados.

Finalmente; conociendo el papel creciente que el deporte ocupa en los programas (interés de los alumnos), es cada vez más imperiosa la necesidad de la planificación, de la organización, de la administración adecuada y el control permanente a fin de evitar los excesos; entonces; el primer cuidado de los maestros que están encargados de las actividades físico-deportivas debe ser la de preocuparse por que las actividades prácticas se adapten o interesen directamente a los y las jóvenes de todo Sistema Educativo Nacional; pero, merecerá interés especial aquellas que pueden desarrollarse durante toda la vida.

No podemos olvidar entonces que; las características y cualidades del deporte, hacen que sea una de las formas principales que adopta el ejercicio físico dentro de la Educación Física en las instituciones educativas; del mismo modo
Es necesario aclarar que, en la Educación Física, no se desarrolla el deporte con la misma característica que en el deporte de alto rendimiento, en el deporte extra-escolar ni en el deporte popular o recreativo. Es verdad, que las estructuras de las acciones básicas del deporte y sus ideas, son en principio iguales en cada esfera, pero, su práctica y estructuración metodológica se realiza de modo específico.

No por nada; el deporte introducido en el Sistema Educativo Nacional, ha cobrado gran importancia, sin embargo, no se explota en todas sus posibilidades dentro y fuera de las actividades físicas porque equivocadamente es utilizado en la forma alta (rendimiento), la estrictamente codificada en las técnicas y en la reglamentación de las federaciones deportivas que sin duda limitan los valores educativos y sus posibilidades de expansión. Los profesores de Educación Física debemos tener claridad de que el uso del entrenamiento y la competición deportiva clásica, es delicada y difícil de llevar a la masa escolar; además, debe tenerse en cuenta que se trata de una acción limitada en cuanto al número de practicantes. Las mayores posibilidades educativas y de acción humana, se encuentra como sabemos en el deporte para todos.

Por ello; para caminar con pasos seguros hacia el deporte educativo-formativo, se necesita:

- ✓ Adaptar sus reglas (sobre todo la duración) y técnicas a los distintos estadios del desarrollo de los niños y al tiempo disponible en el horario escolar.

- ✓ Suplir y trabajar en la adaptación en la transitoria que se conoce con el nombre de **INICIACIÓN-FORMACIÓN DEPORTIVA** cuya connotación implica la prolongación de la actividad físico-deportiva institucionales, a las actividades extracurriculares, conocidas también como segundo tiempo pedagógico.

3.1.1. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

Son muchos los conceptos que podemos encontrar sobre Ocio y Tiempo libre, si se pensara, podrían tener tantos significados como personas lo definieran, lo cierto es que son aspectos a los que generalmente le damos poca importancia en nuestras vidas. Habitualmente los llenamos con una serie de actividades que vamos decidiendo de acuerdo al día, las ocupaciones o al ánimo con el que estemos.

El diccionario de la Real Academia de la Legua Española define al Ocio como "Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, por que estas se toman por descanso de otras tareas".

Jofre Dumazedier: entiende al ocio como "conjunto de ocupaciones a las cuales el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada y participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales" **.**

El ocio como componente importante de lo que podría considerarse una vida humana digna o calidad de vida, es más complejo y soporta más miradas y lecturas que solamente lo que cada uno piense de él o pueda encontrar en diferentes textos.

El ocio es una inversión en nosotros mismos, en nuestra sensibilidad, en nuestro afán de conocimiento, en nuestra capacidad de disfrutar con lo que nos conmueve, nos cautiva o favorece nuestra realización

En este sentido, nos oponemos con fuerza al concepto de que el ocio es no hacer nada, que es la madre de todos los vicios, estamos convencidos que es justamente todo lo contrario y que tiene alcances más relevantes en la vida de las personas.

A lo largo de la evolución del concepto se ha hecho referencia a diferentes componentes del ocio. Nos podemos encontrar con tres formas de entenderlo, encontramos conceptos que lo relacionan con:

El tiempo libre, aunque se podría considerar al tiempo libre como un componente de una vivencia de ocio, quedarnos solo con este referente deja de lado otros aspectos relevantes a la hora de entenderlo.

La actividad, consideramos que es un componente importante del ocio, pero ella tampoco por si misma podría explicarlo.

La vivencia, es altamente relevante pero tampoco por si sola podría explicar la experiencia de ocio.

En este contexto; educar para el ocio y el tiempo libre desde la Educación Física es:

- Ir más allá de la recompensa inmediata que podamos encontrar en una clase, en una actividad, en un juego o en un paseo.

- Facilitar los medios para que se desarrollen plenamente capacidades y aptitudes, así como las dimensiones del ser humano (corpórea, cognitiva, comunicativa, ética, estética y lúdica).

- Es ir en concomitancia con los 4 pilares de la educación para el siglo XXI: El aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a ser y el aprender a vivir juntos.

- Es generar hábitos y actitudes positivas hacia la práctica de actividad física como experiencia lúdica, fuente de salud y utilización del tiempo libre.

- Es promover y facilitar que cada estudiante comprenda su propio cuerpo, sus posibilidades y limitaciones, conozca y desarrolle un buen número de actividades físicas para que elija las más adecuadas y ponerlas en práctica en su tiempo libre.

- Es participar en actividades físicas grupales y facilitar la interacción social con sus compañeros, con la intención de que a partir de la

vivencia comprenda que la comunicación y la cooperación son básicas para el proceso de socialización, siempre desde una perspectiva inclusiva, participativa y coeducativa.

- Es propiciar la reflexión desde la práctica, para comprender que en torno a lo desarrollado en la clase de educación física se han vivenciado intencionalmente muchos valores, que le permitirán escoger cual de las opciones o satisfactores de ocio son más relevantes y benéficos para su ser.

- Educar para el ocio es educar a las personas desde la infancia para que cuando lleguen a la madurez no se conviertan en el jubilado que se pasa los días enteros frente al televisor.

Si la Educación Física no es capaz de educar y motivar a los estudiantes a un disfrute no alienado del ocio, estará renunciando a su concepción humanista y empobreciendo el futuro de los estudiantes que llenan sus aulas.

El educador físico que pretenda educar para el ocio y el tiempo libre a través de su quehacer, deberá buscar y escudriñar con exhaustiva disciplina todos los componentes del ocio, reflexionar sobre ellos, de manera que le permitan hacer de su praxis un espacio formativo y enriquecedor de la vida humana.

En otras palabras; los educadores físicos tenemos la gran responsabilidad de educar y formar a los estudiantes para el ocio y el tiempo libre, nuestra clase es

un espacio socializador que les permite conocer y conocerse a sí mismos, desarrollar la creatividad y la imaginación, y no solamente un espacio que se limita al desarrollo de las tareas motoras.

Algo que debemos tener bien claro es que nuestros estudiantes son distintos el uno del otro, que sus realidades y contextos socioculturales son variados, cada ser es irrepetible y cada uno vive su propia realidad con sus ventajas y limitaciones, en tal sentido no existen recetas que podamos fotocopiar, lo mejor que podemos hacer desde nuestro quehacer es abrir un gran abanico de posibilidades, oportunidades, opciones y experiencias para aumentar su capacidad de elegir, y sobretodo animar, estimular y apoyar el desarrollo de las inquietudes e iniciativas de cada uno y cada una.

El ocio como ámbito fundamental de la experiencia humana debe formar parte de nuestras intenciones educativas. Uno de nuestros objetivos como educadores físicos debe ser facilitar el descubrimiento de este ámbito desde la escuela, con el propósito de que tenga su proyección en la vida cotidiana, con los amigos, la familia, en el campo, la ciudad, la instalación deportiva, en la calle, durante la semana, el fin de semana, en las Vacaciones, en lo ordinario y en lo extraordinario.

El uso del tiempo libre y el ocio en cuanto a acción educativa implica la búsqueda del perfeccionamiento, lo mejor de la persona y por extensión, de la comunidad. Esta acción debe hacerse realidad a través de la actividad mental y física, y en la medida que se conjunten, proporcionarán una situación formativa

óptima. Un segundo aspecto dentro de ese proceso sería la intencionalidad que se relaciona con la motivación y el fin que persigue una intervención determinada, y un tercer aspecto, sería la sistematización en la proyección temporal y metodología de la experiencia para profundizar en la acción educativa y su trascendencia, lo cual ayudaría a estudiar críticamente la íntima relación entre educación y ocio-tiempo libre, por cuanto se considera que el ocio formativo debería ser un objetivo social dado que el desarrollo comunitario depende del desarrollo personal de sus miembros.

De ahí, la necesidad de comprender que el ocio es una realidad accesible pero el verdadero acceso no consiste en la posibilidad de hacer, se requiere una posibilidad de esparcimiento personal al que sólo se accede desde la formación. En consecuencia, el tema debe ser objeto de continuas reflexiones por parte de los actores educativos –padres, educadores, educandos-, dado que sólo a través de un plan compartido y coherente se hará factible una oferta plural, que viabilice el libre desenvolvimiento y la libre elección de nuestros ocios más allá de las limitaciones culturales y los recursos.

Visto de esta manera, el presente trabajo tiene como objetivo describir las concepciones teóricas sobre tiempo libre, ocio, recreación, actividades creativas y recreativas, con el fin de dar cabida a la diversidad y pluralidad

En este contexto; considerando la Ley del Deporte en vigencia; en los artículos:

Art. 2.- Objeto.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social. Esta Ley regula el deporte, educación física y recreación; establece las normas a las que deben sujetarse estas actividades para mejorar la condición física de toda la población, contribuyendo así, a la consecución del Buen Vivir.

Art. 3.- De la práctica del deporte, educación física y recreación.- La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas la Funciones del Estado.

Teniendo como base, los artículos citados, creo necesario analizar estos artículos desde dos puntos de vista:

En el plano del individuo, la Educación Física, el Deporte y la Recreación, contribuyen a preservar y mejorar la salud, a educar para una sana ocupación del tiempo libre y resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna.

En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales, y desarrolla el espíritu deportivo, que más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.

Quiere decir; que el Deporte, la Educación Física y la Recreación, es reconocida como derecho fundamental, que la responsabilidad del educador

físico no solo se circunscribe en el terreno de lo práctico, es más ni siquiera en el contexto escolar, su responsabilidad va más allá, pues nos invitan a trabajar y apostarle al buen vivir, a estilos de vida saludable, es decir que nos compete desde la Educación Física también educar para la salud, para la cultura, para la convivencia y la paz, para el ocio y el tiempo libre como espacios de intervención directa para la formación integral del individuo, tal y como lo establece la Ley.

El manifiesto mundial de la educación física proferido por la Federación Internacional de Educación Física FIEP, expone de manera categórica su relación e intencionalidad con el ocio y el tiempo libre en sus diferentes capítulos y artículos entre los cuales podemos destacar los siguientes:

Que hay un reconocimiento histórico y universal que la Educación Física es uno de los medios más eficaces para la conducción de las personas a una mejor calidad de vida.

Que la Educación Física puede desarrollar habilidades y conocimientos en actividad física y deporte para una efectiva participación en el trabajo, en la vida familiar y en el tiempo de ocio.

Que en el mundo contemporáneo, cada vez más el ocio y el tiempo libre se incorporan almodus vivendi de las personas, lo que permite a la Educación Física la función de ofrecer, entre las opciones posibles, el conocimiento

necesario para las practicas corporales y deportivas, como actividades de ocio activo u ocio serio a lo largo de sus vidas.

Que las actividades físicas pueden caracterizar un proceso educativo cuando son ejercidas a partir de una intención educacional en las formas de ejercicios gimnásticos, juegos, deportes, danzas, actividades recreativas y relajamiento como satisfactores sinérgicos de ocio activo u ocio serio**.**

Que según la Asociación Mundial de Ocio y Recreación (WLRA) y la Asociación Latino Americana de Ocio y Recreación (ALATIR), en la Declaración de San Paulo, por ocasión del 5º Congreso Mundial de Recreación y Ocio (1998), el ocio (inclusive el juego) es el tiempo que tenemos autonomía y límites para buscarnos experiencias significativas sin transgredir las normas de valores de la sociedad, que valoricen el desarrollo social e individual.
Considerando el articulado expuesto, es indudable la relación estrecha que tiene la Educación Física con el ocio y el tiempo libre; pero, ¿cómo articulamos la educación para el ocio y el tiempo libre desde y a partir del qué hacer cotidiano del educador físico?

Si la educación física pretende ser un proceso integral, debe buscar la educación para el ocio, en el ocio y mediante el ocio desde los diferentes ámbitos educativos formales, no formales e informales y con un importante despliegue de recursos entre los cuales se puede encontrar la actividad física.

Al valorar el área de Educación Física institucional (establecimientos educativos) como ámbito privilegiado de educación para el ocio, profundizando en las posibilidades de actuación pedagógica sobre el ocio en la escuela, tarea que se debe compartir entre los diferentes agentes socioeducativos. Pensamos que la transmisión de información y la creación de aprendizajes en torno al ocio y el tiempo libre, debe ser una tarea conjunta de las autoridades y de todos los docentes de los establecimientos educativos.

4. LOS CLUBES COMO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA PARA LOGRAR LA MASIFICACIÒN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVO-RECREATIVAS.

COUBERTIN; en sus “Memorias olímpicas, expresa con claridad su postura en relación a las implicaciones del Deporte para Todos; expresa:“El deporte no es un artículo de lujo, no es una ocupación para ociosos niuna compensación por el trabajo intelectual. El deporte es una fuente de perfeccionamiento interno para cada persona. La profesión no tiene nada que ver con ello. Antes bien, el deporte es un regalo irremplazable que les es dado a todas las personas en igual medida. Desde una perspectiva étnica tampoco existe diferencia, ya que, por naturaleza, todas las razas disponen del deporte como de algo propio y en igualdad de derecho.”

El deporte para todos debe tener como objetivo central el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, entendido en su concepto más amplio, involucrando también la iniciación de la población en el deporte, la

buena forma física, el buen uso del tiempo libre y la inclusión social.Hay en este sentido una amplia variedad de deportes que bien practicados al aire libre pueden cumplir con estos objetivos.

Hay que señalar que muchas veces, cuando se habla de Deporte para todos se confunde el concepto con el Deporte para la tercera Edad, limitando su campo de acción y las metas por alcanzar.

El deporte, al igual que la sociedad puede sufrir cambios en el estilo de vida de sus miembros, la práctica deportiva como parte integrante de la sociedad, y los clubes deportivos, como escenarios de esa actividad, también experimentan transformaciones en consonancia con dichos cambios sociales. Al respecto, DE KNOP (1998) afirma que en los próximos años las asociaciones deportivas tendrán que hacer frente a una serie de problemas. Entre otros se puede citar que, por ejemplo, los estudiantes, al culminar su estancia en los establecimientos educativos, las instituciones educativas deberán encaminar a los mismos para que en el tiempo libre a más del cumplimiento de las tareas (deberes) aprendan a ocupar ese tiempo libre que disponen y puedan transformarle en tiempo libre productivo. No puede desconocerse y menos escapar del conocimiento de las autoridades educativas, así como de los docentes en general y menos de los docentes de Educación Física sobre las posibilidades de ocupar ese tiempo libre la inmensa problemática que enmarca la globalización y las nuevas tecnologías, las mismas que al momento provoca una tremenda competencia por la captación de nuevos miembros (niños y jóvenes en edad escolar).

En este contexto; el deporte está adquiriendo una gran relevancia en la sociedad actual. Son numerosas las personas que dedican su tiempo libre o su tiempo de ocio a pràcticar algún tipo de modalidad o alternativa deportiva. De esta manera y ante la inexistente propuesta de organización institucional creemos es un deber organizar las actividades físico-deportivas a través de clubes institucionales que se orienten al deporte recreativo y el deporte de competencia.

Los clubes deportivos, además de ofrecer alguna o diversas modalidades de deportes, para el disfrute de los y las estudiantes que así lo deseen, puede brindar una serie de posibilidades relacionadas con la formación integral de todo ser humano.

Los clubes; al encuadrarse en el ámbito de la educación no formal, es indudable que se pueda considerar como una institución en la que igualmente se educa; si trazamos algunas líneas históricas sobre los clubes, se puede establecer que el origen de los clubes deportivos se encuentra en las esferas más selectas de la sociedad. Aunque, con el pasar del tiempo, la instauración de estas asociaciones deportivas ha ido ampliando sus fronteras para llegar a todos los niveles sociales.

Los cubes deportivos se componen de personas, de grupos de personas, las cuales se encuentran implicadas en la prosperidad y expansión de los mismos. Su creación está orientada para alcanzar una serie de objetivos que se han

determinado y previsto con antelación. Por ejemplo, al conformar y fundar un club deportivo es posible que alguna de sus intenciones sea la conformar los clubes institucionales para que asistan los alumnos que voluntariamente así lo deseen, se pueda también conformar grupos o selectivos que aspire a conseguir metas importantes en la competición que anualmente organiza la Federación Deportiva Provincial estudiantil de Loja; o para simplemente fomentar la pràctica deportiva en el barrio o sector en el que está enclavado la institución base (colegio) como alternativa de dinamización social y aprovechar así el tiempo libre, ocio o segundo tiempo pedagógico.

Lo cierto es que, los clubes deportivos institucionales, son espacios en los que sus usuarios se forman a través de su propia inquietud, participación y voluntariedad. Tal y como indica GONZALÉZ Y LOZANO (2001), lo más importante es cultivar la libertad, y que es posible conseguir dependiendo de algunos matices:

- La persona, especialmente el joven, se da cuenta que su autonomía está condicionada por la de los demás, lo que llevará am descubrir una actitud de servicio.

- Se propicia que los alumnos pasen de una vida en grupo, regida por unos estatutos y una disciplina, a una forma de convivencia más personal, propia de un conocimiento y una comprensión mutua.

- Se trata de concienciar hacia la cualidad de las acciones, acostumbrarse a profundizar con responsabilidad y madurez en el qué, por qué y las consecuencias del propósito de hacer bien las cosas.

A más de los antecedentes planteados; es necesario puntualizar que no son muchas las instituciones educativas que oferten actividades extracurriculares, por tanto, si se lleva n a cabo dentro de las instituciones educativas, tras el horario lectivo y con carácter voluntario; por estas razones, TORRES GUERRERO (2000) las denomina con el término de “Segundo Tiempo Pedagógico”, porque entiende que si las instituciones educativas, aunque sea mínima, tiene responsabilidad en su organización y ejecución, consecuentemente tendrá finalidades educativas.

Sin lugar a dudas, el desarrollo de las actividades extraescolares en general, y las de carácter físico-deportivo en particular, tendrá una significativa repercusión en la mejora de la calidad de la educación. Y para esa mejora educativa, es evidente que todas las instituciones educativas deberían contar además de las deportivas, con una oferta con este tipo de actividades lo más amplia posible, ya que de esta forma, este espacio extraescolar podría considerarse muy apropiado para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales, precisamente por las innatas cualidades de este tipo de actividades (MAIZTEGUI y PEREDA, 2000). Muchos profesionales teórico-técnicos indican que en la actualidad las actividades extraescolares están adquiriendo un importante papel de las instituciones educativas.

Los clubes; al encuadrarse en el ámbito de la educación no formal, es indudable que se pueda considerar como una institución en la que igualmente se educa; si trazamos algunas líneas históricas sobre los clubes, se puede establecer que el origen de los clubes deportivos se encuentra en las esferas más selectas de la sociedad. Aunque, con el pasar del tiempo, la instauración de estas asociaciones deportivas ha ido ampliando sus fronteras para llegar a todos los niveles sociales.

Los cubes deportivos se componen de personas, de grupos de personas, las cuales se encuentran implicadas en la prosperidad y expansión de los mismos. Su creación está orientada para alcanzar una serie de objetivos que se han determinado y previsto con antelación. Por ejemplo, al conformar y fundar un club deportivo es posible que alguna de sus intenciones sea la conformar los clubes institucionales para que asistan los alumnos que voluntariamente así lo deseen, se pueda también conformar grupos o selectivos que aspire a conseguir metas importantes en la competición que anualmente organiza la Federación Deportiva Provincial estudiantil de Loja; o para simplemente fomentar la pràctica deportiva en el barrio o sector en el que está enclavado la institución base (colegio) como alternativa de dinamización social y aprovechar así el tiempo libre, ocio o segundo tiempo pedagógico.

Lo cierto es que, los clubes deportivos institucionales, son espacios en los que sus usuarios se forman a través de su propia inquietud, participación y voluntariedad. Tal y como indica GONZALÉZ Y LOZANO (2001), lo más

importante es cultivar la libertad, y que es posible conseguir dependiendo de algunos matices:

- La persona, especialmente el joven, se da cuenta que su autonomía está condicionada por la de los demás, lo que llevará am descubrir una actitud de servicio.

- Se propicia que los alumnos pasen de una vida en grupo, regida por unos estatutos y una disciplina, a una forma de convivencia más personal, propia de un conocimiento y una comprensión mutua.

- Se trata de concienciar hacia la cualidad de las acciones, acostumbrarse a profundizar con responsabilidad y madurez en el qué, por qué y las consecuencias del propósito de hacer bien las cosas.

A más de los antecedentes planteados; es necesario puntualizar que no son muchas las instituciones educativas que oferten actividades extracurriculares, por tanto, si se lleva n a cabo dentro de las instituciones educativas, tras el horario lectivo y con carácter voluntario; por estas razones, TORRES GUERRERO (2000) las denomina con el término de “Segundo Tiempo Pedagógico”, porque entiende que si las instituciones educativas, aunque sea mínima, tiene responsabilidad en su organización y ejecución, consecuentemente tendrá finalidades educativas.

Sin lugar a dudas, el desarrollo de las actividades extraescolares en general, y las de carácter físico-deportivo en particular, tendrá una significativa

repercusión en la mejora de la calidad de la educación. Y para esa mejora educativa, es evidente que todas las instituciones educativas deberían contar además de las deportivas, con una oferta con este tipo de actividades lo más amplia posible, ya que de esta forma, este espacio extraescolar podría considerarse muy apropiado para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales, precisamente por las innatas cualidades de este tipo de actividades (MAIZTEGUI y PEREDA, 2000). Muchos profesionales teórico-técnicos indican que en la actualidad las actividades extraescolares están adquiriendo un importante papel de las instituciones educativas.

4.1. ASPECTOS EDUCATIVOS DE LOS CLUBES DEPORTIVOS

Haciendo una pequeña reseña histórica se puede establecer que el origen de los clubes deportivos se encuentra en las esferas más selectas de la sociedad. Aunque, con el pasar del tiempo, la instauración de estas asociaciones deportivas ha ido ampliando sus fronteras para llegar a todos los niveles sociales.

Relacionado con este devenir, en cuanto a su implantación en todas las capas sociales, en un principio las actividades desempeñadas en los clubes deportivos se caracterizaban por un mayor interés lúdico, eludiendo la faceta competitiva. Y a medida que evolucionaba socialmente también lo hacia su consideración, llegándose a contemplar las actividades que allí acontecían como verdaderamente adecuadas para la formación de los seres humanos.

Los clubes deportivos se componen de personas, de grupos de personas, las cuales se encuentran implicadas en la prosperidad y expansión de los mismos. Su creación está orientada para alcanzar una serie de objetivos que se han determinado y previsto con antelación. Por ejemplo, al fundar un club deportivo es posible que alguna de sus intenciones sea la de formar un equipo que aspire a conseguir metas importantes en la competición en la que participa, o fomentar la práctica deportiva en el barrio marginal en el que está enclavado como alternativa de dinamización social, o ayudar a que las personas de la tercera edad de una determinada localidad aprovechen de la mejor manera su tiempo libre.

Lo cierto es que los clubes deportivos son espacios en los que sus usuarios se forman a través de su propia inquietud, participación y voluntariedad. Tal y como indica GONZÁLEZ LOZANO (2001), lo más importante es cultivar la libertad, y que es posible conseguir dependiendo de algunos matices:

La persona, especialmente el joven, se da cuenta que su autonomía está condicionada por la de los demás, lo que le llevará a descubrir una actitud de servicio.

Se propicia que los sujetos pasen de una vida en grupo, regida por unos estatutos y una disciplina a una forma de convivencia más personal, propia de un conocimiento y una comprensión mutua.

Se trata de concienciar hacia la cualidad de las acciones, acostumbrarse a profundizar con responsabilidad y madurez en el qué, por qué y las consecuencias del propósito de hacer bien las cosas.

Las actividades extraescolares y los clubes deportivos.- En párrafos anteriores**,**consideramos ya este aspecto, en el que, pusimos como ejemplo a un centro escolar, destacando concretamente, cómo estas actividades se ofertan fuera de la educación formal, carentes de las rasgos propios del sistema educativo. Ahora se trata de fijar con más detenimiento en las singularidades que presentan las actividades extraescolares de carácter físico-deportivo.

Hay que recordar que en numerosas ocasiones las ofertas de este tipo de actividades las realiza la propia escuela, por tanto, llevándose a cabo normalmente dentro del centro escolar, pero, como su propio nombre indica ("extra-escolar"), dispuestas fuera del currículo, tras el horario lectivo y con carácter voluntario. Por estas razones, TORRES GUERRERO (2000) las denomina con el término de "Segundo Tiempo Pedagógico", porque entiende que si la escuela, aunque sea mínima, tiene responsabilidad en su organización y ejecución; evidentemente, tendrá unas finalidades educativas.

Al respecto y sin lugar a dudas (MAIZTEGUI y PEREDA, 2000) indica que, el desarrollo de las actividades extraescolares en general, y las de carácter físico-deportivo en particular, tendrá una significativa repercusión en la mejora de la calidad de la educación. Y para esa mejora educativa, es evidente que todos los centros deberían contar –además de las deportivas– con una oferta de este tipo de actividades lo más amplia posible, ya que de esta forma, este espacio extraescolar podría considerarse muy apropiado para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales, precisamente por las innatas

cualidades de este tipo de actividades; en otras palabras, el desarrollo integral del sujeto viene dado por la relación funcional que mantienen entre sí la educación formal y la educación no formal. Esto quiere decir, que las actividades deportivas extraescolares, al realizarse en la institución escolar, se pueden estimar como una favorable modalidad de completar y optimizar esa formación global.

En opinión de GONZÁLEZ LOZANO (2001), actualmente las actividades extraescolares están adquiriendo un importante papel dentro de las instituciones educativas. Al poner en marcha las de carácter físico-deportivo, se está al mismo tiempo atendiendo a objetivos y cualidades provechosos para el desarrollo en general de los estudiantes. Las actividades físicas y deportivas se proyectan al mismo tiempo desde una visión educativa y desde una visión lúdica, favoreciendo adecuadamente el desarrollo de las cualidades y capacidades físicas y fomentando las relaciones personales entre sus usuarios, ocupando así el tiempo libre de manera autónoma, divertida y saludable.

La otra formación de los clubes deportivos.- Está referida a; al igual que la sociedad puede sufrir cambios en el estilo de vida de sus miembros, la práctica deportiva, como parte integrante de la sociedad; Efectivamente, el deporte está adquiriendo una gran relevancia en la sociedad actual. Son numerosas las personas que dedican su tiempo libre o su tiempo de ocio a practicar algún tipo de modalidad o alternativa deportiva. De esta manera, hay que resaltar la proliferación de entidades o de clubes que se dedicarán a potenciar y facilitar esa demanda deportiva por parte de un importante sector de la población.

Los clubes deportivos, además de ofrecer alguna o diversas modalidades de deportes, para el disfrute de las personas que así lo deseen, pueden brindar una serie de posibilidades relacionadas con la formación integral de todo ser humano. Estos aspectos, relacionados con la idea de que un club deportivo también puede educar, sería una serie de cualidades que pueden aprenderse con la práctica físico-deportiva, y que podrían denominarse como actitudes desde el deporte, las cuales se pueden considerar forman parte de la enseñanza recibida en aquél. Es decir, que un club puede ofrecer una doble formación, tanto en el ámbito deportivo como en el ámbito personal.

Finalmente, y como complemento de lo teorizado, creo indispensable y necesario considerar los valores y actitudes individuales y sociales.

VALORES Y ACTITUDES INDIVIDUALES	
Aceptación de reglas y normas. - Aceptación de uno mismo y deseo de mejorar. - Actitudes de espontaneidad. - Actitudes de desinhibición. - Actitud positiva hacia el aprendizaje. - Actitudes positivas hacia la coeducación - Adquirir compromiso. - Afectividad. - Apreciar la cultura y las tradiciones	- Esfuerzo como valor positivo. - Espíritu de sacrificio. - Fomento de la creatividad individual. - Hábitos de vida sana. - Hábitos de higiene y alimentación. - Mejora de la Tenacidad. - Mejora de la ética personal. - Mejora de la participación en las actividades. - Optimismo frente a las adversidades.

por medio de las actividades. - Aprecio de la actividad física como medio de disfrute. - Autonomía. - Auto superación. - Autoestima. - Aumento de la motivación. - Búsqueda de la originalidad. - Catarsis y liberación de ansiedades. - Confianza en si mismos. Comportamiento adecuado en lugares colectivos. - Disciplinar el cuerpo. - Disfrutar del tiempo de ocio.	- Organización de su Tiempo Libre. - Respeto a la igualdad. - Respeto a uno mismo. - Respeto al entorno. - Responsabilidad en todas las situaciones. - Superación personal. - Valorar los aspectos morales. - Valoración del entorno como fuente y medio de disfrute. - Valoración hacia las propias posibilidades. Valoración del tiempo libre como tiempo provechoso y de disfrute.

VALORES Y ACTITUDES SOCIALES	
- Actitud integradora hacia los compañeros/as. - Ayuda a compañeros/as menos dotados. - Compañerismo. - Compartir con los demás. - Cooperación en los trabajos grupales. - Colaboración con los demás. - Integración de compañeros/as con deficiencias físicas y psíquicas	Mejora de las relaciones sociales. - Mejora de la amistad. - No discriminación por razón de ninguna diferencia. - Respeto a los compañeros/as. - Solidaridad con los compañeros/as. - Socialización. - Valoración de las posibilidades de los demás.

Es evidente entonces la relevancia de los clubes deportivos institucionales, del mismo modo entonces, hay que tener en cuenta la singular importanciaque adquieren las personas que se responsabilizan de dirigir, organizar y enseñar en estas organizaciones.

Evidentemente, hacemos referencia a los profesores, entrenadores y/o monitores como educadores de tiempo libre y animadores socioculturales, que tienen como deber ineludible el dinamizar a la población que se beneficia de las actividades propuestas en los clubes deportivos; en este caso los estudiantes de los colegios que se ubican en la cabecera cantonal de Catamayo, y que luego puede extenderse a otra parte de la población del cantón.

4.1.1. EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Con la finalidad de hacer más comprensibles las características específicas que se manifiestan en los métodos generales, como resultado de su aplicación en una materia que es eminentemente práctica, pero con alto contenido científico teórico como es la Educación física, así como de la influencia de otros factores derivados del desarrollo científico deportivo; puntualizamos.

No se puede hablar de los métodos de enseñanza de las acciones motrices, sin tener presente los principios pedagógicos y didácticos. Los métodos de enseñanza están dirigidos a plantear los modos de actuar de los educandos, de los que aprenden trabajando, actuando de la forma requerida en cada caso,

pero en dependencia del carácter específico del fenómeno correspondiente y de su contenido.

Los métodos no están determinados solamente por factores lógicos, sino también por factores psicológicos del grupo en general y de acuerdo con el sexo, la edad, los interese y las necesidades, etc.

La aplicación de métodos adecuados a cada situación específica contribuye al desarrollo integral de la personalidad del educando, pues los métodos son aspectos objetivos de la dirección del proceso de aprendizaje, y su aplicación está determinada por factores como: los objetivos, el contenido, la tarea didáctica principal, los conocimientos, las capacidades y las habilidades de los niños y niñas en edad de los aprendizajes significativos.

La enseñanza de las diferentes actividades físicas y deportivas que están implícitas en los programas oficiales, así como en los que se plasman en de acuerdo a la realidad institucional, se incluyen en un proceso pedagógico que como tal, es planificado, sistematizado y demanda una dirección metodológica.

Si nos referimos al PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE de la Educación Física y en ella las del deporte formativo independientemente de la disciplina deportiva seleccionada, se debe tener en cuenta la interacción constante que existe entre los tres componentes fundamentales de todo proceso docente-educativo; es decir:

1. Materia de enseñanza;
2. Acción de enseñanza, y.
3. Acción de aprender.

La primera está relacionada fundamentalmente con el contenido o contenidos, es decir, con las actividades físicas que el maestro imparte a sus educandos. La acción de enseñar es aquella en la que el maestro actúa como mediador (Orientación del tema o del ejercicio, demostración del ejercicio, trabajo de los alumnos, corrección de errores, y, un nuevo trabajo de los alumnos) entre el estudiante y el contenido a enseñar.

La acción de aprender, no es otra cosa que, el proceso donde el alumno asimila la materia o el contenido de la enseñanza.; la relación entre estos tres componentes constituyen el llamado proceso de enseñanza. No obstante, la enseñanza y el aprendizaje no están relacionados entre sí de manera sencilla, queremos decir, cada uno tiene sus particularidades y exigencias específicas, que están dadas por la adecuada utilización de los medios y los recursos disponibles, así como por las diferencias individuales de las niñas y niños en general.

4.1. 2. EL APRENDIZAJE MOTOR.

Los docentes especializados debemos estar lo suficientemente preparados para entender que a causa de la unidad del organismo los aprendizajes motores no pueden aislarse de los aprendizajes mentales, emocionales,

sociales y hasta los de carácter espiritual. En la organización de una síntesis motriz hay integración o unificación de movimientos; es decir que la comprensión de un todo no se afecta por suma sino por estructuración de las partes comprendidas en la totalidad.

El resultado del aprendizaje de las experiencias motoras es obtenido por:

- Conocimiento; - Habilidad; - Comprensión, y. - Apreciación	Con todo ello se obtiene una actitud resultante de la actividad que se perfecciona por:	- El ejercicio; - La repetición, y. - La fijación.

Al respecto; una tarea con un propósito, se automatiza lo aprendido y se economiza el esfuerzo. Por tanto; la auto-actividad, la percepción, el establecimiento de objetivos, y el logro de los mismos; las acciones como se observa son encadenadas, coordinadas, organizadas, sentidas y percibidas como conjunto, y una vez estructurado el hábito exime la supervisión consciente y continua.

La diferencia en rapidez, en calidad, en cantidad de aprendizaje, hacen de la unidad de experiencia cosa única para cada uno de los participantes del proceso. Los docentes debemos tener muy claro que la estructuración se produce más fácilmente cuando se apoya sobre algo ya trabajado e interiorizado. En el deporte, los patrones respuesta o modelos motores usados por los niños deportistas, no son exactas repeticiones, aún cuando ellas comprenden el mismo acto o acción general; es decir, que el gesto automático

se adapta a los detalles nuevos de la situación. Ejemplo: Al conducir el balón en fútbol o en baloncesto, el niño ubica sus segmentos corporales mientras en base a la visión periférica MIRA LA PELOT , y cada pique del implemento (bote) es distinto y requiere una respuesta diferente (deporte acíclico) sobre patrón similar. Por lo tanto; aprendizaje motor, es aprendizaje de un patrón.

El saber cuál de los movimientos conocidos debe elegir, adecuarlo y agregarle lo que necesite para hacer un nuevo patrón es el objetivo del aprendizaje (acción táctica). La facilidad de un individuo para aprender y cómo aprender, probablemente depende de sus habilidades o de las condiciones naturales. Aparentemente, no hay habilidad motriz, pues algunos niños son diestros para unas habilidades y no para otras. Hay habilidades gruesas (intervienen grandes músculos y todo el cuerpo) y destrezas motoras finas. No hay relación general entre ambos tipos de habilidades. Estas son altamente específicas.

En el proceso de formación deportiva; los niños deben experimentar éxito parcial en lo que realizan, las repeticiones solas no bastan, es aconsejable los períodos de trabajo cortos de práctica intensa y hacer la ejercitación en la forma que corresponde a faz final para que ésta sea más efectiva. Es decir, será usado luego. También se ha demostrado que poniendo énfasis en la rapidez durante las primeras fases puede obtenerse mejores resultados; rapidez y exactitud son cualidades y condiciones necesarias a la destreza que se enseña (deberá ser repetida lo más parecida a la realidad) en este proceso es interesante observar que el nivel intelectual no asegura un experto ejecutante, aun cuando una mayor inteligencia es beneficiosa en las etapas de

inicio del aprendizaje motor. Sin duda; una mayor capacidad ayuda a la instrucción y concentración, hace el aprendizaje más fácil paro no asegura eficiencia en la ejecución final. Sin embargo en una cierta medida mental (pensar los movimientos) ayuda a una mejor ejecución; es sorprendente el resultado que se obtiene con individuos poco dotados físicamente, pero capaces y voluntariosos en sus prácticas deportivas.

Dos son los principales factores del aprendizaje motor: las posibilidades inherentes a la persona y la motivación.

La posibilidad de la persona determina su capacidad para aprender; en ella intervienen:

- El interés que ponga en la tarea;
- La madurez que posea para aprender;
- La habilidad que tenga para esa ejercitación;
- El hábito de trabajo que tenga para afrontar el aprender;
- La actitud emocional que puede inhibirla o ayudarla; y.
- La aspiración que tenga para triunfar.

En la motivación intervienen: los fines y los impulsos que actúan sobre la persona.

No está por demás insistir que el aprendizaje motor en las actividades físico-deportivas se produce con un contenido social.

Para lograr el máximo de aprovechamiento el clima social debe ofrecer libertad a los niños para que aprendan y para que alcancen con sus propios objetivos.

No podemos olvidar que, todos los jóvenes necesitan la aprobación social de lo que hacen; la EducaciónFísica, y en ella los deportes, le ayudan a integrarse en los grupos grandes a los que está desacostumbrado (público).

f. **METODOLOGÍA.**

A través de la metodología podemos analizar y establecer las interrelaciones de los referentes teóricos y los métodos utilizados en la investigación; entre la metodología y el conocimiento y entre el método y el objeto a investigar; no está por demás indicar que, el método atiende la parte operativa del proceso del conocimiento, correspondiéndole a las técnicas establecer las herramientas que deben intervenir en el proceso de investigación; la metodología por tanto, debe y tiene que describir en el plano de los procesos las orientaciones generales del método.

Nuestra investigación; tiene el carácter de retrospectiva y prospectiva ya que, nos preocuparemos de que los aspectos que hemos desentrañado y que son o están latentes en los establecimientos educativos ubicados en la cabecera cantonal del cantón Catamayo tendrá su aplicación una vez que las autoridades de manera conjunta con los docentes especializados en Educación Física, o profesores entrenadores calificados realicen propuestas de masificación de los deportes tradicionales, y en especial del tenis de mesa como deporte alternativo para la recreación y por que no para descubrir posibles talentos y conformar los selectivos institucionales para las competencias a nivel intercolegial.

La investigación que la propongo, es descriptiva, puesto que el estudio se dirigió a las falencias que encontramos en torno a aplicación del bloque Nº 2

JUEGOS de la malla curricular para el octavo, noveno y décimo año de Educación Básica.

Es de carácter analítica puesto que, a través del análisis de los contenidos curriculares nos permitió aproximarnos de manera coherente y lógica al objeto de investigación propuesto: El bloque JUEGOS de la malla curricular y su incidencia en la masificación del tenis de mes; objeto que, al concluir la investigación, la administración del bloque juegos será fortalecido con las evidencias empíricas; las que , una vez procesadas nos permitirá realizar las abstracciones necesarias para aplicarlo como deporte extracurricular y elaborar las conclusiones en torno al problema de investigación planteado:

El bloque Juegos de la Malla Curricular del Àrea de Educación Fìsica, ¿puede incidir en la masificación de otras actividades deportivas-recreacionales como el tenis de mesa en los estudiantes de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica de los establecimientos educativos ubicados en la cabecera cantonal del Cantòn Catamayo de la provincia de Loja?; período 2011-2012.

La investigación que proponemos, es coherentes con los principios científicos de la investigación formativa que la hemos trabajado en nuestra formación profesional, por lo que, hemos dado cumplimiento a las siguientes tareas:

1. Determinación de la bibliografía,
2. Selección de los referentes teórico-empíricos.

3. Determinación de las categorías de la investigación.
4. Planteamiento de objetivos
5. Teorización de las categorías determinadas
6. Planteamiento de hipótesis
7. Elaboración de los instrumentos para rescatar la información requerida.
8. Aplicación de los instrumentos elaborados.

Las acciones indicadas, me permitió acercarme a la realidad en la que con seguridad podré cumplir y consolidar la responsabilidad de alumno egresado de la carrera y haber sido formado a nivel académico superior; para ello, he logrado la apertura y autorización respectiva de las autoridades de los colegios a investigar y contar con todos los informantes que la investigación requiere.

La propuesta de investigaciónse apoya en los siguientes métodos:

Método empírico.- Con la finalidad de llegar a los hechos concretos que con toda seguridad nos llevará a la verdad sobre si el bloque JUEGOS incide en la masificación del tenis de mesa en las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo; para el efecto, visitaré los Departamentos de Planeamiento e investigación de los colegios sujetos a investigación, solicitar las planificaciones por bloques y evidenciar si en ellas (las planificaciones) los docentes especializados plantean contenidos para desarrollar el tenis de mesa; conversaremos con los docentes de EducaciónFísica de los colegios para conocer de manera fidedigna si han planteado la posibilidad de organizar actividades deportivas extracurriculares

(fuera de horario) y, conocer también si los colegios sujetos a investigación participan en las competencias intercolegiales específicamente en tenis de mesa; de ser así nos preocuparemos de los resultados alcanzados. Estamos seguros de que con el cumplimiento de estas acciones podremos cumplir con los objetivos planteados en nuestra investigación.

Realizaremos un inventario de la infraestructura disponible, de la implementación con que cuenta la institución, y el número de docentes especializados que trabajan en cada una de las instituciones.

Método Hipotético deductivo.- Desde el mismo hecho que nuestra investigación plantea las hipótesis de trabajo, es nuestra obligación recopilar el material utilizado en la investigación de campo, con el que tendremos una visión general de la incidencia de los contenidos curriculares del bloque JUEGOS y la incidencia en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica.

Con la comprobación de las hipótesis planteadas conoceremos si los docentes del área de Educación Física, desarrollan contenidos curriculares del tenis de mesa; Si han realizado alguna propuesta de masificación de este deporte, con que infraestructura cuentas para tal fin y sobre el criterio que tienen sobre la conformación de clubes para desarrollar en tenis de mesa por un lado, orientado a la recreación y por otro a la conformación de grupos selectivos institucionales.

Método analítico.- Este método nos permitirá, descomponer en partes los aspectos complejos que tiene la relación bloques curriculares, planteamiento y desarrollo de contenidos del tenis de mesa, y si es posible orientarlo a la masificación de esta disciplina deportiva que no está dentro de los deporte tradicionales.

Como responsable de la investigación utilizaré para el trabajo de campo los siguientes instrumentos científicos:

La encuesta.- Instrumento que aplicado a los docentes de Educación Física de los colegios sujetos a investigación, me permitirá desentrañar los siguientes aspectos puntuales: ¿Consideran el tenis de mesa como deporte que merece el planteamiento de los contenidos curriculares? ¿Desarrollan los contenidos curriculares del tenis de mesa? ¿Creen que la malla curricular del bloque juegos, puede incidir en la masificación del tenis de mesa institucional?
¿Consideran suficientes las dos horas clase semanales para desarrollar y masificar el tenis de mesa? ¿Si está o no de acuerdo que a través de un proyecto es posible masificar no solo el tenis de mesa sino todas las disciplinas deportivas?

La observación.-Con la finalidad de conocer si los profesores de Educación Física cuentan con las facilidades necesarias para (infraestructura deportiva e implementación) plantear y desarrollar los contenidos curriculares del tenis de mesa en la institución y si existe la posibilidad de que se labore en horario extracurricular.

La entrevista. – A las autoridades de los establecimientos educativos sujetos a investigación (vicerrector, director del departamento de planeamiento e investigación y al inspector general), con la finalidad de determinar si conocen sobre la posibilidad de masificar el tenis de mesa, si han recibido de los profesores de Educación Física proyectos de masificación deportiva en general y en particular del tenis de mesa, así si tienen la perspectiva y predisposición para gestionar la `posibilidad para que estas actividades sean consideradas como deporte extracurricular o segundo tiempo pedagógica; y lo que es más necesario, hacer entender a las autoridades que el deporte no solo puede trabajarse en horario curricular, sino que es más eficiente en horario extracurricular, pero para ello se necesita la aceptación de las autoridades zonales.

1. POBLACIÓN Y MUESTRA.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA QUE TRABAJAN CON LOS OCTAVOS, NOVENOS Y DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

COLEGIOS.	OCTAVO DE BÁSICA		NOVENO DE BÁSICA		DÉCIMO DE BÁSICA	
	V	M	V	M	V	M
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	3					
Dr. EMILIANO ORTEGA ESPINOZA.	2					
MUNICIPAL CATAMAYO	2					
TOTAL	5					

Fuente: Secretaria de los colegios; investigador

AUTORIDADES: Vicerrector, Director del Departamento de Planeamiento e investigación, y, Inspector General del establecimiento. (Tres personas)

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LOS OCTAVOS, NOVENOS Y DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

COLEGIOS	OCTAVO DE BÁSICA	NOVENO DE BÁSICA	DÉCIMO DE BÁSICA
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	204	172	123
Dr. EMILIANO ORTEGA ESPINOZA.	160	165	123
MUNICIPAL CATAMAYO	14	31	45
TOTAL	378	368	291

Fuente: Secretaria de los colegios; investigador

Con los estudiantes, aplicaré la encuesta a los alumnos y alumnas que el año anterior cursaron sus estudios en los paralelos: A del Noveno y Décimo año de cada uno de los establecimientos educativos sujetos a investigación, en razón de que ellos ya trabajaron en el año anterior 2010-2011 las planificación curricular y pueden darnos respuestas coherentes sobre el tema de investigación que propongo.

HIPÓTESIS DE GENERAL

El bloque JUEGOS de la malla curricular de Educación Física SI incide en la masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica de las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal del cantón Catamayo, permiten la masificación del tenis de mesa; período 2011-2012.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo, SI planifican y organizanlos contenidos curriculares del tenis de mesa que consta en la malla curricular para los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de educación básica.

Los profesores de Educación Física de los colegios ubicados en la cabecera cantonal de Catamayo SI muestran la predisposición para PLANTEAR propuestas de masificación del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de educación básica.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.

PRIMERA HIPÒTESIS:

VARIABLE INDEPENDIENTE: Los profesores de Educación Física.

VARIABLE DEPENDIENTE: Planificación, organización y administración de los contenidos curriculares del tenis de mesa.

SEGUNDA HIPÒTESIS:

VARIABLE INDEPENDENTE: Los profesores de Educación Física.

VARIABLE DEPENDIENTE: Planteamiento de propuestas de masificación del tenis de mesa.

g. CRONOGRAMA

No.	MESES / SEMANAS	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIENBRE				OCTUBRE				NOVIENBRE				DICIEMBRE				ENERO			
	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Selección del tema de investigación.																																
2.	Presentación del Tema de Investigación.																																
3.	Proceso de investigación de campo.																																
4.	Selección y revisión de la bibliografía.																																
5.	Teorización de las categorías del tema de investigación																																
6.	Entrega del Proyecto de investigación																																
7.	Análisis: resultados de la Inv. De campo.																																
8.	Tabulación de los resultados																																
9.	Conclusiones y recomendaciones.																																
10.	Elaboración del informe final.																																
11.	Presentación al tribunal de estudio.																																
12.	Sustentación pública.																																

Simbología.

X	Desarrollo de las actividades
x	Período de holgura.

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

9.1. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS:

DENOMINACION	IDENTIFICACION
1. HUMANOS	✓ Director de Tesis: ✓ Equipo de Investigación: Egdo. Darwin Patricio Díaz Sozoranga Personal de Apoyo: ✓ Digitadores e impresores. ✓ Autoridades de los Colegios: ✓ Profesores de Cultura Física. ✓ Inspectores generales: ✓ Deportistas de los Colegios: ✓ Entrenadores deportes de conjunto
2. MATERIALES.	✓ Material bibliográfico. ✓ Elaboración de Documentos. ✓ Impresión de Texto. ✓ Suministros de Escritorio. ✓ Xerox copias y anillados.
3.TECNOLÓGICOS	✓ Computadoras. ✓ Internet. ✓ Data show

9.2. GASTOS DE INVERSION:

DESCRIPCION	MONTO U.S.D.
Gastos de Inversión	1400.00
Imprevistos	280.00
TOTAL	1680.00

9.3. FINANCIAMIENTO:

DESCRIPCION	MONTO U.S.D.
Recursos propios	1200.00
Computadora.	60.00
Uso de Internet.	
Material de Oficina.	100.00
Transporte.	40.00
Publicación.	
Xerox-copias y anillados	80.00
Otros	200.00
TOTAL:	**1680.00**

i. BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ MURCIA P. JARAMILLO L. Investigación Cuantitativa. Editorial Kenesis (2000).
- ✓ CURCIO C. Investigación Cuantitativa. Editorial Kinesis. (2002).
- ✓ SÀNCHEZ F. Didáctica de la Educación Física. PEARSON EUCACIÒN (2003).
- ✓ MCMILLAN J. y SCHUMACHER S. Investigación Educativa. PEARSON EDUCACIÒN (2005).
- ✓ ZAMBRANA J. Deportes para todos. Editorial Alhambra (1986 Primera Edición).
- ✓ BAYER C. Técnicas del balonmano, La formación del jugador (1987).
- ✓ MONTALVO R. Fundamentos técnicos del balonmano. (2008).
- ✓ MIRANDA D. Juegos simplificados para la masificación. (2008).
- ✓ ALUM R. Plan de acciones deportivas-recreativas para favorecer la masificación (2008).
- ✓ Documentos varios de internet.
- ✓ POSNER G: Análisis del Currículo.
- ✓ PAZMIÑO Rubén y RUIZ Oswaldo. Fundamentos de Currículo.
- ✓ CAMACHO H: Pedagogía y Didáctica de la Educación Física.
- ✓ HERRERA E: Administración Educativa.
- ✓ SÁNCHEZ F: Didáctica de la Educación Física.
- ✓ NAVARRO F: Planificación y Control del Entrenamiento Deportivo.
- ✓ SEYBOLF A: Nueva Pedagogía de Educación Física.

- ✓ BERBARD M: teoría y Práctica de la Evaluación de las Actividades Físicas y deportivas.
- ✓ PEREZ JAUREZ Esther: Propuesta de Una Metodología En La Perspectiva de la Didáctica Crítica.
- ✓ Deporte y Recreación. Memorias del Convenio E. A. MEC.
- ✓ HALL R. Administración y organización de la educación física, deporte y recreación.

ANEXOS.

ANEXO: No 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

ENCUESTA PARA LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS COLEGIOS UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO; PROVINCIA DE LOJA.

Señor profesor; los módulos de Educación Física para el octavo, noveno y décimo año de Educación Básica, concretamente en el bloque Juegos plantea el tenis de mesa como disciplina deportiva que debe desarrollarse en su parte técnica, técnico-táctica y reglamentaria aplicada en competencia intra-aula; pero, no todos los establecimientos educativos, cuentan con la necesaria infraestructura e implementación para desarrollar esos contenidos, esta y otras razones me obligan a solicitar de usted la necesaria colaboración la misma que a través de sus contestaciones a la presente encuesta. Señor profesor; desde ya agradezco su colaboración y aporte, pues los datos por usted proporcionados contribuirán al logro de los objetivos de nuestra investigación.

NOTA; de la manera más comedida utilice las alternativas planteadas SI / NO.

EP= En parte.

DATOS INFORMATIVOS:

Título profesional: .....

Años de experiencia docente: .....

CUESTIONARIO.

ORD	INDICADORES	ALTERNATIVAS		
		SI	NO	EP
	SOBRE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN VIGENCIA			
1	¿Últimamente ha seguido cursos de actualización profesional?			
2	¿El año lectivo anterior desempeñó la misma función en el establecimiento?			
3	¿<Conoce la actual propuesta curricular que la hace el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ministerio del deporte?			
4	¿Conoce y aplica la planificación del bloque Nº 2 Juegos?			

5	¿Sabe que en la planificación del bloque juegos consta el Tenis de mesa como disciplina deportiva a desarrollar?			
	SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES			
1	¿En el año lectivo anterior y en el presente año; planificó y organizó los contenidos curriculares del tenis de mesa?			
2	¿Entregó en el Departamento de Planeamiento e investigación, la planificación por bloques curriculares que le corresponde?			
3	Como profesor especializado, en su formación profesional, ¿recibió al menos un taller sobre el tenis de mesa?			
4	¿Desarrolla o administra contenidos curriculares del tenis de mesa con los alumnos de los octavos, novenos y décimos años de Educación Básica?			
5	¿Conoce que implica las actividades extra-curriculares?			
6	¿Conoce y tiene seguridad de lo que significa el "Segundo tiempo pedagógico"?			
7	¿De así proponer la institución; trabajaría usted el tenis de mesa en horario extracurricular?			
	SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS PARA MASIFICAR EL TENIS DE MESA			
1	¿Conoce cómo estructurar los clubes deportivos para masificar las actividades deportivo-recreativas?			
2	¿Está de acuerdo de que las instituciones educativas deben masificar las actividades deportivas?			
3	¿El colegio en el que usted labora, participa en las competencias intercolegiales?			
4	Su colegio; dispone la implementación necesaria para enseñar el tenis de mesa?			
5	Como responsables de las actividades educativo-físicas y físico-deportivas han solicitado a las autoridades la implementación que requiere el tenis de mesa			
6	¿Sabe usted que, las actividades deportivas extracurriculares a más de recrear a los y las alumnas, pueden también, propiciar la conformación de selectivos para las competencias intercolegiales?			
5	¿Cree usted en la posibilidad, de que un buen profesor en un colegio sin la implementación necesaria puede hacer más que un mal profesor con todas las disponibilidades del caso?			

Gracias por la colaboración.
Fecha de aplicación de la encuesta: .....
Nombre del encuestador: .....

ANEXO: No 2.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

ENCUESTA PARA LOS SEÑORES Y SEÑORITAS ESTUDIANTES DE LOS NOVENOS Y DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS COLEGIOS UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO.

Señor (a(estudiante; de la manera más comedida solicito a usted dar contestación al siguiente cuestionario, el mismo que tiene que ver con las actividades educativo-físicas que con seguridad usted participó de ellas en las clases de Educación Física. El nivel de respuestas que usted nos proporcione nos será de mucha utilidad para comprobar los objetivos e hipótesis de la presente investigación; desde ya reciba mi agradecimiento personal.

NOTA: de la manera más comedida utilice las alternativas planteadas SI / NO.

EP= En parte.

DATOS INFORMATIVOS:

Colegio en el que estudia:…….

Curso y paralelo: …….

CUESTIONARIO.

ORD	SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS LECCIONES CLASE	ALTERNATIVAS		
		SI	NO	EP
1	¿Le agradan las clases de Educación Física que usted recibe en su colegio?			
2	El profesor de Educación Física; trabajó con usted el encuadre o acuerdos mutuos para: asistencia, uniforme y disciplina en las clases?			
3	El profesor de Educación Física; ¿les orientó sobre los bloques curriculares que deben trabajar en las clases?			
4	El profesor de Educación Física, en las clases diarias ¿les indica con claridad el tema de clase que van a desarrollar?			
5	¿De los bloque curriculares: Movimientos naturales (atletismo) Juegos (deportes) y movimiento formativo artístico y expresivo (gimnasia. Cuál de ellos le agrada más? Por favor tache el número si seleccionó atletismo, el 2 si seleccionó juegos y el 3 si seleccionó gimnasia	1	2	3
6	¿De entre los juegos, ha trabajado el tenis de mesa?			
7	¿Cree usted que en su colegio, concretamente en las horas			

	de Educación Física debe enseñarse el tenis de mesa?			
8	¿Usted como estudiante del colegio; si cuenta con el `permiso de sus padres estaría dispuesto a trabajar y aprender el tenis de mesa fuera del horario de clases?			
9	¿El tiempo que usted dispone luego de las horas de clase obligatorias que hace usted: marque una X en el número que usted crea es su comportamiento: 1 ve televisión, 2 sale a jugar con sus amigos, 3 ayuda en las labores de casa?	1	2	3
10	¿le gustaría conformar la selección de su colegio para las competencias intercolegiales en tenis de mesa?			

Gracias por la colaboración.

Fecha de aplicación de la encuesta: .....
Nombre del encuestador: .....

ANEXO.3.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES DE LOS COLEGIOS UBICADOS EN LA CABECERA CANTONAL DE CATAMAYO.

Todas las responsabilidades institucionales en lo relacionado con el aspecto académico descansa en su persona; esta es la razón, por la que, con el mayor de los respeto solicitamos a usted nos posibilite una entrevista personal, la misma que usted dispondrá del día y la hora en la que usted nos permitirá una entrevista sobre la planificación curricular específicamente de la asignatura de Educación Física. Desde ya; le estamos eternamente agradecidos, puesto que sus respuestas, facilitará la información necesaria para fundamentar nuestra investigación de profesionalización especializada.

AUTORIDAD: ……..

CUESTIONARIO:

1. Conoce si los profesores de Educación Física entregaron la planificación por bloques curriculares que es de su obligación.
2. ¿Conoce usted si el colegio de su dirección participa en las competencias intercolegiales?
3. ¿Cómo responsable de las actividades académicas; ha propiciado conversatorios con los docentes de Educación Física?
4. Los profesores de Educación Física se encargan únicamente de las actividades educativo-físicas (clases de Educación Física) o participan también en actividades extracurriculares; ejemplo entrenamiento de grupos selectivos de la institución?
5. La institución que usted dirige; ¿cuenta con mesas para desarrollar contenidos curriculares del tenis de mesa?
6. Los profesores de Educación Física; alguna vez ¿han presentado proyectos para la masificación del deporte en su colegio?
7. Cree que los docentes de Cultura física deben dar el aporte necesario en la selección y conformación de los grupos selectivos del colegio?

Gracias por su colaboración.

Entrevistador: ……..

Fecha de la entrevista: ……

ANEXO.4.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

GUIA DE OBSERVACIÓN IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

FICHA DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES:

Nombre del establecimiento: …….....

LOCALIZACIÓN: PROVINCIA:…… CANTÓN…….

PARROQUIA: …….. URBANA: ( ) RURAL ( )

SOSTENIMIENTO: FISCAL ( ) FISCOMISIONAL ( ) MUNICIPAL ( )

PARTICULAR ( ) OTROS ( )

JORNADA DE TRABAJO: MATUTINA ( ) VESPERTINA ( )

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS INSTITUCIONALES:

INSTALACIONES DEPORTIVAS.	Características.	Número	Nivel de Utilización.
Gimnasia.			
Tenis de Mesa			
Atletismo.			
Baloncesto.			
Voleibol.			
Fútbol.			

3. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL.

IMPLEMENTOS.	Número.	Condiciones.	Disponibilidad.
Gimnasia.			
Tenis de Mesa			
Atletismo.			
Baloncesto.			
Voleibol.			
Fútbol.			

Fecha de la observación: ……

10. BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ MURCIA P. JARAMILLO L. Investigación Cuantitativa. Editorial Kenesis (2000).
- ✓ CURCIO C. Investigación Cuantitativa. Editorial Kinesis. (2002).
- ✓ SÀNCHEZ F. Didáctica de la Educación Física. PEARSON EUCACIÒN (2003).
- ✓ MCMILLAN J. y SCHUMACHER S. Investigación Educativa. PEARSON EDUCACIÒN (2005).
- ✓ ZAMBRANA J. Deportes para todos. Editorial Alhambra (1986 Primera Edición).
- ✓ BAYER C. Técnicas del balonmano, La formación del jugador (1987).
- ✓ MONTALVO R. Fundamentos técnicos del balonmano. (2008).
- ✓ MIRANDA D. Juegos simplificados para la masificación. (2008).
- ✓ ALUM R. Plan de acciones deportivas-recreativas para favorecer la masificación (2008).
- ✓ Documentos varios de internet.
- ✓ POSNER G: Análisis del Currículo.
- ✓ PAZMIÑO Rubén y RUIZ Oswaldo. Fundamentos de Currículo.
- ✓ CAMACHO H: Pedagogía y Didáctica de la Educación Física.
- ✓ HERRERA E: Administración Educativa.
- ✓ SÁNCHEZ F: Didáctica de la Educación Física.
- ✓ NAVARRO F: Planificación y Control del Entrenamiento Deportivo.
- ✓ SEYBOLF A: Nueva Pedagogía de Educación Física.

- ✓ BERBARD M: teoría y Práctica de la Evaluación de las Actividades Físicas y deportivas.
- ✓ PEREZ JAUREZ Esther: Propuesta de Una Metodología En La Perspectiva de la Didáctica Crítica.
- ✓ Deporte y Recreación. Memorias del Convenio E. A. MEC.
- ✓ HALL R. Administración y organización de la educación física, deporte y recreación.

ÍNDICE

Págs.

PRELIMINARES

PORTADA……. i

CERTIFICACIÓN……..……. ii

AUTORÍA……..……. iii

AGRADECIMIENTO…….. iv

DEDICATORIA……..……..…….. v

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN……..…….. Vi

MAPA GEOGRÁFICO……..……. Vii

INDICE DE CONTENIDOS……..…..……..Viii

a. TÍTULO……..……. 1

b. RESUMEN

EN CASTELLANO……..…….. 2

SUMMARY……. 3

c. INTRODUCCIÓN……..……. 4

d. REVISIÓN DE LITERATURA

EL DEPORTE MEDIO PARA LA FORMACIÓN DE LA JUVENTUD……10

EL CURRÍCULO……16

EL PLAN CURRICULAR; ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO……18

TIPOS DE CURRÍCULO……....23

EL TENIS DE MESA COMO ACTIVIDAD DEPORTIVO-RECREATIVO

IDEALES Y OBJETIVOS DEL TENIS DE MESA……26

ANÁLISIS DE LA MALLA CURRICULAR; EL BLOQUE JUEGOS……...29

EDUCACIÓN FÍSICA, LOS DEPORTES Y LA RECREACIÓN……34

LOS CLUBES COMO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
Y OPERATIVA PARA LOGRAR LA MASIFICACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES DEPORTIVO-RECREATIVAS……..36

e. MATERIALES Y MÉTODOS

DISEÑO…….45

MÉTODOS……48

POBLACIÓN Y MUESTRA……..51

f. RESULTADOS

ENCUESTA A LOS PROFESORES……53

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES……71

INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA INSTITUCIONAL……81

ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES ……..……84

g. DISCUSIÓN

PARA VERIFICAR LA PRIMERA HIPÓTESIS……...86

PARA VERIFICAR LA SEGUNDA HIPÓTESIS……..……91

h. CONCLUSIONES…….....95

i. RECOMENDACIONES……..……....97

PROPUESTA ALTERNATIVA……99

REGISTRO DE EVIDENCIAS ……104

j. BIBLIOGRAFÍA……..……...105

k. ANEXOS

PROYECTO APROBADO……108

ÍNDICE……..……..……222